

2022

MEMORIA ANUAL
UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El mundo está enfrentando importantes cambios y las instituciones de educación superior se han visto impactadas también por distintos fenómenos, que las han impulsado a enfrentar nuevos desafíos para continuar entregando una propuesta formativa de valor a sus estudiantes.

Las actuales tendencias globales y una digitalización acelerada suponen una nueva etapa también en el mundo del trabajo, que en el futuro se verá influenciado por la automatización, la inteligencia

artificial y el desarrollo de nuevas tecnologías, así como por la necesidad de contar con profesionales más flexibles y con habilidades y competencias personales que les permitan adaptarse a este escenario y liderar en un entorno cambiante.

En este contexto, la Universidad Santo Tomás ya ha estado avanzando en la actualización de su Modelo de Formación, buscando incorporar los aprendizajes alcanzados durante la pandemia y poniendo el foco en una formación que sea innovadora, y que considere competencias y capacidades claves para enfrentar este nuevo mundo que se avecina.

Hoy, la UST está en la etapa final de su Planificación Estratégica Institucional del período 2019-2023, con un 81,9% de avance en la

implementación de sus proyectos estratégicos, lo que nos permite proyectar que este ciclo finalizará con un alto porcentaje de cumplimiento, reflejando así la capacidad institucional de analizar, anticipar y adaptarse a los cambios del entorno.

En esta misma línea, la Universidad está comenzando a trabajar en el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional, contemplado para el período 2024-2028, buscando sentar las bases de lo que será la definición de los focos estratégicos que guiarán el camino de la UST en los próximos años, con el fin de avanzar en el logro de sus propósitos institucionales.

Lo anterior, va de la mano también con los desafíos que enfrentará la institución en el ámbito del aseguramiento de la calidad, considerando que el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Sinaces) ha establecido nuevos criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional y de programas, que entrarán en vigencia en octubre de 2023. Uno de los aspectos más relevantes de este nuevo modelo es que la acreditación institucional será obligatoria e integral, evaluando todas las sedes, funciones y niveles de los programas impartidos, así como una selección de carreras y programas de pre y postgrado elegidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) para su revisión.

Indudablemente, esto implicará un desafío mayor para las instituciones

de educación superior, que tendrán que velar por la homogeneidad de su propuesta formativa, asegurando que cada estudiante reciba un servicio educacional de excelencia. En el caso de la Universidad Santo Tomás, vemos con optimismo el compromiso institucional con el desarrollo integral de cada una y uno de sus estudiantes y con la entrega de una formación de calidad, que les habilite para desenvolverse con éxito en un mundo laboral que, sin ninguna duda, vivirá cambios trascendentales en el futuro.

Como Junta Directiva, estamos orgullosos de los logros alcanzados por la Universidad Santo Tomás y confiamos en que está preparada para enfrentar los desafíos de los próximos años, gracias a un factor común: la responsabilidad y compromiso de todos los integrantes de su comunidad, que aportan desde sus distintos roles a la consolidación del proyecto institucional.

**EN UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS, VEMOS
CON OPTIMISMO
EL COMPROMISO
INSTITUCIONAL CON EL
DESARROLLO INTEGRAL
DE CADA UNA Y UNO DE
SUS ESTUDIANTES**

JUAN HURTADO V.
Presidente de la Junta Directiva

PRESENTACIÓN RECTORA NACIONAL

TRAS DOS AÑOS DE PANDEMIA, EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD NOS PERMITIÓ CONSOLIDAR LOS AVANCES EN MATERIA INSTITUCIONAL Y PROYECTARNOS HACIA EL FUTURO CON RESOLUCIÓN Y CONFIANZA.

La acreditación de Nivel Avanzado obtenida en 2021 ha ratificado un camino de desarrollo institucional pertinente, que ha implicado un trabajo responsable, centrado en la calidad y el mejoramiento continuo. Gracias a este esfuerzo, hoy contamos con una institución consolidada, que ha tenido un impacto positivo en el desarrollo del país, a través de la formación de miles de jóvenes profesionales.

El consecuente ingreso de la UST a la política de gratuidad, da cuenta también de la solvencia de nuestra institución y constituye un soporte esencial para fortalecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad. En 2022, el 48% de nuestros estudiantes fue beneficiado con la gratuidad, lo que indudablemente fue un gran apoyo para su continuidad en la educación superior.

Asimismo, la pandemia nos demostró que somos una institución capaz de reaccionar y adaptarse a imprevistos y situaciones críticas, poniendo a disposición de nuestra comunidad los apoyos y recursos necesarios para enfrentar esta contingencia. No hay duda de que supimos navegar en un escenario adverso con eficiencia y

efectividad. En este contexto de crisis, también hemos sabido aprovechar los aprendizajes y oportunidades que surgieron con la incorporación de nuevas plataformas y avances tecnológicos de diversa magnitud y relevancia, con los que hoy potenciamos el quehacer universitario.

El año 2022 no fue también un período fácil, ya que el esperado regreso a la presencialidad trajo asociadas nuevas exigencias y situaciones de estrés surgidas del confinamiento, al acostumbrarnos a la comunicación remota y a la virtualidad. Nuevamente supimos actuar con la flexibilidad necesaria y aplicar una serie de medidas de apoyo que nos permitieron volver a las clases presenciales y al desarrollo normal de las actividades prácticas.

En este escenario, seguimos adelante con nuestro Plan Estratégico Institucional 2019-2023, tomando en consideración también los nuevos criterios y estándares de la CNA para el próximo proceso de acreditación.

En el ámbito académico, se avanzó en el diseño de diversos ajustes al Modelo de Formación, para lograr, entre otros aspectos,

una mayor integración de la vinculación con el medio y de la metodología de Aprendizaje + Servicio (A+S) en el proceso educativo de las personas estudiantes. La incorporación de espacios de virtualidad en programas vespertinos y el avance hacia una oferta de magísteres semipresenciales, es otra de las adecuaciones en las que hemos estado trabajando y queremos potenciar en el futuro. Por otra parte, al finalizar el año, el 60% de los planes de estudio ha implementado el primer hito del Marco de Evaluación de Competencias (MEC) del perfil de egreso, mecanismo de medición progresiva de competencias genéricas y disciplinarias, orientado al fortalecimiento de la formación de pregrado.

La aplicación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, el seguimiento oportuno y metódico de indicadores de progresión, y los mecanismos de apoyo que hemos puesto a disposición de nuestros estudiantes han contribuido a una mejora constante de hitos clave en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Una prueba de ello es que mantenemos buenos indicadores de retención bruta, que en 2021 llegó al 82,7%. Sin embargo, tenemos un gran trabajo por delante para seguir mejorando los niveles de retención, titulación y empleabilidad, como resultado de una experiencia educativa atractiva, pertinente y que le permita a cada estudiante completar una trayectoria efectiva.



Otro gran hito del año corresponde a la aprobación y lanzamiento de la nueva Política Institucional de Vinculación con el Medio, fruto de un trabajo altamente participativo de nuestra comunidad y que fue construida tomando en consideración los nuevos criterios y estándares antes mencionados. Entendemos la vinculación con el medio como una función esencial y transversal, que contribuye a afianzar nuestro compromiso con el desarrollo del país y nos permite asegurar la pertinencia y calidad de la investigación y la docencia. Nuestra amplia cobertura geográfica sin duda es una gran ventaja, ya que nos permitirá potenciar un trabajo colaborativo y articulado con los grupos de interés, para contribuir a las necesidades del país y sus regiones, en los entornos relevantes para nuestra institución: adulto mayor, infancia, medio ambiente, emprendimiento e innovación, y comunidades territoriales. Sin duda se trata de un paso muy importante, ya que uno de nuestros grandes desafíos es obtener próximamente la acreditación en la dimensión de Vinculación con el Medio.

Asimismo, en el año 2022 fue aprobada la nueva Política de Relacionamento con Egresados y Egresadas, la que incorpora también los criterios y estándares de la CNA. El fortalecimiento de la relación con egresados y egresadas se realizará a través de tres líneas de acción complementarias entre sí: retroalimentación del proceso formativo de pre y postgrado; empleabilidad y aprendizaje a lo largo

de la vida, y construcción de comunidad en torno al Sello Santo Tomás.

En materia de postgrado hemos logrado avances relevantes, con foco en la calidad y en la sistematización de los procesos académicos asociados a los programas de magíster y doctorados. Se han estandarizado los procesos de oferta y dotación académica de programas, entre otros. Nuestro objetivo es avanzar hacia la certificación gradual de la totalidad de los postgrados que ofrece la UST. En esa línea, el 2022 se logró la acreditación del Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación por tres años, y otros tres programas de distintas Facultades ingresaron a procesos de acreditación ante la CNA.

El regreso a la presencialidad también nos permitió retomar el ritmo de ejecución de proyectos de investigación académica, área en la que hemos impulsado la innovación y la investigación aplicada, la ejecución de proyectos con financiamiento externo y el desarrollo de convocatorias y actividades que fortalezcan nuestras capacidades en este ámbito. Es así como durante 2022 se avanzó en la elaboración de Planes de Desarrollo para nuestros nueve Centros de Investigación Aplicada e Innovación, proyectando su quehacer para los próximos años.

A nivel de publicaciones, la UST consolidó el avance experimentado en los últimos años, incrementando

el número de artículos en revistas de mayor interés científico. En materia de investigación, destacamos el Primer Concurso Interuniversitario de Iniciación en Investigación Asociativa. Se trata de una experiencia inédita que la UST promovió junto a las universidades Mayor, Adolfo Ibáñez, Andrés Bello, del Desarrollo, San Sebastián, de los Andes, Autónoma y Bernardo O'Higgins, buscando potenciar el desarrollo conjunto de proyectos de iniciación en investigación asociativa, mediante un fondo semilla orientado a investigadores e investigadoras que desarrollan sus primeros proyectos.

Dentro del proceso de fortalecimiento institucional que estamos impulsando, hemos aprobado una nueva Política Integral de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad, y de Prevención e Investigación del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación. Allí están contenidas las directrices orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género al interior de nuestra Universidad; promover la equidad de género; reconocer la diversidad de las personas, y proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de su competencia, favoreciendo un ambiente educacional seguro al interior de nuestra comunidad para todas las personas, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual. A esto, además, se suma la adjudicación de un proyecto financiado por el Fondo de Desarrollo

Institucional (FDI) del Mineduc, para la transversalización del enfoque de género en la UST, por medio del desarrollo de un modelo de gestión integral para el fortalecimiento de la institucionalidad, y potenciar una cultura de igualdad de género en todos los ámbitos de la vida universitaria en todas las sedes.

Todos los avances y transformaciones mencionadas no tendrían sentido sin una gestión eficiente que sustente los desafíos institucionales, y de ahí deriva el empeño que ha puesto nuestra organización en la modernización tecnológica y digital con el proyecto Vector, iniciativa estratégica de alto impacto en lo administrativo y académico. Ya culminó la primera etapa orientada a los procesos financieros y contables, y ahora estamos ad portas de la implementación de Banner, recurso de gestión académica que nos permitirá integrar los sistemas y servicios académicos y orientar la toma de decisiones durante todo el ciclo de vida de quienes estudian en Santo Tomás. Entre otros aspectos, dispondremos de información que mejorará el diseño y planificación de nuestra oferta académica; podremos crear y actualizar mallas curriculares y programas de formación continua, y las personas estudiantes podrán hacer seguimiento de los resultados de su proceso formativo.

En definitiva, podemos dar cuenta de hitos significativos en la concreción de nuestra estrategia de desarrollo

que nos han permitido llegar a un punto que hace un tiempo atrás quizás parecía lejano. Pero no nos podemos detener aquí, debemos seguir trabajando con el empeño y rigor que nos ha caracterizado, cerrar y ejecutar de manera impecable todos los proyectos del ciclo estratégico que finaliza en 2023 y las transformaciones que hemos puesto en marcha y, a partir de ahí, continuar pavimentando el camino hacia la Universidad que queremos.

Espero que el entusiasmo y las altas expectativas que compartimos quienes trabajamos y estudiamos en la Universidad Santo Tomás, se vea expresado en el nuevo ciclo de Planificación Estratégica Institucional 2024-2028, que comenzó el año 2022 con un riguroso proceso de autoevaluación. Esta es la oportunidad que tenemos para levantar la mirada, proyectar las metas que esperamos cumplir en materias de docencia, investigación y vinculación con el medio, y priorizar los proyectos que implementaremos para alcanzar la Misión de la Universidad, mejorando los procesos académicos e institucionales, con el fin de seguir cumpliendo los sueños de miles de estudiantes y familias a lo largo del país.

CLAUDIA PEIRANO R.
Rectora Nacional



01

LA INSTITUCIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

Con 13 sedes de Arica a Puerto Montt y más de 59 mil egresados y egresadas a nivel nacional, la Universidad Santo Tomás busca contribuir en la formación de profesionales con valores sólidos y capaces de aportar con integridad, eficiencia, calidad y responsabilidad social al desarrollo de sus familias y la comunidad.

Con una amplia oferta académica, la UST cuenta con 26.033 estudiantes en 33 programas de pregrado de sus ocho facultades, y 4.077 académicos. En materia de postgrado, ofrece el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, 10 programas de magister y 67 programas de diplomado y postítulo, totalizando una matrícula de 1.918 estudiantes.

En 2021, la Universidad fue acreditada en Nivel Avanzado en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), por un período de cuatro años, un reflejo de su compromiso con la calidad de la formación que entrega a sus estudiantes.

La UST ha puesto también un foco especial en el fomento de la investigación aplicada y la innovación, lo que se ha visto fortalecido con la labor de sus nueve centros de investigación aplicada e innovación, y de su Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL). En 2022, contó con 76 proyectos con fondos externos en ejecución y 375 publicaciones científicas en revistas indexadas.

En lo que respecta a su internacionalización, la Universidad Santo Tomás cuenta actualmente con 119 convenios de cooperación e intercambio estudiantil con prestigiosas universidades del mundo y es una de las instituciones fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA. Asimismo, su profunda relación con China le permitió contar con el primer Instituto Confucio Santo Tomás en Chile, inaugurado en 2007, el cual ha sido galardonado en reiteradas ocasiones como "Mejor Instituto Confucio" e "Instituto Confucio Modelo".

MISIÓN

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS, MEDIANTE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y GRADUADOS CON COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS, DE APRENDIZAJE Y PERSONALES, INSPIRADAS EN VALORES CRISTIANOS, QUE LES PERMITAN DESEMPEÑARSE Y DESARROLLARSE INTEGRALMENTE EN EL MUNDO LABORAL Y EN SU ENTORNO, Y MEDIANTE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO, EN ÁMBITOS PERTINENTES.

VISIÓN

SER UNA UNIVERSIDAD DE PRESTIGIO, CON PRESENCIA NACIONAL QUE, BASADA EN UNA GESTIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL DE EXCELENCIA, SE COMPROMETE CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y LA TRANSFORMACIÓN DE SUS ESTUDIANTES MEDIANTE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LOS ÁMBITOS DISCIPLINARIO, SOCIAL Y VALÓRICO, CON INVESTIGACIÓN EN ÁREAS SELECTIVAS Y VINCULADA TANTO EN REDES NACIONALES COMO INTERNACIONALES.



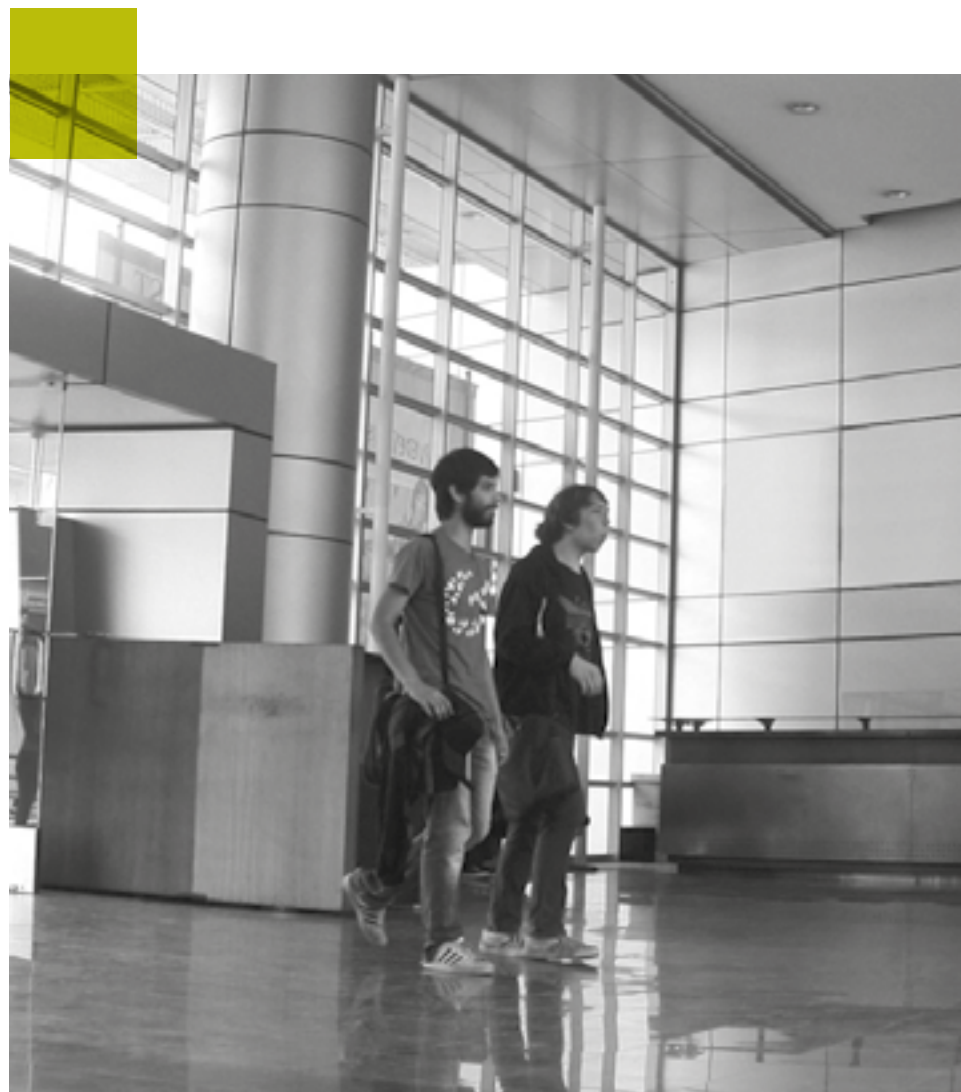
MODELO DE FORMACIÓN

El Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás, en coherencia con la Misión, Visión, Valores Institucionales y propósitos de la docencia de pregrado establece el principal marco de referencia del proceso formativo, y cuenta con tres ejes articulados entre sí: **Centralidad en el Estudiante, Orientación al Logro del Aprendizaje y Formación Integral**, que se constituyen en los referentes conceptuales del proceso formativo, y sobre los que se sustentan los lineamientos curriculares y pedagógicos de la formación. Respaldados por una gestión articulada de currículum y del proceso de enseñanza – aprendizaje, estos ejes se orientan al logro de los aprendizajes y al cumplimiento del Perfil de Egreso de los respectivos programas académicos.

Los lineamientos curriculares dan coherencia al Modelo desde la estructura macrocurricular, es decir, estableciendo el diseño que cada plan de estudios y programa de asignatura debe contener para responder a los ejes declarados. La UST establece un diseño curricular sustentado en el

paradigma disciplinario o profesional correspondiente, complementado por un conjunto de asignaturas transversales (de Identidad y Sello), y electivas (de especialidad o desarrollo personal), que permiten una formación integral, en los ámbitos disciplinario, social y valórico.

Por su parte, los lineamientos pedagógicos entregan orientaciones metodológicas y evaluativas para una práctica académica intencionada que responda al logro de los aprendizajes y a los requerimientos disciplinares de cada carrera, junto con establecer los elementos esenciales de la relación entre docentes y estudiantes.



COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

En septiembre de 2022 fue aprobada y oficializada la “Política Integral de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad y de Prevención e Investigación del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación” en la Universidad Santo Tomás. La política contiene directrices orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género al interior de nuestras instituciones; promover la equidad de género; reconocer la diversidad de las personas; proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de su competencia, favoreciendo un ambiente educacional seguro al interior de nuestra comunidad para todas las personas, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual.

Si bien gran parte de las exigencias legales en este ámbito ya estaban cumplidas y aplicadas en los procedimientos disciplinarios con que cuenta la UST, tanto a través del Reglamento de Convivencia y

Responsabilidad Disciplinaria como del Reglamento interno de Orden, Higiene y Seguridad, era necesario actualizar conceptos y perfeccionar otras materias. Básicamente, la ley que regula el Acoso Sexual, la Violencia y Discriminación de Género en las Instituciones de Educación Superior, exige un “Modelo de Prevención” y un “Modelo de Investigación (o Sanción)”, que se debe aplicar no solo a estudiantes y colaboradores, sino también a quienes actúen como proveedores de servicios y que realicen o se vean expuestos a este tipo de conductas con los miembros de la comunidad académica.

Para lograr este propósito se implementaron durante varios meses, en toda la comunidad tomasina, una serie de acciones tendientes a identificar problemáticas, definir mecanismos de participación, evaluar las propuestas, difundir ampliamente la política aprobada y capacitar al personal docente, administrativo y estudiantes. Ello se fue desarrollando a través de diferentes canales como

webinars, encuestas masivas, información en redes sociales, cursos y talleres formativos, y un sitio web especialmente creado para este propósito, con acceso permanente a los miembros de nuestra comunidad. De esta forma fue posible construir entre todos el modelo de prevención e investigación que permita advertir y sancionar mediante una institucionalidad adecuada, la eventual ocurrencia de estos hechos.

La unidad responsable de la implementación, la aplicación de planes, protocolos y reglamentos de esta nueva normativa será el Comité Nacional de Género, Diversidad, Inclusión y Prevención del Acoso Sexual, del cual dependerán los Comités de Sedes y el Comité de Casa Matriz.



NUESTRO SELLO

POR NUESTRA INSPIRACIÓN TOMISTA Y SU GRAN VALORACIÓN DE LA PERSONA COMO SER LLAMADO A SU PERFECCIONAMIENTO, TODO EL PROCESO EDUCATIVO PROMOVIDO EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS CONTRIBUYE AL SELLO VALÓRICO QUE NOS CARACTERIZA Y QUE FORTALECE LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Esto, responde al ideal educativo propuesto por el santo de Aquino por el que cada educador conduce y guía al educando al máximo desarrollo de sus potencialidades humanas, a través del ejercicio constante y virtuoso. Cada académico, académica y todos cuantos aportan a la formación, contribuyen, así, a formar hábitos buenos tanto en la dimensión reflexiva intelectual como en la práctica y moral. Los apoyos que refuerzan el quehacer del estudiante responden a la misma dinámica. De ahí la importancia de capacitar a los profesores a partir de esta mirada de la educación y de entregarles herramientas para la formación ética.

VALORES SANTO TOMÁS

Nuestros valores institucionales brillan en instancias privilegiadas, como el reconocimiento y testimonio de los estudiantes que reciben el Premio Sello; en los talleres de reflexión y vivencia sobre los valores, algunos en conjunto con DAE, como actividades de voluntariado y liderazgo; en las actividades vinculadas con el Tema Sello anual, y especialmente, en las asignaturas en que se abordan los valores y la formación ética. Destaca, además, el

taller sobre los valores que reciben los nuevos estudiantes de la UST en una asignatura disciplinar y que es visto muy positivamente como un acercamiento a ellos desde su interés profesional.

Los valores, que se trabajan de manera transversal en el proceso educativo, se concretan así: el amor a la verdad y el pensamiento crítico se ejercitan a través del estudio y la búsqueda del conocimiento disciplinar, de la reflexión, análisis y discernimiento personal y grupal, entre otros. La excelencia y esfuerzo se plasman en el trabajo constante y paciente por lograr las metas intencionadas que ayudan a dar lo mejor de sí mismo, incluyendo también el bien común y la comunidad, por lo que dialogan con la solidaridad y la fraternidad, que se potencian en el Aprendizaje Servicio y en los voluntariados. En tanto, el respeto e inclusión se promueve en la convivencia y comunicación entre docentes y estudiantes, haciendo explícito el reconocimiento de la dignidad que poseemos como personas protagonistas de estos procesos.

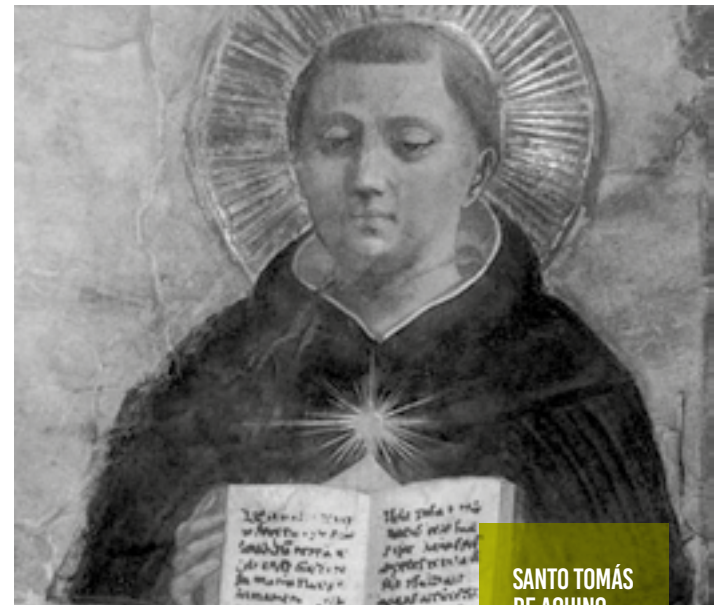
AMOR A LA VERDAD: Responde a la vocación personal de incrementar y difundir el saber y de adquirir criterios morales acordes al valor de la persona para obrar conforme a ellos. Incluye la honradez y la prudencia.

EXCELENCIA Y ESFUERZO: Se promueve y ayuda para perfeccionar las capacidades humanas desde el esfuerzo personal, tanto en el estudio ordenado como en el trabajo bien hecho y responsable.

SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD: Consiste en acoger y apoyar a todas las personas por el hecho de compartir con ellas una fraternidad universal actuando siempre en pro de su bien.

RESPECTO E INCLUSIÓN: Trato adecuado y acogedor hacia cada persona, digna en sí misma, acogiendo positivamente las particularidades y diferencias individuales que manifiestan la identidad de cada uno y la riqueza de la diversidad.

PENSAMIENTO CRÍTICO: Capacidad o habilidad de confrontar juicios, hipótesis y teorías con la realidad, así como de analizar y evaluar la fuerza de los argumentos y la confiabilidad de las fuentes de información, que favorece la autonomía intelectual en la búsqueda de la verdad.



**SANTO TOMÁS
DE AQUINO**

ACTIVIDADES DESTACADAS

La Dirección de Formación e Identidad organiza cada año una serie de actividades que permiten acercar el Sello Santo Tomás a la comunidad y promover sus valores de manera transversal. Una de ellas fue el XVIII Congreso de Católicos y Vida Pública: “¿Qué haría Jesús en nuestro lugar? Construir una casa Fraterna. El Chile que queremos”. Entre el 23 y el 25 de agosto, en dos versiones zonales realizadas en Iquique y Concepción en formato híbrido, se reunieron unas 250 personas y lo siguieron virtualmente más de 800. La Santa Misa presidida por el Obispo de cada ciudad fue seguida de intervenciones de invitados nacionales e internacionales que dieron testimonio de la fraternidad vivida y anhelada.

Se constituyeron por primera vez comunidades docentes virtuales a nivel nacional de las asignaturas Sello del área. El poder compartir virtualmente experiencias, documentos y técnicas pedagógicas y disciplinares, enriqueció al cuerpo docente y su compromiso formativo, lo que también se logró en el II Encuentro Nacional “Nuestro Sello en el aula”, realizado en noviembre, donde académicos y académicas reflexionaron sobre la manera de vivenciar los valores en los estudiantes, contribuyendo a su experiencia transformadora.

A ello se sumó el curso “Problemas de Ética” para formar docentes en la línea tomista, en modalidad

virtual, con una participación de 75 académicos de Santo Tomás. En la misma línea, la III Jornada Nacional Docente desarrollada en el mes de julio, también virtual, abordó esta vez, de la mano del Dr. Gonzalo Letelier, ex director del Centro de Estudios Tomistas UST, la misión de educar hoy según los principios del maestro de Aquino. El encuentro tuvo una presencia sincrónica de 126 docentes y 102 visualizaciones.

Adicionalmente, se convocó en diciembre a la segunda versión de un encuentro virtual nacional con los ganadores del Premio Sello 2022, para compartir sus experiencias, reforzar su compromiso de embajadores de los valores y conversar con autoridades institucionales, contando con más de 90 participantes.

TEMA SELLO 2022

El Tema Sello 2022 nos acercó el valor de la fraternidad y solidaridad, a través de la vida y rostro de San Alberto Hurtado, un referente nacional de actualidad. Con el lema “¿Qué harías en su lugar?”, se motivó a cientos de estudiantes y a la comunidad en general para comprender y vivenciar la fraternidad concretada en acciones solidarias cercanas y del día a día. La presencia de la camioneta verde en las sedes evidenció durante todo el año nuestro compromiso con la solidaridad.

El lanzamiento nacional se realizó el 5 de abril en formato híbrido,

acompañados de la teóloga Carla Rojas, la estudiante Mariana Sanzana, y las representantes de la Fundación Padre Hurtado, María Paz Vega y Bárbara Symmes. La sede Puente Alto del CFT Santo Tomás acogió el evento, que tuvo más de 700 visualizaciones, muchos de ellas de parte de estudiantes. Además, cada sede llevó a cabo su propio lanzamiento y otras actividades, con un foco más vivencial, como roperos solidarios o campañas en momentos claves como la Navidad, en colaboración con otras unidades o áreas.

Al tradicional Concurso Nacional de Microcuentos, que contó con una amplia participación de estudiantes y egresados, se sumó el de fotografías con sus relatos explicativos, que tuvo una acogida positiva.

Como siempre, se generaron actividades con Facultades, insertas en asignaturas disciplinares, fortaleciendo así la formación integral desde la transversalidad de nuestros valores y con productos finales como expresión del trabajo.

APOYO ESPIRITUAL

La continuidad de las actividades de apoyo espiritual se puso de relieve en la vuelta a la presencialidad durante 2022. La presencia de los capellanes Santo Tomás en sede permitió apoyar a los miembros de la comunidad en diversas instancias, especialmente con la celebración de las Eucaristías de manera presencial en las pérdidas y duelos, y otros momentos

académicos especiales del año, entre los que destaca Navidad, Semana Santa y la Semana de Santo Tomás de Aquino.

Las actividades virtuales iniciadas en 2021 como las charlas y cápsulas de los capellanes y de los talleres de oración, han servido para reforzar la dimensión espiritual desde la vivencia cristiano – católica, que da luz sobrenatural y fuerza especial ante el agotamiento y dificultades de estos tiempos. Han tenido buena acogida en su desarrollo sincrónico y asincrónico, concretado en un alto número de visualizaciones.

Por parte del Instituto Berit se lanzó por primera vez en formato online su revista Berit Internacional, contando con una buena acogida por parte de la comunidad. También de manera **online** se retomó el Encuentro

Nacional de Capellanes, para fortalecer su misión y conversar con las autoridades nacionales.

Además, con la ayuda de la Unidad de Estudios, se avanzó en la recogida de valoraciones de estudiantes de UST sobre los ramos Sello y su contribución a su formación integral y valórica. A las encuestas semestrales, se añadió la realización de focus group y de una encuesta masiva, como materiales para un Informe de Significación. Un 90% de los estudiantes encuestados opina que los valores institucionales son importantes para su formación, destacando el 99% que reconoce que el comportamiento ético y respeto a la dignidad son esenciales para el desarrollo profesional, mientras que un 87% cree que los contenidos de los ramos Sello son un aporte real a la misma.



AUTORIDADES



1.



2.



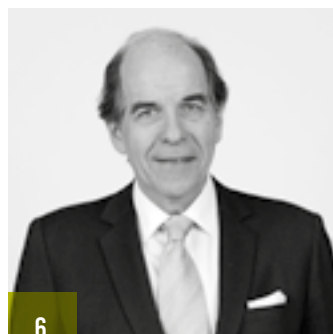
3.



4.



5.



6.



7.



8.



9.



10.

JUNTA DIRECTIVA

- 1 **JUAN HURTADO V.**
Presidente
- 2 **TIM PURCELL**
Miembro de la Junta Directiva
- 3 **CARLOS INGHAM**
Miembro de la Junta Directiva
- 4 **CARLA HAARDT C.**
Miembro de la Junta Directiva
- 5 **RAFAEL GONZÁLEZ A.**
Miembro de la Junta Directiva
6. **ÁLVARO FISCHER A.**
Miembro de la Junta Directiva
- 7 **GONZALO VARGAS O.**
Miembro de la Junta Directiva
- 8 **CELIA ALVARIÑO V.**
Miembro de la Junta Directiva
- 9 **CLAUDIA PEIRANO R.**
Rectora Nacional
- 10 **CATALINA UGARTE A.**
Secretaria General



1.



2.



3.



4.



5.



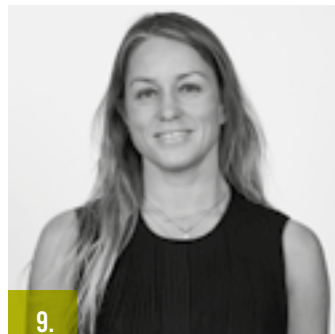
6.



7.



8.



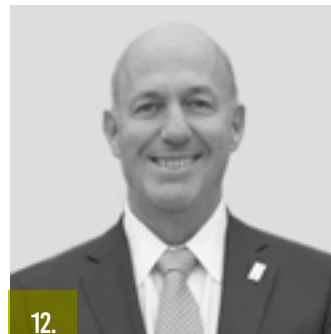
9.



10.



11.



12.

AUTORIDADES

1 CLAUDIA PEIRANO R.
Rectora Nacional

2 R.P. JOSÉ GARCÍA P.
Capellán Nacional

3 SEBASTIÁN RODRÍGUEZ R.
Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado

4 JOSÉ JULIO LEÓN R.
Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad

5 PATRICIA NODA V.
Vicerrectora de Estudiantes y Vinculación con el Medio

6 FRANCISCO RAMÍREZ D.
Vicerrector de Recursos Académicos y Tecnologías de Información

7 EDUARDO ITURRATE U.
Vicerrector de Administración y Finanzas

8 MARÍA DE LA LUZ BENAVENTE R.
Vicerrectora de Personas

9 CATALINA UGARTE A.
Secretaría General

10 AGUSTÍN BENAVENTE F.
Contralor Institucional

11 MARÍA ESTHER GÓMEZ D.
Directora Nacional de Formación e Identidad

12 ROBERTO LAFONTAINE I.
Director de Proyectos Internacionales

* Autoridades al 15 de marzo de 2023



1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.



8.



9.



10.



11.

RECTORES DE SEDE

- 1 ANSONIA LILLO T.**
Arica
- 2 ELSA ECHEVERRÍA O.**
Iquique
- 3 EXEQUIEL RAMÍREZ T.**
Antofagasta
- 4 PABLO PINTO C.**
La Serena
- 5 DANIEL OLIVARES C.**
Viña del Mar
- 6 RODRIGO MERIÑO A.**
Santiago
- 7 VÍCTOR CANCINO C.**
Talca (i)
- 8 ROGER SEPÚLVEDA C.**
Concepción y Los Ángeles
- 9 ROSEMARIE JUNGE R.**
Temuco
- 10 LAURA BERTOLOTTI N.**
Valdivia
- 11 EUGENIO LARRAÍN H.**
Osorno y Puerto Montt

* Autoridades al 15 de marzo de 2023



1.



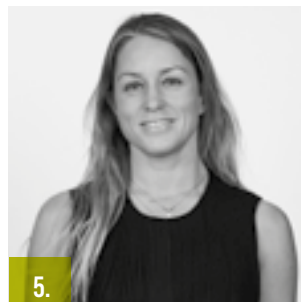
2.



3.



4.



5.



6.



7.



8.



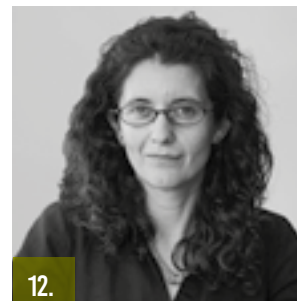
9.



10.



11.



12.



13.



14.



15.



16.



17.

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

- 1 **CLAUDIA PEIRANO R.**
Rectora Nacional
- 2 **SEBASTIÁN RODRÍGUEZ R.**
Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado
- 3 **JOSÉ JULIO LEÓN R.**
Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad
- 4 **PATRICIA NODA V.**
Vicerrectora de Estudiantes y Vinculación con el Medio
- 5 **CATALINA UGARTE A.**
Secretaria General
- 6 **EXEQUIEL JIMÉNEZ G.**
Director General Académico
- 7 **MARÍA ESTHER GÓMEZ D.**
Directora Nacional de Formación e Identidad
- 8 **CARMEN ESPOZ L.**
Decana Facultad de Ciencias
- 9 **MACARENA LUCAR A.**
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones
- 10 **ANÍBAL RODRÍGUEZ L.**
Decano Facultad de Derecho
- 11 **ENRIQUE PARIS H.**
Decano Facultad de Economía y Negocios
- 12 **CAROLINA FLORES C.**
Decana Facultad de Educación
- 13 **JUAN JOSÉ NEGRONI V.**
Decano Facultad de Ingeniería
- 14 **CARMEN LUZ BARRIOS G.**
Decana Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria
- 15 **RICARDO FÁBREGA L.**
Decano Facultad de Salud
- 16 **FABIO LABRA R.**
Profesor Titular
- 17 **YURY HERNÁNDEZ D.**
Representante Estudiantil

* Autoridades al 15 de marzo de 2023

HITOS HISTÓRICOS

LÍNEA DE TIEMPO

UST
15
1988

- Se constituye la Universidad Santo Tomás.

1990

- Inicia sus actividades académicas con 350 estudiantes, ofreciendo siete carreras.

1993

- La UST es una de las instituciones fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA.

1996

- Se inaugura la Casa Central de la Universidad, en Ejército 146, Santiago.

2007

- Logra nuevamente la acreditación institucional, esta vez por cuatro años.
- En la sede de Viña del Mar, la UST inaugura el primer Instituto Confucio de Chile.

2005

- Se lanzan los primeros dos programas de postgrado.
- La Universidad se incorpora voluntariamente al proceso de acreditación y logra su primera certificación por un período de dos años.
- Una nueva sede comienza a operar en Osorno.

2004

- Renueva su oferta académica y comienza su expansión mediante un proyecto de alcance nacional. Se abren diez sedes en regiones.

2003

- Logra plena autonomía académica y administrativa por parte del Consejo Superior de Educación.

2008

- Se inician actividades en Valdivia. Con ello, amplía su cobertura a nivel nacional, cumpliendo con su compromiso de contribuir a la descentralización de la educación superior.

2011

- Obtiene la acreditación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado hasta diciembre de 2014.

2012

- Comienzan a funcionar los tres primeros centros de investigación aplicada (TEKIT, CIICC y CAPIA).
- Los programas de postgrado se extienden a 11 ciudades del país.

HITOS HISTÓRICOS

LÍNEA DE TIEMPO

2013

Se crean tres nuevos centros de investigación aplicada (CIELO, CIMON y OVISNOVA) y en Tierra del Fuego, abre sus puertas el Centro Bahía Lomas UST.

Se crea la Editorial Universidad Santo Tomás.

2014

Se acredita por tres años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Se inaugura, en conjunto con la Oficina Central de Institutos Confucio en el Mundo (HANBAN), el Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina (CRICAL).

2015

En la línea de investigación, se crean dos nuevos centros de investigación aplicada, enfocados en gerontología e inclusión educativa.

El Instituto Confucio UST es galardonado como "Instituto Confucio Modelo" en China.

2016

Se nombra el primer Profesor Titular en el Consejo Académico Superior.

Se inicia el programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Se constituye el Centro Austral Biotech UST, al alero de la Escuela de Biotecnología.

2020

En el marco de la pandemia por Covid-19, implementa la modalidad de clases telepresenciales en Teams.

2019

Aprueba su nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2023.

Obtiene la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Física, por cuatro años.

2018

La UST inicia la implementación de Centros de Simulación Clínica a nivel nacional.

Se presenta el foco estratégico de Vinculación con el Medio, orientado hacia la Innovación Social.

Decreta una nueva Misión y Visión institucional.

2017

El Consejo Académico Superior es reconocido como máximo órgano colegiado resolutivo en materias académicas.

Se acredita por quinta vez en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, hasta diciembre de 2020.

2021

Obtiene su acreditación en Nivel Avanzado por cuatro años por parte de la CNA-Chile y, posteriormente, concreta su ingreso a la gratuidad.

Acredita por dos años el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Decreta una nueva Política de Relacionamento con Egresados y Egresadas.

2022

La UST aprueba su nueva Política de Vinculación con el Medio.

Gracias a un proceso participativo, decreta su Política Integral de Equidad de Género, Inclusión, Diversidad y Acoso Sexual.

Acredita ante la CNA-Chile el Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, y tres programas de la Facultad de Educación.

UST EN CIFRAS

8

FACULTADES

13

SEDES DE ARICA A PUERTO
MONTT

33

PROGRAMAS DE PREGRADO

26.033

ESTUDIANTES DE
PREGRADO

5.557

ESTUDIANTES NUEVOS
PREGRADO

76%

DE LA MATRÍCULA
CORRESPONDE A REGIONES

95,7%

DE ALUMNOS PROVIENE
DE COLEGIO MUNICIPAL O
PARTICULAR-SUBVENCIONADO

19,7%

DE LOS ALUMNOS ESTUDIA
Y TRABAJA

81,7%

ESTUDIA EN JORNADA
DIURNA

5.966

ESTUDIANTES CON BECAS,
CONVENIOS Y DESCUENTOS
INTEROS

1.551

ESTUDIANTES CON BECAS
MINEDUC

7.641

ESTUDIANTES CON CAE

12.593

ESTUDIANTES CON
GRATUIDAD

59.343

EGRESADOS HISTÓRICOS

47.709

TITULADOS HISTÓRICOS

4.139

EGRESADOS 2022



UST EN CIFRAS

3.924

TITULADOS 2022

4.077

ACADÉMICOS

1.404

ACADÉMICOS DE PLANTA

1.918

ALUMNOS DE POSTGRADO

1

DOCTORADO EN
CONSERVACIÓN Y GESTIÓN
DE LA BIODIVERSIDAD

10

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

67

PROGRAMAS DE DIPLOMADO
Y POSTÍTULO

9

CENTROS DE
INVESTIGACIÓN APLICADA E
INNOVACIÓN

76

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CON FONDOS EXTERNOS EN
EJECUCIÓN

375

PUBLICACIONES
CIENTÍFICAS





02

DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DURANTE EL AÑO 2022 LA UST SIGUIÓ EJECUTANDO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2023, ALCANZANDO IMPORTANTES AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, EN CONSONANCIA CON LA MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITOS INSTITUCIONALES.

El PEI está estructurado en torno a cuatro focos estratégicos, con una cartera de 12 proyectos en ejecución.

A partir de los informes de avance de los equipos responsables y de la revisión efectuada por el Comité de Seguimiento del PEI, a continuación, se describen los principales logros asociados a cada uno de los focos estratégicos en 2022:

**12 PROYECTOS
EN EJECUCIÓN
EN EL AÑO**



FOCO ESTRATÉGICO "EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE"

- 452 cursos de Aprendizaje y Servicio (A+S) acumulados en el período 2019-2022, de los cuales 110 fueron implementados en 2022.
- El Centro CIED se encuentra realizando un primer estudio exploratorio relativo al estado del arte de A+S en UST.
- Todas las carreras cuentan con matriz de tributación de los resultados de aprendizaje de las asignaturas.
- Realización de encuesta masiva a estudiantes que cursan ramos de Sello.
- Modelo de caracterización del estudiante finalizado.
- Participación en *mentoring* Estudiantes en Situación de Discapacidad corresponde a un 60% y un 51% del total de alumnos de primer año en situación de discapacidad, para el primer y segundo semestre, respectivamente.
- La participación en *mentoring* vespertino corresponde a un 29% y 55% de los casos identificados, para el primer y segundo semestre, respectivamente.

- En el programa de Bienestar y Salud Mental se realizó capacitación a alumnos con la red de egresados Santo Tomás. Además, se efectuaron 7.377 atenciones psicológicas a estudiantes UST en el período analizado.
- En el contexto de fortalecer la experiencia del estudiante, se formalizaron 129 servicios que brindan las instituciones Santo Tomás a sus estudiantes y egresados. Además, se hicieron talleres con responsables de servicios para identificar áreas críticas y prioritarias.
- Se desarrolló un modelo de gestión de innovación y servicios que permite fortalecer y mejorar la experiencia de los estudiantes, sistematizando la información de indicadores, seguimiento de servicios y mejora continua.
- Material audiovisual para el proceso de admisión 2023, desarrollado con énfasis en la articulación.
- Todos los planes de estudios tienen incorporado el Sistema de Créditos Transferibles, (SCT) formalizado vía decreto y en los programas de cada asignatura.
- Un 60% de los planes de estudios (regular y continuidad, no considerando licenciaturas) cuenta con el primer hito evaluativo MEC implementado.

FOCO ESTRATÉGICO "TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO"

- Se realizó la contratación de apoyo externo para asesoría en la escritura de artículos científicos por parte de 20 académicos UST.
- Se fortaleció la contratación de doctores en áreas prioritarias de facultades (foco en núcleos académicos de postgrado y centros de investigación).
- El Diplomado en Metodología de la Investigación se encuentra con resolución aprobada y en diseño institucional.

FOCO ESTRATÉGICO “CONEXIÓN E IMPACTO EN LA COMUNIDAD”

- Se diseñaron nueve programas institucionales de vinculación con el medio, que están liderados por las facultades de la institución y tienen una bajada territorial en las 13 sedes.
- En el marco de la definición de una metodología de medición de impacto de la vinculación con el medio, se elaboró la matriz de indicadores y un documento de bajada operativa.
- Colaboración con Corfo para el lanzamiento de la semana de Innovación Social, que contó con charla de experto y experiencias estudiantiles y docentes.
- Levantamiento de vocerías de autoridades institucionales en medios de comunicación, mediante columnas de opinión y entrevistas.
- 35 iniciativas de innovación social (25 ideas y diez proyectos) se adjudicaron los fondos por \$40 millones a repartir. Las dos ideas y dos proyectos más destacados participaron de la experiencia internacional de innovación social, que es una pasantía en el Programa EAFIT Social, en Medellín, Colombia.
- Implementación del Taller de Desarrollo Personal (TDP), Habilidades para la Innovación Social.
- Se incorporaron ocho nuevos investigadores a los centros de investigación; de estos, cinco lo hicieron al Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC).
- Se actualizó el decreto de creación del Centro de Innovación Pedagógica y se aprobó el plan de desarrollo para el centro.
- Se trabajó en tres programas interdisciplinarios de diplomados nuevos, alcanzando un total de 18 programas, de los cuales 11 cuentan con oferta académica. Respecto del magíster, se trabajó en el programa Familia y Sociedad, pendiente de oficialización.
- Se informó a Mineduc sobre finalización del proyecto CIED para innovación educativa.
- Se conformó el equipo estratégico para el Proyecto de Clínicas Docentes con Valor Público.

AVANCES FOCO ESTRATÉGICO “CONVERGENCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL”

- Se consolidó el alineamiento de los KPI PEI con el Sistema de Gestión del Desempeño.
- Se actualizó la visualización de los Paneles de Control para el seguimiento del Plan Estratégico Institucional.
- Se realizó un taller de capacitación funcional de los portales de gestión institucional Datawarehouse y Power BI a rectores de sede, decanos, directores académicos y coordinadores de pregrado.
- Se realizó un diagnóstico de actualización tecnológica, en el ámbito de mejorar la fluidez de los datos y experiencia usuario, con consultora especialista.
- El 100% de los programas de magíster cuenta con núcleo académico definido, acorde a los estándares de calidad institucionales.
- Se desarrolló un mecanismo de transferencia de actividades de investigación vinculado al Concurso de Inserción de Estudiantes en Líneas de Investigación e Innovación 2023.
- Se incorporó el módulo de SOURCING al ERP ORACLE, permitiendo así gestionar la etapa de negociación con los proveedores. De esta manera se completa la sistematización de todo el ciclo de compra
- Se avanzó y completó la fase de levantamiento, diseño y configuración del sistema Banner, en los diez macroprocesos en que se estructura el sistema, para todas las instituciones y líneas de negocio de Santo Tomás.
- En enero 2022 se inició el proyecto CRM Institucional, que apoyará todos los procesos el ciclo de vida del estudiante. En su estrategia de implementación se priorizaron los procesos de admisión y aquellos relacionados al proyecto Banner.
- En enero 2022 partió el proyecto Gestión de Talento Externo cuya finalidad es sistematizar el proceso de selección y contratación de docentes adjuntos.
- En agosto 2022 comenzó el diseño del Proyecto de Simulación, el cual permitirá realizar proyección de estudiantes y actividades desde un nivel funcional.





AVANCE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2019-2023// UST

FOCOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS 81,9%			
EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE	70,0% INSTITUCIONALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE - SERVICIO	86,0% COMPETENCIAS GENÉRICAS Y SELLO VALÓRICO	90,7% ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS Y CONVENIOS	85,9% FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO, PERMANENCIA Y LOGRO DEL ESTUDIANTE
TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO	90,0% PLAN DE CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES EN ÁREAS PRIORITARIAS DE LA UST	86,0% IMPLEMENTACIÓN DE CARRERA DOCENTE		
CONEXIÓN E IMPACTO EN LA COMUNIDAD	88,0% PLAN DE FOMENTO AL DESARROLLO DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES Y SEDES		83,0% FORTALECER LA ORIENTACIÓN PÚBLICA DE LAS CIENCIAS DOCENTES	78,1% INNOVACIÓN SOCIAL COMO EJE DE LA POLÍTICA DE VM
COVERGENCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	95,0% SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL NUEVO GOBIERNO CORPORATIVO	59,7% TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN Y LA DOCENCIA	81,3% CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS NACIONALES	

DE ESTE MODO, HEMOS OBTENIDO IMPORTANTES AVANCES EN LOS DISTINTOS FOCOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NUESTRO PEI 2019-2023. ELLOS SON SIGNOS EVIDENTES DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ANALIZAR, ANTICIPAR Y ADAPTARSE A LOS CAMBIOS DEL ENTORNO.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

EL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ES PARTE ESENCIAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE SANTO TOMÁS Y ESTÁ EXPRESADA EN SU VISIÓN: “SER UNA UNIVERSIDAD DE PRESTIGIO, BASADA EN UNA GESTIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL DE EXCELENCIA”.

La Universidad cuenta, desde 2019, con una política y un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, cuya implementación ha hecho posible importantes avances. En el período 2022 destacan los siguientes:

PLANES DE MEJORA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Fruto del proceso de acreditación de 2020, la Universidad estableció un Plan de Mejoramiento institucional que se hace cargo de las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación y que integra aquellas identificadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Esto nos ha permitido contar con una clara ruta de trabajo para abordar de buena manera el futuro proceso de acreditación.

Dentro de este nuevo ciclo de acreditación, se ha establecido como objetivo primordial, en conformidad con el modelo PEER, el seguimiento y monitoreo del Plan de Mejora Institucional. Para ello, por segundo año consecutivo, se solicitó a cada vicerrectoría enviar un reporte del estado de avance de las debilidades que están bajo su responsabilidad. Estos reportes fueron sistematizados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y revisados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad durante la sesión del 28 de marzo.

En general, se observa un buen estado de avance: de un total de 40 acciones, dos de ellas se encuentran completadas, 32 en curso, cuatro con retraso y dos aún no iniciadas. En el área académica, destacan el fortalecimiento de los procesos evaluativos; la profundización de los servicios de apoyo a estudiantes vespertinos; el avance en el proyecto de competencias genéricas; los avances en la contratación de doctores; la implementación de la carrera docente; la formalización de una nueva Política de Relacionamiento con Egresados, entre otros puntos. En lo que respecta

a Vinculación con el Medio, este año se oficializó la nueva Política de Vinculación con el Medio, la cual es fruto de un trabajo participativo por parte de la comunidad.

En el ámbito de la gestión, es posible advertir progresos en torno al Sistema de Gestión del Desempeño y del Programa de Calidad de Vida. Asimismo, en lo referido al Plan de Mejoras de Infraestructura y al Proyecto Vector, destinado a fortalecer los sistemas de información de la institución. En cuanto al área de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad, se registran avances en torno a la implementación y capacitaciones en la plataforma Power BI y en la instalación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad a nivel de áreas y programas.

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO

En Santo Tomás se comprende la calidad desde el enfoque de consistencia externa e interna. La primera, dice relación con la capacidad institucional de incorporar en su quehacer las exigencias y necesidades de su entorno significativo. Esto implica atender las tendencias propias de cada disciplina y los requerimientos del medio social y productivo y, además, responder a las exigencias provenientes de las políticas públicas que, en el campo de la calidad, se materializan en los recientes criterios y estándares de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), tanto a nivel institucional como a nivel de carreras y programas.

En este contexto, la Universidad realizó un ejercicio inédito de Evaluación de Medio Término. El proceso tuvo como propósito actualizar la autoevaluación que la Universidad realizó en 2020 para su acreditación, en donde obtuvo una acreditación avanzada por cuatro años, y sensibilizarla respecto a las nuevas exigencias existentes, específicamente a los nuevos criterios y estándares de la CNA..

Para lograr este propósito, se conformaron ocho grupos de trabajo que tuvieron a cargo el análisis y evaluación de la Universidad en torno a los criterios y estándares para el subsistema universitario. Cada grupo estuvo dirigido por un decano y conformado por una variedad de integrantes de la comunidad académica de la Universidad. El trabajo se realizó en dos etapas. La primera tuvo como propósito realizar un análisis preliminar de la situación de la Universidad, estableciendo las principales fortalezas, debilidades y avances respecto al proceso anterior. Este trabajo fue presentado y discutido en la Convención Académica de agosto de 2022 y permitió retroalimentar a los grupos para que continuaran profundizando su trabajo. Luego, siguieron avanzando con miras a presentar un documento que examinara el nivel de logro de la Universidad en cada criterio, analizar los avances respecto al proceso anterior, determinar fortalezas y debilidades, y a partir de estas últimas elaborar una propuesta de

LA UNIVERSIDAD REALIZÓ UN EJERCICIO INÉDITO DE EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO QUE TUVO COMO PROPÓSITO ACTUALIZAR LA AUTOEVALUACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD REALIZÓ EN 2020 PARA SU ACREDITACIÓN, EN DONDE OBTUVO UNA ACREDITACIÓN AVANZADA POR CUATRO AÑOS.

Plan de Mejoras. Esta propuesta busca actualizar el actual Plan de Mejoras, considerando los avances logrados en el periodo y las nuevas exigencias de la CNA.

De manera paralela, se trabajaron los capítulos de gestión: Estructura y gobierno; Personas; Gestión de la convivencia, Equidad de género, Diversidad e inclusión, y Recursos, los cuales fueron abordados por las vicerrectorías a cargo de las temáticas atingentes a cada capítulo. Los resultados de este ejercicio, tanto los capítulos académicos como los de gestión, fueron revisados y debatidos durante la convención de enero de 2023. Para complementar este trabajo, se realizaron encuestas a docentes y directivos, mientras que la opinión de los estudiantes fue incorporada mediante los resultados de la encuesta de satisfacción.

De este ejercicio es posible concluir que la Universidad se posiciona en un nivel avanzado de acreditación en la mayoría de los criterios. A la vez, ha permitido detectar las principales brechas y priorizar en qué áreas debiera estar el acento en los siguientes años.

EVALUACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS

Desde el año 2010, la Universidad Santo Tomás avanzó progresivamente en la acreditación de sus carreras y programas de pregrado. En abril de 2018 había logrado que el 84% de sus estudiantes estuviesen cursando

carreras acreditadas. Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley N°21.091 supuso la suspensión temporal de los procesos de acreditación de carreras, razón por la cual se decidió avanzar en el desarrollo de un Modelo de Evaluación de Carreras y Programas. Este modelo contempla la acreditación de las carreras obligatorias (pedagogías) y postgrados mediante la CNA, y la evaluación externa de aquellas carreras no contempladas en los procesos de acreditación.

PROCESOS DE ACREDITACIÓN CARRERAS DE PEDAGOGÍA

A fines del año 2021, la Universidad entregó a la CNA los Informes de Acreditación de las carreras: Pedagogía en Educación Física, plan de prosecución de estudios; Educación Diferencial, plan de segunda titulación; Pedagogía en Educación Parvularia, plan de prosecución de estudios, y el Plan de Formación Pedagógica para Profesionales y Licenciados. Con ello, durante 2022 se realizaron las visitas de los pares evaluadores en formato tele presencial, a través de la Plataforma Zoom.

La primera visita corresponde a la de Educación Física, la que se realizó entre el 11 y 13 de abril. Le siguió la visita de Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Parvularia y finalizó con la visita del Plan de Formación Pedagógica.

El proceso culminó con las decisiones de la Comisión. El 7 de julio, la Comisión decidió acreditar al Programa de Educación Diferencial, plan de segunda titulación por un periodo de dos años (de un máximo de tres), decisión que se funda en los buenos indicadores de matrícula, así como la infraestructura, recursos de aprendizaje y equipamiento con que cuenta la carrera.

Educación Física, plan de prosecución de estudios fue acreditada con fecha 13 de julio también por un periodo de dos años. De este Programa, la Comisión destacó el proceso de admisión y la implementación de los hitos evaluativos del logro del perfil de egreso.

Por otro lado, la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, plan de prosecución fue acreditada por tres años, logrando así al mayor periodo de acreditación posible por ser una carrera sin titulados. Esta decisión se sustenta en el núcleo de profesores de la carrera, respecto a los que destaca su alta calificación para el desarrollo de sus funciones, y contar con un plan de mejoras que se hace cargo de las debilidades detectadas en el proceso.

El Programa de Formación Pedagógica no logró obtener la acreditación, no obstante, una vez conocidos los fundamentos de dicha decisión, procederemos a reponer la resolución.

3

programas de la Facultad de Educación fueron acreditados en 2022.



Finalmente, es importante mencionar que el Programa Regular de Educación Diferencial culminó exitosamente su proceso de acompañamiento con CNED. Este procedimiento contempló la realización de una visita de pares durante los días 26 y 28 de julio, y culminó con la presentación ante el Consejo con fecha 7 de septiembre de 2022. A partir de todos los antecedentes recabados, el Consejo concluye que la Carrera cuenta con evidencias de la implementación del plan de trabajo comprometido para la supervisión del Consejo, por lo

que considera que cumple con los requisitos para dar por finalizado el proceso de supervisión. De esta forma, actualmente el Programa se encuentra culminando su proceso de autoevaluación, a fin de presentar los antecedentes ante la CNA a comienzos de 2023.

ACREDITACIÓN DE POSTGRADO

La UST se ha impuesto la meta de contar con el 100% de su oferta de postgrado acreditada, para lo cual dispone de un calendario que le permite ir organizando el trabajo del área.

Durante el año 2022, se desarrolló la visita de evaluación externa del Programa de Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, proceso que culminó con la decisión de acreditar al Programa por un periodo de dos años. En dicho proceso, la CNA valora la contribución del Programa en temáticas relevantes del área de la salud y su pertinencia con el contexto nacional.

Asimismo, durante este año se desarrollaron los procesos de autoevaluación del Doctorado en Gestión y Conservación de la

Biodiversidad y del Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo, cuyas acreditaciones culminan en julio de 2023. Actualmente estamos a la espera de las visitas de los pares, preparando a los equipos para dicho proceso.

Finalmente, durante 2022 se reactivó el proceso de acreditación del Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana (0 a 6 años), cuya visita de pares ha quedado fijada para la quincena de marzo de 2023.

PROCESOS SE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS DE ACREDITACIÓN VOLUNTARIA

Durante 2022 continuó el trabajo de evaluación interna de cinco carreras, a fin de presentar los antecedentes a una agencia evaluadora. Las carreras corresponden a:

CARRERA	AGENCIA
Nutrición y Dietética	Acreditadora de Chile
Kinesiología	Acreditadora de Chile
Tecnología Médica	Acreditadora de Chile
Derecho	Acreditadora de Chile
Agronomía	Acredita CI

Para el desarrollo de los procesos, se establecieron comités de autoevaluación con participación de diversos estamentos (directivos, académicos, estudiantes y egresados) y con apoyo permanente de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Cuatro de estas carreras culminaron la autoevaluación y entregaron sus antecedentes a la correspondiente agencia; tres de ellas ya realizaron el proceso de evaluación externa y están a la espera de los informes para conocer dicho resultado; la cuarta carrera tiene fijada la visita para marzo, y la última espera entregar su informe próximamente.





03

DOCENCIA DE PREGRADO

PRESENTACIÓN VICERRECTOR ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

EL AÑO 2022 LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO AVANZÓ EN LA REVISIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN UST, CON LA FINALIDAD DE REALIZARLE AJUSTES QUE RESPONDAN AL ACTUAL ESTADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LOS APRENDIZAJES QUE GENERÓ LA PANDEMIA. CON ELLO HA ESTABLECIDO LAS BASES QUE PERMITIRÁN AVANZAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS EN PROCESOS DE INNOVACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA, CON NUEVOS ATRIBUTOS EN SUS PLANES DE ESTUDIO, Y FOCO EN METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN.

A la luz de los aprendizajes que dejó la pandemia y el desarrollo que ha tenido la UST en los últimos años, en 2022 se inició un proceso de revisión del Modelo de Formación, con la finalidad de introducirle ajustes que permitan enfrentar los desafíos de los próximos años. Uno de los aspectos trabajados busca articular en el Modelo de Formación los mecanismos y estrategias de la nueva Política de Vinculación con el Medio, especialmente en el ámbito de la formación de los/as estudiantes, dando cuenta así de su bidireccionalidad. Esto se espera lograr fortaleciendo la pertinencia de la oferta y perfiles de egreso, potenciando el trabajo de los Comités Curriculares, y profundizando la metodología A+S y el quehacer de las Clínicas Docentes con pertinencia territorial.

De la misma forma, se ha avanzado en la revisión de las competencias genéricas de la formación y la estructura curricular de los planes de estudio. En el caso de las competencias, el objetivo es disminuir su número, lograr una mejor contextualización disciplinar, y fortalecer su vínculo con el marco valórico institucional. A nivel de estructura macro curricular, se busca alinear ciclos formativos con evaluación progresiva de las competencias (MEC), e incorporar atributos como mayor flexibilidad, certificaciones intermedias, interdisciplina y experiencias prácticas tempranas. Se espera

concluir este trabajo en 2023 e iniciar su implementación.

Un tercer elemento trabajado, y que se está abordando a través de un proyecto FDI del Ministerio de Educación, tiene que ver con la integración de la modalidad B-Learning como estrategia de formación en el pre y postgrado, ampliando su actual alcance en el Modelo de Formación. En este sentido, se ha avanzado en agregar recursos tecnológicos y elementos de virtualización en programas vespertinos y en la oferta de

magísteres. La integración del diseño instruccional y criterios técnicos asociado a esta modalidad, así como el fortalecimiento de las competencias de los académicos y la adopción de estándares de calidad en este frente, están a cargo de la Dirección Nacional de E-Learning, recientemente creada para este propósito.

Otro logro destacado del año son los avances que ha experimentado el Marco de Evaluación Progresiva de Competencias del Perfil de Egreso (MEC), mecanismo que apunta a

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ R.



fortalecer la formación de pregrado y que se ha ido aplicando de manera gradual, a través de hitos evaluativos distribuidos en distintos momentos del proceso formativo. Al cierre de 2022 un 60% de los planes de estudio ha implementado el primer hito. Cabe destacar que el MEC permite aplicar acciones remediales, talleres o refuerzos a aquellos alumnos que se encuentran en un nivel de logro de las competencias menor al esperado, de manera de nivelarlos y asegurar con ello el perfil de egreso.

También reviste relevancia en el ámbito de pregrado la revisión del trabajo que realizan los Comités Curriculares Permanentes. Esto busca avanzar hacia una estandarización y sistematización del proceso, definiendo hitos e indicadores de seguimiento, evaluación y retroalimentación de los planes de estudio, generando los insumos necesarios que permitan tomar oportunamente decisiones asociadas a ajustes curriculares o cambios de contenidos en asignaturas.

Como parte de los mecanismos de Aseguramiento de la Calidad, se ha continuado fortaleciendo el Sistema de Apoyo al Estudiante (SAE) y el seguimiento sistemático de indicadores de progresión lo que se ha traducido en una mejora sostenida de resultados del proceso formativo. Es así como en el último quinquenio, la retención de primer año pasó de un 77% a un 82,7%, incremento que se refleja con mayor claridad en el

caso de los estudiantes vespertinos, los que han aumentado el uso de los Centros de Aprendizaje desde que se implementó la opción de apoyo virtual. Asimismo, en el registro de empleabilidad nos hemos mantenido por sobre el sistema, con un 63,3% a un año del egreso, y un 74,4% a dos años del egreso.

En materia de postgrado, la VRAIP ha seguido avanzando en la institucionalización de su gestión. Es así como en 2022 se estandarizaron los mecanismos de definición de la oferta y de rediseño y actualización de estos programas, relevando en el análisis los requerimientos del mercado y la competencia, y definiendo vacantes y sedes en base a capacidades institucionales que permitan asegurar calidad. También se ha avanzado en la sistematización de encuestas de satisfacción a estudiantes y egresados, y de evaluación docente, con la finalidad de retroalimentar el proceso formativo. Junto con lo anterior, en 2022 se inició un proceso de transformación de programas de magíster a formato semipresencial, avanzando en el ajuste del 50% de ellos. Se espera que en 2023 todos estén operando en esta modalidad respondiendo así de manera más adecuada a la demanda surgida tras la pandemia. Asimismo, se está definiendo un estándar de planta para postgrado que asegure contar con un cuerpo académico acorde a los requerimientos de los distintos programas y criterios de calidad de la CNA. Por último,

cabe destacar la creación de dos programas de postgrado: el Magíster en Familia y Sociedad y el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, los que serán parte de la oferta 2023. Todas las estrategias emprendidas en el área de postgrado apuntan a lograr en los próximos años la acreditación de la totalidad de los programas que ofrece la UST.

En el ámbito de la acreditación de planes de estudio en 2022, destaca la certificación de tres programas de la Facultad de Educación: Pedagogía en Educación Física, Plan de Prosecución de Estudios, por dos años; Educación Diferencial, Plan de Segunda Titulación, por dos años y, Pedagogía en Educación Parvularia, Plan de Prosecución de Estudios, por tres años. A eso se suma, la acreditación del Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, de la Facultad de Salud por dos años. Asimismo, se encuentran en proceso de acreditación el Doctorado en Gestión y Conservación de la Biodiversidad, el Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo, el Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana (0 a 6 años), y la carrera regular de Educación Diferencial.

En el área de investigación, se ha continuado impulsando la postulación a proyectos con financiamiento externo y la

asociatividad con otras instituciones. Un hito destacado del 2022 fue el lanzamiento del Primer Concurso Interuniversitario de Iniciación en Investigación Asociativa, experiencia inédita que la UST promovió junto a otras siete universidades chilenas. Esta red apunta a estimular la colaboración interuniversitaria, a través del desarrollo de proyectos conjuntos liderados por investigadores jóvenes. El concurso recibió un total de 49 postulaciones, participando investigadores de la UST en 19 de ellas.

Por su parte, los proyectos en ejecución con fondos externos llegaron a 76, de los cuales 24 corresponden a proyectos nuevos adjudicados en 2022. También la producción científica ha tenido un crecimiento sostenido durante los últimos cuatro años, llegando a 375 publicaciones en revistas indexadas en 2022, destacando un incremento de artículos de mayor impacto (Q1 y Q2). A lo anterior, se suma el relanzamiento de la Semana de la Investigación e Innovación UST, donde investigadoras e investigadores de todas las facultades presentaron sus proyectos, junto a representantes de empresas líderes e invitados externos.

Respecto al foco estratégico "Talentos académicos para el proyecto educativo", ha habido avances significativos en el proceso de jerarquización, que es la base sobre la que se construye la carrera

académica. En 2022 se llegó a la jerarquización de un 99% de los académicos de planta y un 40% de los académicos adjuntos, superando la meta fijada por la UST. Asimismo, se ajustaron los indicadores asociados a la evaluación de desempeño del estamento académico, simplificándolos y haciéndolos más pertinentes a la función y cargo respectivo. Igualmente, se continuó con la política de contratación de doctores en áreas prioritarias contemplada en el PEI 2019-2023, con foco en el reforzamiento de los Centros de Investigación Aplicada e Innovación con que cuenta la UST y el fortalecimiento de los núcleos o claustros de los programas de magíster y doctorado, con miras al próximo proceso de acreditación.

Parte importante del trabajo desarrollado por la VRAIP en 2022 corresponde a ajustes, reformulaciones y definiciones estratégicas de gran profundidad y con una mirada de largo plazo. Con ello se están estableciendo las bases que permitirán avanzar en los próximos años en procesos de innovación curricular y pedagógica, y profundizar su aporte en los ámbitos de investigación y vinculación con el medio en los territorios donde se inserta, en el marco del Proyecto Institucional.



FACULTAD DE CIENCIAS

CON UN 81% DE AVANCE EN SU PLAN DE DESARROLLO, LA FACULTAD DE CIENCIAS CERRÓ UN AÑO QUE MARCÓ IMPORTANTES HITOS. ENTRE ELLOS, EL FORTALECIMIENTO DEL PREGRADO Y LA PRESENTACIÓN DEL DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A UN NUEVO PROCESO DE ACREDITACIÓN.

141

MATRÍCULA TOTAL 2022

54

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

13

SEDES

2000

AÑO DE INICIO

126

ACADÉMICOS DE PLANTA

126

TITULADOS HISTÓRICOS

18

EGRESADOS

CARRERAS Y UNIDADES ACADÉMICAS

- BACHILLERATO EN CIENCIAS
- BIOTECNOLOGÍA
- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

Durante el periodo, la Facultad incorporó cinco académicos y académicas con postgrado para fortalecer la planta académica del Departamento de Ciencias Básicas. Además, se consolidaron las comunidades nacionales docentes por área temática, aumentando la participación de profesores y profesoras adjuntos en la toma de decisiones. Junto con esto, se reforzó el Núcleo de Innovación Educativa, la colaboración con el Centro CIED, y la Facultad se adjudicó tres proyectos

en este ámbito. En paralelo, se llevó a cabo el proceso de estandarización de los laboratorios de Ciencias Básicas en las sedes La Serena, Viña del Mar, Temuco y Concepción.

Con sustento en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad y de mejora continua se actualizó el Taller de Ciencias ofrecido en la Semana IVU y se desarrollaron otros talleres para apoyar a estudiantes que presentan brechas académicas. Asimismo, se diversificó el sistema de evaluación en asignaturas de Ciencias Básicas, incorporando nuevas herramientas

CARMEN ESPOZ L.
Decana



tecnológicas, y actividades sincrónicas y asincrónicas. El conjunto de acciones implementadas impactó positivamente en el proceso formativo de más de 10 mil estudiantes inscritos en asignaturas de Ciencias Básicas, lo que se tradujo en un incremento del 8% en la aprobación, en comparación al año académico 2021.

El fortalecimiento de los centros de investigación asociados a la Facultad fue otro de los focos del año. En este marco, Bahía Lomas, Austral Biotech y el Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC) cumplieron con los indicadores de gestión en cuanto a publicaciones en revistas Q1 y Q2 y adjudicación de proyectos internos y externos. Destaca, también, la implementación de los laboratorios de Austral Biotech en Máfil, Valdivia y el de Ecotoxicología, Calidad de Aguas y Sedimentos en Concepción. Además, se trabajó en el robustecimiento de los equipos de investigación, celebrando la incorporación de un investigador al Centro CiiCC y la adjudicación de un proyecto que permitirá integrar un investigador al Centro Bahía Lomas en 2023. Así también, se fortalecieron las redes de colaboración con importantes organizaciones, destacándose, entre otras, la participación del Centro CiiCC en el Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera (SECOS) y la alianza del Centro Bahía Lomas con el Ministerio del Medio Ambiente y la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre (ROC).

Por otra parte, la Facultad en 2022 sumó 53 publicaciones en revistas científicas de alto impacto, las que en su mayoría corresponden a estudios realizados por los y las investigadoras de los centros, junto a la ejecución de 22 proyectos de I+D+i financiados por programas científicos nacionales (ICM, SIA, FIA, FIC-R y Fondecyt de ANID) e internacionales (Fundación Packard, SPUN). Entre estos, sobresale la adjudicación de cuatro proyectos Fondecyt donde la UST participa como institución principal y la culminación de un FIC que permitió diseñar dos prototipos de productos biotecnológicos, para los cuales se está solicitando una patente con tramitación internacional. Además, investigadores de los centros Bahía Lomas y CiiCC se adjudicaron una consultoría (UFRO/Corfo) para generar mapas de sensibilidad sobre aves y murciélagos que puedan verse afectadas por la presencia de parques eólicos e infraestructura asociada, con el fin de contar con información clave para el desarrollo sostenible de la industria del hidrógeno verde en la Región de Magallanes.

En el ámbito de postgrado, el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad se presentó a un segundo proceso de acreditación por parte de la CNA, con un programa que incluye un claustro de 14 académicos y académicas con más de un 60% de sus publicaciones WoS en las categorías Q1 y Q2. Cabe destacar también que el 93% de

los integrantes del Claustro ha sido investigador/a responsables o director/a de proyectos concursables externos en los últimos cinco años. Además, se generó un Programa de Pasantías Nacionales para estudiantes del doctorado y se avanzó en su internacionalización, mediante un trabajo con la Universidad Tadeo Lozano, Colombia, y la Universidad Normal del Este de China.

La educación ambiental con impacto en la comunidad también es un tema prioritario para la Facultad. Por ello, cuenta con un Taller de Desarrollo Personal denominado Vigilantes Ambientales, con presencia a nivel nacional y un total de 179 estudiantes que lo cursaron en 2022. La iniciativa se estableció como un programa de Vinculación con el Medio en las sedes Antofagasta, Santiago, Talca, Concepción y Temuco, y recibió la adjudicación del proyecto interno

Microbosques Urbanos y de Ciencia Pública-ANID para la propuesta Humedales Fantásticos. Por último, como ya es tradición, en 2022 se realizó la XI Feria de Ciencia y Tecnología de Osorno, y también, una nueva versión en modalidad virtual de la Feria de CyT de la zona norte organizada por las sedes La Serena, Antofagasta, Iquique y Arica.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES

5.533

MATRÍCULA TOTAL 2022

215

ACADÉMICOS DE PLANTA

1.227

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

14.544

TITULADOS HISTÓRICOS

13

SEDES

1.064

EGRESADOS

1990

AÑO DE INICIO

DURANTE EL PERIODO SE CONMEMORÓ UNA DÉCADA DE TRABAJO ININTERRUMPIDO DEL PROGRAMA CRECIENDO JUNTOS, HITO QUE MARCA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA FORMACIÓN SITUADA EN CONTEXTOS REALES RELEVANTES Y QUE RESPONDE AL SELLO DEL COMPROMISO SOCIAL DE LA FACULTAD.

CARRERAS Y PROGRAMAS

- PERIODISMO
- RELACIONES PÚBLICAS
- PSICOLOGÍA
- TRABAJO SOCIAL
- PROGRAMA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Al cierre de 2022, la Facultad alcanzó un 85% de avance de su Plan de Desarrollo, logrando el cumplimiento de importantes proyectos estratégicos. Entre estos, destaca la iniciativa Seguimiento Temprano del proyecto Fortalecimiento de la Formación de Pregrado, que busca incidir en los indicadores de progresión académica de los y las estudiantes de las carreras de la Facultad, permitiendo detectar alumnos y alumnas en riesgo para activar acciones de apoyo y facilitar

su seguimiento. De esta manera, la Facultad terminó el año con resultados satisfactorios para las carreras de Psicología y Trabajo Social, respecto de los indicadores titulación total y oportuna, y retención de estudiantes de primer y segundo año.

Pilar fundamental en este accionar, ha sido avanzar hacia la consolidación de los ejes estratégicos institucionales. En el foco "Experiencia transformadora del estudiante", se logró la implementación de los

MACARENA LUCAR A.
Decana



hitos del Modelo de Evaluación por Competencias de todas las carreras de la Facultad. Los resultados de la aplicación arrojaron que el 91,2% de los estudiantes de Psicología que rindieron las evaluaciones del Hito, se ubican entre los niveles “competente” y “de excelencia” para las tres competencias específicas y genéricas evaluadas.

Respecto del foco “Conexión e impacto con la comunidad”, la Facultad consiguió la aprobación ante el Consejo Académico Superior de dos nuevos programas de postgrado: el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar y el Magíster en Familia y Sociedad, cuya apertura se proyecta para agosto de 2023. También, a fines de 2022 la Facultad conmemoró los diez años de la implementación ininterrumpida del Programa Creciendo Juntos, realizado en alianza con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en la Región Metropolitana. Dicha iniciativa, en la que también participan las Facultades de Educación y de Salud, tiene como objetivo promover el desarrollo integral de niños y niñas de jardines infantiles y sus familias, a través del trabajo multidisciplinario de estudiantes y académicos de las tres Facultades. A la fecha, el programa ha beneficiado a más de siete mil niños y niñas, más de dos mil familias y cerca de mil educadoras.

El regreso a la presencialidad, sin duda, fue un gran desafío para la comunidad educativa, especialmente

para sus estudiantes. Primordial en este aspecto, fue la colaboración de la Facultad en el Programa de Bienestar y Salud Mental, a través de la generación de iniciativas como un taller de estrategias para apoyar la salud mental en la comunidad estudiantil; talleres de autocuidado emocional y manejo del estrés, reconocimiento de fortalezas propias, comunicación asertiva, mindfulness; capacitaciones a psicólogos y psicólogas de la DAE; herramientas de trabajo grupal; talleres de socialización del Manual de Primeros Auxilios Psicológicos e Intervención en Crisis con equipos de la DAE, directores y jefes de carrera, entre otros.

En el ámbito de la investigación, la Facultad se enfocó en la ampliación y robustecimiento del equipo de investigadores e investigadoras del Centro CIELO, pasando de 1,75 Jornada Completa Equivalente en 2021 a 3,75 en 2022. De esta manera, se conformó un grupo de cinco doctores, quienes lideran actualmente tres proyectos Fondecyt de Iniciación, un Fondecyt Regular y un Sistema de Instalación en la Academia (SIA). También, se destaca la adjudicación de un Fondecyt de Postdoctorado de ANID. En relación con la productividad científica, las y los investigadores de la Facultad lograron 44 publicaciones en revistas indexadas Scielo, Scopus y WoS.

En el ámbito de vinculación con el medio, se inició la ampliación del

programa Creciendo Juntos a las regiones de Coquimbo, Maule y Biobío. Por otra parte, se introdujeron mejoras en el equipamiento de los Centros de Atención Psicológica, a través de la actualización, en sus 13 dependencias, del sistema de videograbación de las salas de espejo, permitiendo elevar la calidad de las imágenes, audio y sistema de clasificación de las filmaciones, lo que impacta de manera significativa en los procesos de enseñanza - aprendizaje, así como también, en la atención brindada a la comunidad.



44

publicaciones en revistas indexadas
Scielo, Scopus y WoS.

FACULTAD DE DERECHO

EN 2022 LA FACULTAD ALCANZÓ VARIOS DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN SU PLAN DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DEL PREGRADO, POSTGRADO, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. A SU VEZ, CONTINUÓ CONSOLIDÁNDOSE EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PÚBLICO, EVIDENCIANDO UN AUMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO EN ESTA ÁREA.

2.323

MATRÍCULA TOTAL 2022

612

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

11

SEDES

1993

AÑO DE INICIO

71

ACADÉMICOS DE PLANTA

106

TITULADOS HISTÓRICOS

266

EGRESADOS

CARRERAS
- DERECHO

Entre los propósitos prioritarios de la Facultad se encuentra el fortalecimiento del pregrado, a través de la introducción de mejoras en los procesos de titulación de los y las estudiantes, lo que se vio reflejado en la implementación del Modelo de Desarrollo Enfocado en Competencias, que establece tres hitos de evaluación. En concreto, esto significó el reemplazo del examen de grado por un proceso continuo presente desde los inicios de la trayectoria académica de los

alumnos que, entre otros aspectos, permite brindarles un mayor acompañamiento en su proceso de titulación.

Otro de los hitos que se destaca en el periodo es el robustecimiento de la planta académica, a través de la incorporación de nuevos docentes con título de doctor y la conformación de un equipo de investigadores. Así, la Facultad aumentó en un 15,7% el total de profesores de planta con este grado, alcanzando un cuerpo académico donde el 70% cuenta con postgrado.

ANÍBAL RODRÍGUEZ L.
Decano



Conforme a lo anterior, la Facultad ha mostrado un desempeño sobresaliente en materia de productividad científica, duplicando la meta planteada en su Plan de Desarrollo respecto de publicaciones en revistas indexadas y de prestigio: obtuvo 12 publicaciones Scopus, siete en Scielo, además de cinco libros y capítulos. En materia de investigación, por primera vez, se adjudicó un Fondecyt de Iniciación en Investigación, liderado por el académico de la sede Viña del Mar, Diego González. Además, en 2022 se hizo oficial la aprobación del proyecto “Desarrollo de una observatorio de contratación pública”, en convenio con el Observatorio de España, que tendrá su puesta en marcha durante 2023.

En el periodo, la Facultad consolidó su sello distintivo orientado al Derecho Público y las subdisciplinas como el Derecho Administrativo y la Contratación Pública. De esta manera, aumentó la realización de actividades de posicionamiento en esta área, destacando especialmente, los seminarios permanentes con participación de todas las sedes y el tradicional Congreso Internacional de Contratación Pública, realizado en conjunto con la Universidad Austral de Argentina y el Observatorio de Contratación Pública de España.

El regreso a la presencialidad constituyó una de las prioridades de la Facultad durante 2022. Para ello se tomaron acciones conducentes a apoyar y favorecer los procesos de

aprendizaje de los y las estudiantes. Se definió realizar grabaciones de clases, mientras que algunas asignaturas de carácter nacional, como las electivas asociadas a diplomados y las de integración de Derecho Civil y Derecho Procesal, se mantuvieron sincrónicas.

En materia de postgrado, se actualizó el diseño del programa de Magíster de Derecho Público que actualmente cuenta con aproximadamente 120 estudiantes y con un gran reconocimiento. Además, el fortalecimiento del núcleo académico permite hoy contar con un cuerpo docente de excelencia y de destacada trayectoria.

Comprometidos con la vinculación con el medio y la defensa de los derechos ciudadanos, en 2022 la Facultad logró uniformar los procedimientos de las Clínicas Jurídicas presentes en sus 11 sedes, a través de la adquisición de un **software** que permite realizar seguimiento a las causas de los usuarios y usuarias, consolidando un formato único de atención. También se suscribieron nuevos convenios con socios comunitarios, especialmente con municipalidades y organizaciones sociales, posibilitando una creciente cobertura territorial en beneficio de las personas. A su vez, se logró mayor participación con instituciones extranjeras, como la Universidad Castilla La Mancha, Universidad de Sevilla, Universidad Austral de Argentina, el Observatorio

de Contratación Pública de España, entre otras.

Respecto de sus futuros desafíos, la Facultad se propone introducir modificaciones en el modelo de enseñanza, así como también ajustes curriculares tendientes a generar mejoras en la formación de los y las estudiantes, con mayores espacios para la resolución de conflictos, medición de competencias y sistemas de evaluación de asignaturas.

120

Estudiantes integran el programa de Magíster de Derecho Público.



FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

EL 2022 CERRÓ CON LA CONCRECIÓN DE IMPORTANTES HITOS, ENTRE LOS QUE DESTACA EL INCREMENTO DE UN 98% EN LA MATRÍCULA DE PRIMER AÑO, LA APERTURA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL EN LA SEDE TALCA Y LA PUESTA EN MARCHA EN TRES SEDES DE LOS PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE DICHA CARRERA.

1.005

MATRÍCULA TOTAL 2022

318

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

9

SEDES

1990

AÑO DE INICIO

45

ACADÉMICOS DE PLANTA

3.252

TITULADOS HISTÓRICOS

193

EGRESADOS

CARRERAS Y PROGRAMAS

- CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
- INGENIERÍA COMERCIAL
- INGENIERÍA EN CONTROL DE GESTIÓN
- INGENIERÍA COMERCIAL, PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Durante el periodo continuaron los avances del Plan de Desarrollo de la Facultad, debidamente alineados con los ejes estratégicos de la Institución. Cabe destacar la mejora en los indicadores de progresión académica, especialmente en retención de primer y segundo año, alcanzando en jornada diurna un 82% y un 70%, respectivamente. Además, en todas las carreras de la Facultad se completó la aplicación del Marco de Evaluación por Competencias (MEC) en sus

tres hitos. También, se implementó con éxito la retroalimentación sistemática a los académicos de los resultados de la encuesta docente 2021-2022.

Por otro lado, la Facultad finalizó el proceso de actualización y ajuste curricular de todas sus carreras de pregrado y del MBA, que incorporó diseño instruccional y elementos virtuales de aprendizaje en el 80% de sus asignaturas. En el caso de los programas vespertinos y de continuidad de estudios, más de un

ENRIQUE PARIS H.
Decano



tercio de sus asignaturas incluyeron herramientas tecnológicas, a través de la asesoría del Programa Vespertinos 360 para la formación B-Learning. Mediante este servicio los y las docentes fueron capacitados para desempeñarse en ambientes virtuales de aprendizaje.

Entre las prioridades de la Facultad se encuentra avanzar hacia el fortalecimiento del foco estratégico “Talentos académicos para el proyecto educativo”. De este modo, al término del periodo analizado, el 100% de los académicos y académicas de planta y el 90% de los adjuntos, cuenta con postgrado. En tanto, el 74% del total ha alcanzado alguna de las jerarquías académicas de la Universidad.

La consolidación de una cultura de investigación desarrollada en ambientes colaborativos se expresó en la realización de diez seminarios académicos y 31 seminarios sobre diversas temáticas de políticas públicas, que contaron con la participación de más de 100 estudiantes. Se suma a esto, haber llevado adelante diversas postulaciones y conseguido la adjudicación de proyectos con financiamiento externo. Entre ellos, se destaca el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) para desarrollar la propuesta “Incremento de la competitividad y mejoramiento de las competencias y capacidades de las personas y equipos de desarrollo económico de

los gobiernos locales de la Región Metropolitana de Santiago”, con un presupuesto de M\$1.000.000, el más alto que se haya adjudicado una Facultad de la UST. También, se subraya la ejecución de iniciativas en cinco regiones del país financiadas con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). En productividad científica, la Facultad acumuló 13 publicaciones en revistas indexadas como WoS, Scopus y Scielo, entre otras.

Así también, se formuló el Plan de Desarrollo del Centro CIMON, cuyo trabajo durante el periodo se refleja en 14 proyectos en ejecución, 160 empresas y emprendimientos incorporados a Aprendizaje Servicio (A+S) y la participación de académicos en ocho mesas de trabajo a nivel regional sobre diferentes temáticas de políticas públicas, con énfasis en emprendimiento y sostenibilidad económica.

La vinculación con el medio se convierte, a partir de 2022, en la principal tarea de la Facultad, ámbito en el que destaca la entrada en fase de consolidación de seis centros de negocios SERCOTEC en cuatro regiones del país. A esto se agrega el desarrollo de dos iniciativas con financiamiento Corfo: la Red de Mentores para Emprendedores en la Región de O'Higgins y el Programa Factor F, a través del Programa Viraliza, que integra un enfoque de género. Además, en función de



la nueva Política Institucional de Vinculación con el Medio, la Facultad formalizó el Programa Innovación y Gestión Empresarial, con el objetivo de contribuir al desarrollo empresarial, con una mirada interdisciplinaria en las regiones donde está presente.

En el ámbito de postgrado, se matricularon 38 estudiantes en la nueva versión del MBA, mientras

que el Magíster en Gestión de la Innovación Empresarial inició el proceso de ajuste para ofrecerse en modalidad semipresencial. Finalmente, al finalizar el año se incorporaron a la Facultad dos académicos con grado de doctor para integrarse al núcleo académico del MBA, con el objetivo de favorecer su consolidación, acorde a los nuevos criterios y estándares para su acreditación.

100%

académicos y académicas de planta cuentan con postgrado.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

COMPROMETIDOS CON LA ENTREGA DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, LA FACULTAD SE HA PLANTEADO COMO META LA ACREDITACIÓN DE TODOS SUS PROGRAMAS FORMATIVOS EN MEDIANO PLAZO. EN ESA LÍNEA, ESTÁ TRABAJANDO EN LA ADECUACIÓN DE TODOS SUS PROCESOS A LOS NUEVOS CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE LA CNA.

677

MATRÍCULA TOTAL 2022

94

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

10

SEDES

2004

AÑO DE INICIO

42

ACADÉMICOS DE PLANTA

8.733

TITULADOS HISTÓRICOS

109

EGRESADOS

CARRERAS Y PROGRAMAS

- EDUCACIÓN DIFERENCIAL
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
- PEDAGOGÍA EN INGLÉS
- PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA, CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PROGRAMA DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS
- EDUCACIÓN DIFERENCIAL, PROGRAMA SEGUNDA TITULACIÓN
- EDUCACIÓN PARVULARIA, PROGRAMA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS

Siguiendo la línea programada de su Plan de Desarrollo, en 2022 la Facultad logró la acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de tres programas de formación inicial docente, constituyéndose en uno de los principales hitos alcanzados por la unidad académica durante el periodo. Los programas recientemente acreditados son: Pedagogía en Educación Física, Plan de Prosecución de Estudios, por dos años; Educación Diferencial, Plan de Segunda

Titulación, por dos años y, Pedagogía en Educación Parvularia, Plan de Prosecución de Estudios, por tres años.

Respecto del eje estratégico "Talentos académicos para el proyecto educativo", la Facultad avanzó hacia el robustecimiento de su planta académica, sumando 15 nuevos docentes, donde la gran mayoría son profesionales con grado de doctor. El fortalecimiento del cuerpo académico tiene por objetivo aumentar la productividad en las áreas de vinculación con el medio e investigación.

CAROLINA FLORES C.

Decana



Con el propósito de producir conocimiento a través de la investigación, la Facultad ha emprendido una serie de acciones tendientes a transitar desde una unidad académica predominantemente docente, hacia una de mayor complejidad. En este ámbito, durante 2022 se incorporó un Coordinador de Investigación y Postgrado, y se fortalecieron los equipos docentes, privilegiando académicos y académicas con orientación en investigación. Para ello, se contrataron 4,5 Jornadas Completas Equivalentes (JCE) con este perfil y se conformaron equipos académicos dedicados a la investigación, los que, agrupados en núcleos temáticos, tienen el objetivo de desplegar actividades conducentes a la generación de conocimiento de manera interdisciplinaria. También, la Facultad se adjudicó un Fondecyt Regular por parte de un académico en calidad de investigador principal. En tanto, en materia de postgrado, se dio inicio del proceso de diseño del Magíster en Innovación en Educación Superior, que será ofertado a partir de 2024.

Conforme al sello de la Facultad, orientado a la formación de educadores para la infancia, con foco en la educación inclusiva y la innovación en la práctica pedagógica, durante el periodo se llevaron a cabo actividades de extensión y de vinculación con el medio, tendientes a impactar e influir en los grupos

de interés donde se inserta. En este sentido, se destaca el II Congreso Internacional de Innovación en Educación Inicial, que tuvo como finalidad conocer y divulgar investigaciones, experiencias e iniciativas de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación inicial, promoviendo el uso de herramientas, buenas prácticas, metodologías y tecnologías emergentes en torno a la educación digital infantil. Además, se realizó la Conferencia Internacional de Diseño Universal para el Aprendizaje UST, que se centró en actualizar los conocimientos en torno a la diversificación de la enseñanza para favorecer el acceso, participación y el aprendizaje de las y los estudiantes. También, se llevó a cabo el 11° Encuentro Folklórico Escolar Profesor Juan Rayo Godínez 2022, cuyo propósito fue que niños, niñas y jóvenes de distintos establecimientos educacionales tuvieran la oportunidad de exponer nuestra cultura nacional y Latinoamericana.

Con miras a una nueva acreditación institucional en 2025, la Facultad se plantea el desafío de adecuar su modelo de aseguramiento de calidad, en un contexto en que la ley sobre educación superior plantea nuevas exigencias en este ámbito. En este sentido, se ha propuesto la acreditación de todos sus programas por al menos cuatro años. Un segundo reto es consolidar la práctica

de reflexión académica en la Facultad, a través de coloquios de investigación que articulen las iniciativas de las y los docentes, y que se traduzcan en materiales de transferencia a los programas de formación. Finalmente, la Facultad busca consolidar un marco común para la innovación educativa, que oriente el quehacer de las y los educadores, impacte en la formación de futuros docentes, y que fundamente el Magíster en Innovación en Educación Superior.



15

nuevos docentes, en su mayoría con grado de doctor.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CONSIDERANDO EL COMPLEJO ESCENARIO QUE IMPLICÓ EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD, EN 2022 LA FACULTAD DE INGENIERÍA GENERÓ LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SUS ESTUDIANTES. ENTRE ESTOS LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR, EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ALUMNOS Y ALUMNAS, Y LA PLANIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA AQUELLOS ESTUDIANTES CON REZAGO.

690

MATRÍCULA TOTAL 2022

94

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

9

SEDES

2012

AÑO DE INICIO

28

ACADÉMICOS DE PLANTA

386

TITULADOS HISTÓRICOS

173

EGRESADOS

CARRERAS Y PROGRAMAS
- INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL
- GEOLOGÍA
- INGENIERÍA CIVIL EN MINAS
- INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL,
PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

El quehacer de la Facultad estuvo marcado por el fortalecimiento de los focos estratégicos de la institución, principalmente los referidos a la "Experiencia transformadora del estudiante" y "Talentos académicos para el proyecto educativo".

Respecto al primer foco mencionado, al 2022 la Facultad ya suma ocho asignaturas que incorporan la innovación y sustentabilidad en el currículum académico: Geología integró programas electivos de Innovación y Emprendimiento

en Geociencias, e Ingeniería Civil Industrial incluyó los talleres Métodos Experimentales, Transferencia Tecnológica e Innovación Social desarrollando tres proyectos A+S con comunidades de adultos mayores. En tanto, Ingeniería Civil en Minas sumó los ramos Sustentabilidad Social y Ambiental Minera y Cierre de Faenas Mineras. Por último, Geología agregó la asignatura A+S denominada Exploración Minera, que derivó en un proyecto con la empresa Altiplano Metals de la Región de Coquimbo.

JUAN JOSÉ NEGRONI V.
Decano



En relación con el segundo foco estratégico, se realizaron seis talleres dirigidos a académicos y académicas, entre los que destacan Diseño de Instrumento de Evaluación, Curso Power BI y Taller de Sensibilización sobre Igualdad de Género. A su vez, el cuerpo directivo recibió capacitación en certificación de calidad de carreras, a cargo de la agencia de acreditación del Colegio de Ingenieros Acreditaci.

Con el propósito de robustecer los vínculos de colaboración internacional, se organizó el Congreso América Sustentable (CAS 2022), que contó con la participación de la Universidad de Lima, Perú, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia, y Universidad Siglo 21, Argentina. También, se llevó adelante el proyecto “El idioma chino como puente hacia la modernización y colaboración para la Facultad de Ingeniería UST”.

Conforme al Plan de Desarrollo, se avanzó en el rediseño del Plan de Continuidad de Ingeniería Civil Industrial, modificando la modalidad trimestral a una de carácter semestral e integrando componentes *e-learning*.

Orientada a enriquecer la formación académica de los estudiantes, la Facultad llevó a cabo el ajuste curricular de las carreras Geología, Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil en Minas. Esto incluyó la incorporación de la metodología A+S en el plan de estudios de

Geología e Ingeniería Civil Industrial, como también la innovación y sustentabilidad en el currículo.

Otras iniciativas destacadas fueron el diseño de cuatro diplomas de especialidad de pregrado y la implementación del proyecto piloto del Modelo de Evaluación por Competencias (MEC) de Ingeniería Civil en Minas. También, la Facultad trabajó en la ejecución de medidas para el aseguramiento de la calidad, consolidando los procesos de Assessment, Academic Advisor y Alerta Temprana de Cursos Críticos.

Con la finalidad de acompañar las trayectorias de sus egresados y egresadas, se avanzó en el diseño de métodos de seguimiento y retroalimentación de titulados, junto a la actualización y difusión de normativas, procedimientos de prácticas y titulación de la carrera Geología.

Para la Facultad ha sido prioritaria la generación de conocimiento científico y tecnológico, mediante la realización de proyectos de investigación e innovación que permitan dar soluciones a problemas reales de la industria y la sociedad en su conjunto. Es así como en 2022 se realizó “InnovAcción” Concurso de Innovación de la Facultad vinculándola con necesidades reales de municipios, empresas y el país en general, en el que los y las estudiantes presentaron propuestas desarrolladas en las asignaturas de innovación.

En materia de investigación, la Facultad sumó seis publicaciones de alto impacto: tres corresponden a la carrera de Geología y tres a Ingeniería Civil Industrial. También, se destaca la adjudicación de dos proyectos con financiamiento externo de la Escuela de Ingeniería Civil Industrial: el Fondo Concursable Viraliza de Corfo y un Fondecyt de Iniciación a la Investigación. En el ámbito de postgrado, se ofertó el Diplomado en Ingeniería Civil Industrial.

De cara a los próximos años, la Facultad se propone fortalecer las áreas de *data science* y desarrollo sustentable. Además, continuará avanzando en desarrollo curricular, a través de la incorporación de más asignaturas A+S con metodologías activo-participativas, consolidando así la innovación. También considera reforzar el cuerpo académico con miras a la generación de núcleos de investigación que estén alineados con el desarrollo científico del país.

8

asignaturas han incorporado la innovación y sustentabilidad en el currículum académico.



FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

LA FACULTAD PUDO CONCRETAR UNA SERIE DE INICIATIVAS CONDUCENTES A FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN, FORTALECER LA FORMACIÓN DE PREGRADO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO BAJO EL CONCEPTO DE "UNA SALUD".

2.482

MATRÍCULA TOTAL 2022

76

ACADÉMICOS DE PLANTA

552

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

3.522

TITULADOS HISTÓRICOS

7

SEDES

340

EGRESADOS

1990

AÑO DE INICIO

CARRERAS Y PROGRAMAS

- AGRONOMÍA
- MEDICINA VETERINARIA
- AGRONOMÍA PLAN ESPECIAL

En 2022 la Facultad alcanzó importantes logros, entre los que destacan el inicio del rediseño de los planes de estudios de Agronomía, tanto en modalidad regular, como en formato de continuidad de estudios (PCE), y la culminación del proceso de autoevaluación en ambos planes. Además, el Campus Catemito, de la carrera de Agronomía, recibió la certificación SAG de Estación Experimental destinada a probar plaguicidas.

La carrera de Medicina Veterinaria rediseñó su plan de estudios, con la incorporación del sello de Facultad en "Una Salud". Cabe destacar que este concepto fue otorgado por la OMS y se orienta a trabajar local, nacional y globalmente por una salud óptima para las personas, los animales y el medio ambiente. También, se avanzó en la actualización de programas y planificaciones didácticas del primer semestre de 2023, conforme a su nuevo plan de estudios.

CARMEN LUZ BARRIOS G.
Decana



Siguiendo el Plan de Desarrollo de la Facultad, durante el periodo se reportaron mejoras en los indicadores de retención y progresión de los estudiantes, reforzados con la implementación de asignaturas en la Temporada Académica de Verano (TAV) y por primera vez, durante la Temporada Académica de Invierno (TAI). Cabe destacar que, en este ámbito, la Facultad presentó una tasa de aprobación de más del 90% en la Temporada Académica de Invierno (TAI) y en la Temporada Académica de Verano (TAV). Ambos programas corresponden a tres semanas de clases intensivas durante el periodo de vacaciones, en las que se refuerzan, exclusivamente, asignaturas con alta tasa de reprobación, las que son prerrequisitos de niveles posteriores, conforme a la malla curricular de la carrera.

Como mecanismo de aseguramiento de la calidad interno la Facultad implementó la aplicación de la Evaluación Nacional Intermedia (ENI) en las asignaturas troncales de la carrera de Medicina Veterinaria. Esta herramienta consiste en un nuevo sistema de evaluación nacional del proceso de enseñanza aprendizaje y tiene por objetivo asegurar el logro de los aprendizajes esperados, detectar posibles déficits de contenidos específicos e implementar acciones de mejora en las seis sedes donde se imparte la carrera.

A su vez, se realizó un análisis nacional de las primeras evaluaciones de las asignaturas críticas, con el propósito de establecer alertas tempranas respecto de aprendizajes descendidos y poder redirigir estrategias que permitan conseguir los resultados esperados.

En materia de investigación, la Escuela de Agronomía se adjudicó fondos para ejecutar dos proyectos internos y logró una publicación en una revista indexada Q1. En tanto, la Escuela de Medicina Veterinaria registró cinco publicaciones en Scopus y un libro. Entre los fondos externos, se subraya un Fondecyt Regular, un Fondecyt de Iniciación a la Investigación y un Concurso Anillos de Investigación.

Entre las líneas de acción de la Facultad se encuentra contribuir al desarrollo del país en sectores como el ganadero, acuícola y pesquero, a través de los dos centros de investigación aplicada e innovación vinculados a la Facultad. En 2022, el centro CAPIA obtuvo dos Fondef para las propuestas Sostenibilidad Pesca Recreativa en Magallanes e Inteligencia Artificial en Mejillón Chileno; un FIA - PYT-2021-0642 para la investigación Algas Marinas como Aditivos para Alimento de Rumiantes y un FNDR para el estudio Transferencia Repoblamiento Áreas Libres Región de Los Lago. Asimismo, el centro OVISNOVA obtuvo un FIC para desarrollar el proyecto

“Transferencia lana fertilizantes, economía circular y regenerativa”.

En el ámbito de postgrado, la Escuela de Medicina Veterinaria inició ocho diplomados en modalidad telepresencial, favoreciendo el acceso a estudiantes desde cualquier localidad. De estos, seis corresponden al área clínica, con una matrícula total de más de 120 estudiantes. A su vez, la carrera de Medicina Veterinaria ofertó cuatro diplomados de pregrado, a través de la línea de electivos a estudiantes que cursen los últimos tres semestres de la carrera. Estos programas tienen como finalidad profundizar en ciertas temáticas que faciliten a los estudiantes su

inserción en el mundo laboral. En tanto, la Escuela de Agronomía, ejecutó el diplomado Gestión de la Calidad de la Industria Agroalimentaria con 14 estudiantes.

También, el año estuvo marcado por varios hitos en el área de vinculación con el medio, entre ellos, el Ciclo de Charlas Agroclimáticas AGROMET, con el objetivo de fortalecer los conceptos agroclimáticos en los cultivos agrícolas a inicio de la temporada invernal 2022. Además, resalta la participación de la Escuela de Agronomía en el proyecto FIC-R Mejora de Competencias para Municipios en la RM, liderado por la Facultad de Economía y Negocios de la UST.

120

estudiantes participaron en los diplomados dictados por Medicina Veterinaria.



FACULTAD DE SALUD

CON FOCO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS), EN LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS, LA FACULTAD AVANZÓ EN EL FORTALECIMIENTO DE UNA FORMACIÓN DE PRE Y POSTGRADO ÍNTEGRA Y PERTINENTE PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS EN SALUD.

13.082

MATRÍCULA TOTAL 2022

2.606

ESTUDIANTES NUEVOS 2022

14

SEDES

2003

AÑO DE INICIO

567

ACADÉMICOS DE PLANTA

15.775

TITULADOS HISTÓRICOS

1.976

EGRESADOS

CARRERAS

- ENFERMERÍA
- KINESIOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA
- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
- CIENCIAS DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA
- TERAPIA OCUPACIONAL
- FONOAUDIOLOGÍA

El año 2022 la Facultad de Salud consiguió responder plenamente al retorno total a la presencialidad, mantuvo los logros alcanzados en pandemia e incluso mejoró parte de los indicadores de progresión académica de sus estudiantes.

Prueba de ello, es que la tasa de aprobación de las asignaturas permaneció sobre el 90%, la retención de segundo año pasó de un 75,4% a un 80,3% y el porcentaje de titulación subió de 52,18% a 53,23%. Además, continuó avanzando en el cumplimiento de las

acciones comprometidas en su Plan de Desarrollo, con énfasis en la gestión académica y curricular, con perspectiva territorial y situada, y en el desarrollo y proyección del talento académico.

Asimismo, se actualizaron los planes de estudio de las carreras de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, con el objetivo de fomentar la formación en salud comunitaria y contribuir a la investigación, educación y servicios en las regiones en que se imparten dichas disciplinas. También, se diseñó el Programa de Salud Comunitaria,

RICARDO FÁBREGA L.
Decano



incorporando planes de intervención participativos y con pertinencia regional, en las sedes Iquique, Santiago y Puerto Montt.

Con el objeto de responder al Modelo Formativo de la UST, cuatro de las siete carreras de la Facultad ya han implementado el primer hito del Marco de Evaluación por Competencias (MEC) con excelentes resultados, a pesar de que parte importante de los indicadores de aprendizaje evaluados, son procedimentales y fueron adquiridos en contexto de pandemia. Asimismo, se sometieron a un proceso de autoevaluación tres de las siete carreras de la Facultad: Tecnología Médica, Kinesiología y Nutrición y Dietética, las que demostraron consistencia interna y externa en la formación que se entrega.

La Facultad ha tenido un crecimiento sostenido de los procesos de jerarquización, con un 51% de los académicos jerarquizados. El año 2022, fue el periodo en que históricamente más académicos se sometieron a este proceso: 84 académicos de planta y 389 adjuntos. También, se han hecho esfuerzos por aumentar el número de académicos con postgrado, de tal manera que el 60% de ellos cuenta con postgrado y uno de cada diez académicos de planta con jerarquía de profesor asociado o titular con grado de doctor. Además, los docentes se han incorporado exitosamente al Centro de Innovación Educativa (CIED) y a la

Red Universitaria de Telemedicina de Chile (RUTE Chile).

A su vez, hubo logros importantes en el diseño e implementación de estrategias innovadoras, comunitarias e interdisciplinarias para las actividades académicas, mediante el proyecto de Simulación Clínica Interprofesional y la integración de un sinnúmero de tecnologías para el aprendizaje, como PRAPS, ORGANON, Vslm, Gestión 180 e IMAGIOS, las que fueron evaluadas exitosamente en términos de eficiencia económica.

En 2022, la Facultad puso especial énfasis en el trabajo con sus egresados y egresadas, incrementando los indicadores de empleabilidad. Se diseñaron cuatro programas de continuidad de estudios, con la finalidad de que los alumnos culminen sus carreras con un diplomado o un magíster. Además, para fortalecer el perfil de egreso, también se diseñaron tres asignaturas para ser impartidas interdisciplinariamente a nivel de Facultad, y la Escuela de Nutrición y Dietética desarrolló una línea de electivos de innovación y emprendimiento transversales para implementar en 2023. Por último, se suscribió un convenio de colaboración con Chongqing City Management College, China, que permitió capacitar a 124 egresados en el área de cuidados de personas mayores.

En el ámbito de la investigación, aumentó el número de publicaciones indexadas, las que pasaron de 134 en

2021 a 165 en 2022, de las cuales 45 corresponden a un índice de impacto Q1. Respecto al financiamiento externo para la realización de proyectos de investigación se adjudicaron los siguientes fondos: Fondecyt de Iniciación, Desafío Global Longevidad Saludable, Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (Fonis), Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Fondeporte), Subvención a la Instalación en la Academia (SIA) y Fondo al Fomento a la Vinculación Internacional para Instituciones de Investigación.

En postgrado, en tanto, se volvió a acreditar por dos años el Magíster

en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, de la Escuela de Tecnología Médica.

En el área de vinculación con el medio, se llevaron a cabo actividades asociadas, principalmente, a las asignaturas A+S. Destaca el Centro Integral Santo Tomás – Alerce de la sede Puerto Montt; el proyecto “Revalidando y reconstruyendo la participación social de las personas mayores como líderes comunitarios”, de la sede Valdivia y la iniciativa de innovación social “Recooperando”, de la sede Viña del Mar, entre otras.

165

Publicaciones indexadas alcanzó la Facultad en 2022





04

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN

LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN ESTUVIERON ORIENTADOS A AFIANZAR Y CONTINUAR IMPULSANDO EL DESARROLLO Y AVANCE DE SUS LÍNEAS DE TRABAJO PERMANENTES, CONSOLIDANDO ASÍ EL APOORTE DE LA UST EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS Y SUS REGIONES. PILAR FUNDAMENTAL EN ESTE ACCIONAR HA SIDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, JUNTO AL TRABAJO DE LOS NUEVE CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN QUE POSEE LA UNIVERSIDAD A LO LARGO DEL PAÍS.

LÍNEAS DE TRABAJO

1.

FORTALECER, PROMOVER Y COORDINAR EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN DESDE LA UST.

2.

APOYAR LA POSTULACIÓN, ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

3.

DESARROLLAR CONVOCATORIAS INTERNAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

4.

IDENTIFICAR Y POTENCIAR LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS QUE SE PRODUCEN AL INTERIOR DE LA UST PARA LOGRAR SU TRANSFERENCIA HACIA EL RESTO DE LA SOCIEDAD.

Por su parte, los concursos internos fueron reformulados, de tal manera que constituyan un primer paso en el camino hacia fuentes de financiamiento externas. En el caso de los concursos externos, las actividades para apoyar a investigadores e investigadoras se sistematizaron en el Programa de Apoyo al Desarrollo de Investigación e Innovación (PADI). En transferencia de resultados de investigación e innovación, se avanzó en la protección de distintas tecnologías.

HITOS DEL AÑO

Sumado a lo anterior, destacan tres grandes hitos en la gestión del período:



1. Relanzamiento de la Semana de la Investigación e Innovación UST, con la participación de investigadores e investigadoras pertenecientes a distintas sedes, facultades y empresas, quienes presentaron sus proyectos en ejecución.



2. Organización del I Concurso Interuniversitario de Iniciación en Investigación Asociativa, en conjunto con otras ocho universidades (Mayor, Adolfo Ibáñez, Andrés Bello, San Sebastián, de los Andes, Autónoma, Bernardo O'Higgins y del Desarrollo). Los primeros proyectos adjudicados en esta convocatoria comenzarán a ejecutarse durante 2023.



3. Aumento del acceso a información cuantitativa de la UST mediante la suscripción al Journal Citation Reports de Web of Science (WoS) y a Scival de Elsevier, lo que permite maximizar las posibilidades de análisis sobre variables de investigación e innovación.

PROYECTOS DESTACADOS

CONCURSO DESAFÍO GLOBAL DE LONGEVIDAD SALUDABLE 2022 DE ANID Y NAM:

Development of a Computational Intelligence and Proteomics Platform for Early Identification of Biomarkers in Dementia: Aging MetS Project

Directora: Dra. Claudia Carvallo, investigadora Centro CIGAP UST, Facultad de Salud.

La propuesta surge en un contexto donde el 1,06% de la población chilena padece algún tipo de demencia, siendo el 99% personas mayores. El costo asociado a este tipo de intervenciones se estima que supera los US\$ 8 mil al año por paciente y se proyecta que para el 2050 estos casos se triplicarán. Un estudio chileno muestra que el 60,8% de la población mayor de 65 años padece síndrome metabólico, siendo este y la resistencia a la insulina un factor de riesgo correlacionado con un deterioro cognitivo leve y con una progresión del Alzheimer por la acumulación de β -amiloide y fosforilación de tau. La iniciativa busca diseñar Aging MetS, una plataforma de inteligencia computacional y proteómica que permita encontrar biomarcadores tempranos de demencia, a través de la evolución de factores de riesgo asociados al metabolismo, a partir de la información existente en la historia clínica de los pacientes, permitiendo determinar su evolución y proponer metodologías innovadoras para la prevención y el tratamiento de las demencias.

CONCURSO DE FOMENTO A LA VINCULACIÓN INTERNACIONAL PARA INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DE ANID:

Vinculación Científica entre Chile y Nueva Zelanda para Evaluar la Complejidad de la Función Visual Retiniana como Método Diagnóstico de la Enfermedad de Alzheimer.

Director: Dr. Joaquín Araya-Arriagada, académico Facultad de Salud.

Este proyecto de vinculación internacional se enmarca en las ciencias de salud sustentable y busca diseñar una herramienta diagnóstica y de detección temprana económica y no invasiva de la Enfermedad de Alzheimer (EA), con el fin disminuir el impacto económico al sistema de salud. Estudios recientes demostraron que mediante el análisis de la complejidad de la función de la retina evaluada por el electroretinograma (ERG) es posible discriminar animales modelos de la EA. Por lo anterior, se hipotetiza que el estudio de la complejidad de ERG en humanos permitirá clasificar y diagnosticar la EA de manera no invasiva y económica. El estudio plantea la vinculación de la Universidad Santo Tomás, Universidad de Valparaíso y Universidad de Santiago de Chile con la Universidad de Auckland.

CONCURSO FONDEF IT 2021 DE ANID:

Optimización de la Captación de Semillas de Mejillones (*Mytilus chilensis*) de la Región de Los Lagos, a través de un Modelo de Inteligencia Artificial

Director: Eduardo Bustos, director Centro CAPIA, Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria

La mitilicultura nacional se ha transformado en un reconocido actor a nivel mundial, siendo Chile el segundo país productor del globo, después de China, y el primero como exportador. Sin embargo, esta posición y el desarrollo de la mitilicultura está siendo amenazada por la producción de semilla de mejillones (*Mytilus chilensis*), la cual se capta en el medio natural. Para llevar a cabo este procedimiento, los centros semilleros destinan tiempo para poner colectores en el medio y lograr la captación natural que abastece a los centros de engorda. Dicho proceso ha sido asesorado por el Instituto Tecnológico de la Mitilicultura (INTEMIT), a través de un servicio entregado a los productores. En este escenario, el proyecto apunta a la optimización de la captación de semillas de mejillones (*Mytilus chilensis*) a través de la utilización de inteligencia artificial, que permitiría generar respuestas en un tiempo menor, con mayor seguridad, tecnologizando la mitilicultura y masificando a un número alto de centros. Se espera desarrollar un servicio de predicción del estado de madurez máxima de la gónada en *Mytilus chilensis*.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En materia de adjudicación de proyectos y fuentes de financiamientos destacan los siguientes hitos anuales:

1. Adjudicación de los primeros proyectos en las convocatorias de Ciencia Pública de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; de Vinculación Internacional de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y del Desafío Global en Longevidad Saludable de National Academy of Medicine (NAM) – ANID.

2. Inserción de nuevos investigadores e investigadoras en un proyecto de Subvención a la Instalación en la Academia de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en el Centro Bahía Lomas y en propuestas postdoctorales Fondecyt (ANID) para integrarse a los centros CIELO y Bahía Lomas.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

N° de proyectos internos en ejecución en 2022	46
N° de proyectos aprobados en 2022	4
Montos ejecutados	\$ 80.936.651
Montos adjudicados	\$ 10.800.000

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

Con respecto a los proyectos con financiamiento interno, en el periodo se desarrollaron cuatro concursos: Investigación Iniciación, Investigación Regular, Investigación Interdisciplinaria e Innovación Tecnológica; además del llamado conjunto con otras universidades del I Concurso Interuniversitario. En el año, se reanudaron los concursos

de Pasantías de Profesores e Inserción de Estudiantes, mientras que el Concurso Clínicas Docentes no se desarrolló debido a que sus bases se encuentran en etapa de actualización, conforme con la Política de Vinculación con el Medio.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN LOS CONCURSOS INTERNOS 2022

FACULTAD PRINCIPAL	CONCURSOS						Total
	Iniciación	Regular	Interdisciplinario	Innovación Tecnológica	Interuniversitario	Pasantías de profesores	
Ciencias	1	4	2	2	4	2	15
Ciencias Sociales y Comunicaciones	-	7	1	-	3	2	13
Derecho	-	-	-	1	1	-	2
Educación	3	2	1	-	-	-	6
Ingeniería	-	-	1	-	1	-	2
Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	2	5	1	3	3	-	14
Salud	10	5	8	2	7	1	33
TOTAL	16	23	14	8	19	5	85

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

N° de proyectos externos en ejecución en 2022	76
N° de proyectos aprobados en 2022	24
Montos adjudicados	\$ 3.349.466.002*

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación.

*Existen proyectos adjudicados que aún no han sido informados del monto total asignado.

En lo que respecta a los fondos externos, estos provienen de las agencias Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MCTCI), Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Corporación de Fomento (Corfo), Gobiernos Regionales (GOREs) e Instituto Nacional del Deporte (IND).

PROYECTOS NUEVOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ADJUDICADOS EN 2022 POR FACULTAD

Facultad o Área	N° proyectos
Facultad de Ciencias	5
Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones	4
Facultad de Derecho	1
Facultad de Economía y Negocios	5
Facultad de Educación	1
Facultad de Ingeniería	2
Facultad de RRNN y Medicina Veterinaria	3
Facultad de Salud	3

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

PROYECTOS NUEVOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ADJUDICADOS Y VIGENTES CON AGENCIAS 2022

Periodo 2020-2022	N° proyectos
ANID	42
GORE	13
CORFO	5
SERCOTEC	5
FIA	3
Otras agencias (6)	8

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

24

PROYECTOS EXTERNOS ADJUDICADOS
EN 2022

76

PROYECTOS EXTERNOS EN EJECUCIÓN
EN 2022**OFICINA DE TRANSFERENCIA Y LICENCIAMIENTO**

Durante 2022, la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) trabajó en la valorización de los resultados de investigación y los desarrollos realizados por los investigadores de la UST. Además, fortaleció las actividades de transferencia y licenciamiento de los activos de propiedad intelectual de la UST.

En el marco del Día Internacional de la Propiedad Intelectual (26 de abril) se realizó una charla en conjunto con el Área Jurídica de la UST, orientada a destacar la protección de la propiedad intelectual y su impacto en la generación de valor al interior de la UST. El equipo de la OTL obtuvo una certificación en Venture Capital, actividad organizada por Hub APTA, DADNEO y Corfo.

Durante el año se recibieron ocho formularios de revelación de invención de proyectos. Se presentó a PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes) una solicitud de patente de invención y evaluaron las solicitudes de tres patentes adicionales. Con respecto a los derechos de autor, se registró el sistema informático PRAPS de la Escuela de Enfermería y se encuentran en proceso de protección tres publicaciones y el *software* FONOSCRIPT, perteneciente

a la Escuela de Fonoaudiología. En lo que respecta a las solicitudes de marca, se inició el desarrollo de una marca colectiva para el proyecto de las tejedoras de Marchigüe, del Centro Ovisnova.

Por primera vez el Concurso Interno Innovación Tecnológica fue administrado por la OTL, ocasión en la que se presentaron ocho proyectos, de los cuales cuatro fueron adjudicados. De estos, tres cuentan con el apoyo de empresas interesadas en los resultados que se obtengan.

En cuanto a transferencia tecnológica, se gestionaron dos contratos de I+D por encargo con las empresas Agrosuper y ANASAC, además del apoyo a investigadores e investigadoras para participar de dos desafíos tecnológicos para ESSBIO y el HUB APTA. Además, se firmó un contrato de licencia exclusiva para la traducción al polaco del cómic *El buey mudo, la vida de Santo Tomás de Aquino* con la Fundacja Pro Futuro Theologiae, Polonia. Asimismo, se iniciaron las negociaciones de licenciamiento para las tecnologías: Control de Phytophthora sp. en nogales, con la empresa Biogram; Biocontrol de Monilinia/Botrytis, con ANASAC y el software SAEF, con la Universidad de Cuenca, Ecuador.

VINCULACIÓN DE INVESTIGACIÓN CON PREGRADO

El regreso a la presencialidad permitió que en noviembre de 2022 se reanudara el Concurso Inserción de Estudiantes en Líneas de Investigación e Innovación, con la participación de cinco facultades, las que ofrecieron a sus estudiantes más de treinta cupos. Con un total de dieciocho pasantías adjudicadas, los estudiantes participantes tuvieron la opción de postular a líneas de investigación de otras áreas, propiciando la interdisciplinariedad.

375

PUBLICACIONES EN REVISTAS
ESPECIALIZADAS

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONCURSO INSERCIÓN DE ESTUDIANTES EN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Facultad	Nº Alumnos	Carrera	Sedes
Ciencias Sociales y Comunicaciones	9	Psicología	Antofagasta, Viña del Mar, Santiago, Concepción, Puerto Montt
Ciencias	4	Biotecnología	Santiago
Salud	3	Enfermería / Tecnología Médica	Santiago, Puerto Montt
Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	1	Medicina Veterinaria	Concepción
Ingeniería	1	Geología	Santiago
Total	18	-	-

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA

PUBLICACIONES 2022 EN REVISTAS INDEXADAS

La producción científica desarrollada por la UST en 2022 se tradujo en 375 publicaciones en revistas especializadas (WoS, Scopus, Scielo).

Indexación	2019	2020	2021	2022
WoS	121	149	228	218*
Scopus	182	258	350	338**
Scielo	35	40	31	47*

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

* De acuerdo con registro DGIAi al 18/01/2023

** De acuerdo con Scopus al 18/01/2023

EDITORIAL UST

En 2022 se editaron dos manuscritos correspondientes a proyectos adjudicados en el Concurso Edición de Textos Disciplinarios y de Estudio de 2020, de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones y la Facultad de Salud. También, se presentaron cuatro manuscritos finales correspondientes a dicho concurso en 2021, de los cuales uno se encuentra en arbitraje, mientras que los otros tres se someterán a este proceso durante 2023.

Respecto de los textos de estudio del concurso 2021, se presentaron tres manuscritos finales que se encuentran en evaluación por parte de la Dirección Nacional de Bibliotecas y se editarán en 2023.

El Concurso Edición de Textos Disciplinarios y de Estudio 2022 no se realizó, ya que sus bases y definiciones se encuentran en revisión.



CENTROS DE INVESTIGACIÓN



LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO APLICADO FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL. PARA ELLO, LA UST HA CREADO CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN EN ÁREAS DISCIPLINARES SELECTIVAS Y QUE TIENEN ALCANCE NACIONAL. VINCULADOS A LAS DIFERENTES FACULTADES, DESDE 2019, LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN BUSCAN APORTAR EN EL DESARROLLO DE SOLUCIONES A PROBLEMAS CONCRETOS EN DIVERSOS ÁMBITOS PRODUCTIVOS.

A través de la ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico altamente complejos estos centros contribuyen a vincular a la UST con la comunidad, la empresa privada e instituciones públicas o no gubernamentales, a la realización de transferencia tecnológica y a la formación académica de pregrado y postgrado. También mantienen y fomentan vínculos con instituciones y asociaciones internacionales.

Actualmente, la UST cuenta con nueve centros de investigación a lo largo del país.

CENTRO AUSTRAL BIOTECH

FACULTAD DE CIENCIAS

En 2022, investigadores e investigadoras del centro, en colaboración con otras instituciones, publicaron nueve artículos científicos en revistas como Food Bioscience, Antibiotics, Agronomy, Nanomateriales, Pharmaceuticals, Insect, Journal of Apicultural Research, Plants y Apidologie.

Se ejecutaron cinco proyectos – tres Fondecyt, un FIC-R y un FIA–, en el marco de los cuales se realizaron diversas actividades relevantes. Uno de estas fue el cierre del proyecto FIC 20-23, titulado “Antisépticos con bioactivos apícolas nanoencapsulado”, que tuvo como resultado el diseño de dos prototipos de productos biotecnológicos con capacidad antimicrobiana contra patógenos intrahospitalarios, para los cuales se levantó solicitud de patente con presentación internacional. Su resolución debiera llegar durante el segundo semestre de 2023. De concretarse, esta sería

la tercera patente de invención concedida al centro Austral Biotech de la Facultad de Ciencias de la UST.

El proyecto FIA “Polinización segura frente a la creciente superficie frutícola”, incluyó el desarrollo de talleres que convocaron a autoridades y actores del mundo privado, además de numerosos apicultores y fruticultores de diversas comunas de la Región de Los Lagos. Estos permitieron levantar los problemas más relevantes para el sector y sus eventuales soluciones. Una vez finalizado el proyecto, los servicios biotecnológicos surgidos de esta iniciativa serán transferidos a dichos productores, con proyección a nivel nacional.

El desarrollo de investigaciones en conjunto con otras instituciones es un pilar estratégico del centro. Es así como se desarrollaron proyectos colaborativos con investigadores e investigadoras de la Universidad de Chile, Universidad Autónoma, Universidad Andrés Bello y



Universidad Adolfo Ibáñez. A estas colaboraciones se suma una alianza con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), a través de su Escuela de Ingeniería Agroindustrial, para el desarrollo de futuros proyectos.

Por otro lado, los y las investigadoras de Austral Biotech realizaron actividades académicas de pre y postgrado, dictando clases en asignaturas de la carrera de Biotecnología y en el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad de la UST – del cual forman parte del Claustro–, y dirigiendo pasantías de estudiantes de pregrado de UST y otras instituciones a nivel nacional e internacional. Asimismo, participaron en talleres y otras instancias de difusión científica en establecimientos escolares del país.

Austral Biotech participó, además en congresos y seminarios en Perú, Colombia y España, presentando los resultados de sus investigaciones y posicionando al centro en las áreas de su competencia.

CENTRO BAHÍA LOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS

Uno de los hitos del año fue la alianza del Centro Bahía Lomas (CBL) con el Ministerio del Medio Ambiente y la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre (ROC) para apoyar la elaboración e implementación de la Estrategia Nacional de Conservación de Aves (ENCA). El centro integra el Comité de Implementación y, a su vez, fue elegido para ser parte del primer Consejo Directivo de la ENCA.

También se avanzó en la ejecución del Plan de Manejo 2021-2030 del único santuario de la naturaleza de la Región de Magallanes, administrado por CBL. En esa línea, destaca la ejecución del programa de monitoreo con la realización de los censos aéreos anuales de aves playeras, apoyados por ENAP - Magallanes, y el desarrollo de estudios para caracterizar la variación del alimento de aves playeras que viajan desde el ártico canadiense hasta Bahía Lomas, como parte de una iniciativa internacional denominada "Coaliciones", liderada por la ONG estadounidense Manomet Inc.

A lo anterior se suma el desarrollo de un proyecto FIC-R del Gobierno Regional de Magallanes, que permitirá, desde 2023, contar con infraestructura de base en el santuario, para recibir visitantes y albergar investigadores/as nacionales e internacionales. El proyecto – que también contó con aportes de Manomet Inc. – permitió habilitar

un sendero interpretativo con la respectiva señalética.

En tanto, investigadoras del Laboratorio de Ecotoxicología, Contaminación de Sedimentos y Agua del Centro Bahía Lomas, se adjudicaron un proyecto FIC-Regional para generar un sistema compacto de tratamiento de aguas residuales domésticas rurales en base a humedales artificiales.

En 2022 el CBL reporta once publicaciones en revistas WoS, y numerosas presentaciones en congresos nacionales e internacionales, entre los que destaca el 7th International Conference on Wetland System for Water Pollution Control, realizado en Lyon, Francia.

En el ámbito de la docencia, el centro participa del proceso formativo de estudiantes de pregrado, destacando la participación de investigadores/as en el Taller de Desarrollo Personal Vigilantes Ambientales y la alianza con la carrera de Técnico en Gestión de Medio Ambiente del CFT Santo Tomás. En postgrado, investigadores/as de CBL reciben a pasantes y guían tesis de doctorado.

Asimismo, se llevaron a cabo numerosas actividades de educación ambiental, entre cursos, charlas y talleres, de manera presencial y virtual, que convocaron a más de mil participantes.

CENTRO CAPIA

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

El Centro Acuícola y Pesquero de Investigación Aplicada (CAPIA) es un centro de investigación que promueve el desarrollo del sector acuícola y pesquero de la región sur austral de Chile, constituyéndose en un punto de encuentro e intercambio de conocimiento y búsqueda de ideas innovadoras, que entreguen soluciones efectivas a los problemas que afectan a los diferentes sectores productivos de la zona.

Actualmente, el centro lleva adelante un proyecto Fondef IT de ANID, en conjunto con el Instituto Tecnológico de la Mitilicultura (Intemit), que busca optimizar la captación de semillas de mejillones (*Mytilus chilensis*) en la Región de Los Lagos, a través de la utilización de inteligencia artificial, lo que permitiría generar respuestas en un tiempo menor, con mayor seguridad, tecnologizando la mitilicultura y masificando a un número alto de centros.

Destaca también el proyecto, Fondef "Desarrollo de herramientas genético-moleculares en el recurso Ostra chilena (*Ostrea chilensis*) para su aplicación en estudios genéticos como base para el fortalecimiento de su sustentabilidad y cultivo". Con esto, se busca abordar la problemática de la ostra a partir de su información genética, enfocando esfuerzos

para el diseño y desarrollo de una herramienta biotecnológica que permita no sólo conocer el contenido genómico de esta especie, sino que también apoye al sector público y productivo en la toma de decisiones para el diseño de estrategias de conservación y repoblamiento.

CENTRO CIELO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES

En 2022, investigadores/as del centro CIELO lograron adjudicarse diversos proyectos. Es el caso de los Fondecyt "Movilidades migrantes: economías y redes socioterritoriales" y "Promoción de la salud: evaluación de un modelo salutogénico en población migrante", en los que participan en calidad de coinvestigadoras Pamela Caro y María José Mera, respectivamente.

La investigadora Diana Manríquez, consiguió un Fondecyt para la realización del proyecto postdoctoral "Pluralismo terapéutico en el sur austral, tensiones y desafíos en los procesos de atención/ desatención de la salud-enfermedad", el que está patrocinado por Pamela Caro.

A lo anterior, se suma la adhesión de dos proyectos Fondecyt Iniciación: "Relaciones sexo afectivas en jóvenes emergentes", del investigador Felipe Tello; y "Apoderados inmigrantes en las comunidades escolares: comprendiendo la

relevancia del clima de diversidad cultural, la construcción de rol y el involucramiento en la escuela", de María José Mera.

Asimismo, se ejecutó el primer año del Fondecyt Iniciación "Gobernanza hídrica de la mega sequía del Chile Central: vulnerabilidades, percepciones y capacidades de adaptación y transformación de gobiernos locales situados en territorios afectados de la Región IV y V", de la investigadora Elia Sepúlveda; el segundo año del Fondecyt Regular "Precariedad(es) del trabajo productivo y reproductivo de temporeras de la fruticultura del valle central de Chile: trayectorias biográficas laborales, personales y familiares, exclusiones e intersecciones", de Pamela Caro; y el primer año del proyecto SIA "Fortalecimiento de línea transformaciones familiares de la FACSOC por medio del estudio de las relaciones sexo-afectivas en los jóvenes chilenos", de Felipe Tello.

Además, bajo la dirección del centro CIELO adjudicamos el proyecto de Fortalecimiento Institucional (FDI) del Ministerio de Educación, orientado a transversalizar el enfoque de género en la Universidad Santo Tomás.

Por otro lado, entre investigadores/as principales y asociados/as se publicaron 22 artículos científicos, un libro y cuatro capítulos de libro. En paralelo, el centro prestó apoyo a la docencia, dictando asignaturas en líneas de investigación y de

especialidad, en pregrado, y participando en la dirección, claustros y docencia, en postgrado.

CIELO continuó siendo parte del comité científico y organizador del X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo, así como coordinó grupos del IX Congreso Chileno de Sociología. A esto se agrega la participación en entidades y organizaciones como la Red de Universidades por la Infancia y la Defensoría de la Niñez, entre otras.

CENTRO CIGAP

FACULTAD DE SALUD

En 2022, el Centro de Investigación en Gerontología Aplicada (CIGAP) dio continuidad a la ejecución de los proyectos FIC-R “Geroemprende” del GORE Antofagasta, que busca formar a adultos mayores en temas de innovación, emprendimiento y empleabilidad; y “Síndrome metabólico y salud mental en personas mayores chilenas”, iniciado en 2021, luego de la adjudicación del fondo Subvención a la Instalación en la Academia (SIA) de ANID.

Asimismo, CIGAP se adjudicó dos nuevos proyectos externos: “Desafío global de longevidad saludable” y “Fomento a la vinculación internacional para instituciones de investigación”, ambos de ANID. A estos se suma “Geropalooza”, proyecto creado juntamente con las carreras de Kinesiología y Nutrición de UST y

el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (+AMA) de la comuna de Antofagasta, proclamado ganador del concurso de Innovación Social Transformar para Impactar, de la UST.

En todas estas iniciativas, se consideró la participación de estudiantes de pre y postgrado de la UST, además de incorporar pasantías en líneas de investigación y tesis. De esta manera, se dio cumplimiento a lo establecido por el marco de actividades de Aprendizaje + Servicio (A+S).

Los investigadores/as del centro publicaron a lo largo del año, once artículos en revistas científicas, de los cuales dos se indexaron en WoS (Q1 y Q2), mientras que los restantes se publicaron en Scopus y Scielo.

Respecto a actividades de extensión, investigadores/as del CIGAP participaron en el XVI Congreso de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria y en el XXV Congreso Nacional de Geriatria y Gerontología de Chile, instancias en las que presentó algunos de sus trabajos. Lo mismo ocurrió en el Seminario Internacional de Neurociencia Social y Post Pandemia, organizado por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), en el Seminario de Actualización para el Tratamiento Integral de Demencias, de la Universidad de Concepción y en el Congreso Chileno de Rehabilitación Neuropsicológica, en el que se obtuvo el primer lugar en la modalidad *speedtalk*.

Por otro lado, en el ámbito de la vinculación con el medio, CIGAP firmó un convenio de colaboración internacional con el Instituto de Ciencias de la Salud, de la Universidad Veracruzana de México. En tanto, el director del centro, Andrés Ledezma, recibió una invitación para conformar el Consejo Regional del Adulto Mayor, para la Región de Antofagasta.

En materia de docencia, el CIGAP mantuvo la coordinación del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar, que desarrolló su séptima versión. Asimismo, el fin de las restricciones sanitarias, permitió reactivar la movilidad de estudiantes del postgrado hacia la Universidad de Granada, en España.



CENTRO CIICC

FACULTAD DE CIENCIAS

Las y los investigadores del Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC) publicaron durante el año 33 artículos científicos en revistas científicas WoS, cuyas temáticas se enmarcan en 14 proyectos de I+D+i, financiados por programas científicos nacionales (ICM, SIA, PAI y Fondecyt de ANID) e internacionales (Fundación Packard, SPUN).

Destaca, también, la adjudicación de cuatro proyectos Fondecyt liderados por investigadores/as del CiiCC. La Universidad Santo

Tomás, que participa en estos como institución principal, se incluyó como institución albergante del Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera SECOS, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Los resultados de investigación de estos proyectos fueron presentados en 34 exposiciones desarrolladas en eventos académicos nacionales e internacionales, que convocaron al mundo académico, a la industria privada, al sector público y, también, al público general, interesado en el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad en ecosistemas terrestres y marítimos.

Dichas actividades fueron reseñadas ampliamente en medios de comunicación nacionales e internacionales, lo que da cuenta del posicionamiento que ha logrado el trabajo desarrollado por los y las investigadoras del centro.

Por otro lado, el trabajo del CiiCC se focalizó en la generación de alianzas con instituciones nacionales – SERNAPESCA, IFOP, Gobernación Regional Metropolitana, INIA, Grupo REDD+ Los Ríos de CONAF/ FAO– e internacionales – Austral Earth Observation Alliance, Joint Nature Conservation Committee, Society for the Protection of Underground Network (SPUN), International Union for Conservation of Nature (IUCN), SOLAS IMBER in Ocean Acidification (SIOA), Ocean Acidification International Coordination Centre (OaiCC) y la Red Latinoamericana en Acidificación del Océano (LAOCA), lo que ha permitido

fortalecer sus vínculos con el sector público y privado.

En el ámbito docente, los y las investigadoras del CiiCC mantuvieron una importante presencia y participación en la formación de estudiantes de pre y postgrado de la UST y otras casas de estudio. En particular, todos los miembros del CiiCC son parte del claustro académico del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, manteniendo los indicadores académicos de investigación y publicaciones que son relevantes para la acreditación de estos programas de postgrado.

De esta manera el CiiCC avanza en su objetivo de cara al 2030, de posicionarse como líder en la investigación científica, que desarrolla y difunde conocimiento transdisciplinario en el ámbito de la gestión y conservación de la

biodiversidad, para fortalecer la sustentabilidad de los sistemas socio-ecológicos a nivel nacional e internacional.

En un esfuerzo por aportar a las políticas públicas, investigadores de CBL y CiiCC se adjudicaron una consultoría para generar mapas de sensibilidad sobre aves y murciélagos que puedan verse afectados por la presencia de parques eólicos e infraestructura asociada, lo que permitirá contar con información clave para el desarrollo sostenible de la industria del hidrógeno verde en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Los fondos para el desarrollo de este estudio fueron aportados por Corfo a través de la Fundación de Desarrollo Educacional y Tecnológico de La Araucanía.

CENTRO CIED

FACULTAD DE CIENCIAS, FACULTAD DE EDUCACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES, Y FACULTAD DE SALUD

El Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED) dio continuidad al “Modelo institucional de gestión de la innovación educativa para la incorporación sistemática de la educación a distancia (ED) y tecnologías de la información y comunicaciones (Tics) en programas de formación de la Universidad Santo Tomás”, financiado por el programa de Fortalecimiento Institucional (FDI) del Ministerio de Educación.

En su segundo año de ejecución, se puso en marcha la versión piloto de la Plataforma de Gestión de la Innovación, diseñada y financiada por el CIED, y cuya principal función es el seguimiento, gestión y control de los proyectos de innovación educativa que cada año postulan los docentes de la UST. Esta implementación permitió identificar sus debilidades, e introducir los cambios y mejoras necesarias para su funcionamiento óptimo.

También realizó una evaluación de carácter cuantitativa a la implementación del proyecto Vespertinos 360, un programa de mentorías que busca instalar el desarrollo de competencias didácticas en educación a distancia en los docentes, así como la creación de redes de colaboración. En esa línea,

tres diseñadoras instruccionales asesoraron a docentes de carreras vespertinas de cinco facultades UST en la planificación y diseño de actividades pedagógicas y recursos para el ambiente virtual. Para esta investigación, el CIED llamó a concurso y seleccionó a una estudiante para trabajar como ayudante de Investigación.

A lo largo de 2022, hizo cinco **webinars** con expertos nacionales e internacionales, cinco talleres sobre estrategias didácticas para el ambiente virtual y dos sobre creación de casos de simulación de pacientes virtuales, dictados por la Facultad de Salud. En conjunto con la Universidad de Calgary y con la Universidad St. Thomas de Houston (EE. UU), se realizaron jornadas de capacitación en el uso de escenarios virtuales, así como también, las Jornadas Internacionales de Simulación Clínica, que se constituyó en un espacio de divulgación de buenas prácticas.

Como cada año, el CIED lideró el Concurso de Innovación Educativa UST, en el que se adjudicaron un total de 15 proyectos que fueron postulados a partir de un proceso de formación ofrecido a académicos a través de clínicas especializadas para la adecuada postulación e implementación de proyectos de innovación educativa. La ejecución de los proyectos adjudicados fue acompañada por parte del CIED, lo cual ha permitido un trabajo colaborativo para su correcta



implementación y una evaluación de acuerdo con el logro de los objetivos planteados y la mejora de la experiencia del estudiantado. En este proceso de seguimiento y acompañamiento, se intenciona que el equipo de docentes innovadores adquiera experiencia y formación especializada en innovación educativa.

Adicionalmente, realizó el IV Congreso de Innovación Educativa, desarrollado en modalidad **online**, el cual contó con la participación de destacados académicos innovadores e investigadores nacionales e internacionales.

En materia de docencia, se encuentra diseñando un nuevo programa de magíster para la UST, en conjunto con la Facultad de Educación, constituido por tres diplomados y un módulo de graduación. El director académico del nuevo magíster Prácticas de Enseñanza Innovadoras para la Docencia en la Educación Superior es el Dr. Eduardo Ravanal, académico investigador de la mencionada Facultad.

La Facultad de Salud junto con el CIED implementaron espacios virtuales de aprendizaje con pacientes virtuales en la plataforma Open Labyrinth, desarrollo realizado con la Universidad de Calgary. Para esta misma facultad, el Centro apoya el desarrollo de la plataforma FONOSCRIPT en su actualización como plataforma de simulación en salud.

CENTRO CIMON

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

El Centro de Investigación y Modelación de Negocios (CIMON) tiene como misión realizar investigación aplicada sobre la toma de decisiones en el ámbito de las empresas y el territorio en que estas se encuentran inmersas, enfocándose en estudiar cómo los factores del entorno microeconómico y macroeconómico, entre otros, pueden afectar a la competitividad y sostenibilidad, especialmente, de pequeñas y medianas empresas.

Durante 2022, el Centro se adjudicó el proyecto “Modelo de aceleración de inversiones Región de Coquimbo”, aprobado por el Gobierno Regional de Coquimbo y financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto de 240 millones. El proyecto pretende contribuir a la competitividad de la Región de Coquimbo, a través de la aceleración y atracción de inversiones sustentables y de economía circular, a nivel local, nacional e inversión extranjera directa.

También, concluyó el proyecto “Innovación y desarrollo de productos agroalimentarios de las zonas de rezago de la Región de Coquimbo”, el cual estuvo financiado por el Programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de Coquimbo, a través de Corfo, y que tuvo por objetivo

fortalecer la competitividad de pequeñas y medianas empresas, mediante la innovación y desarrollo de productos, creando valor a través del mejoramiento de los procesos productivos y la incorporación de nuevas tecnologías. En el marco de este proyecto, que tuvo una duración de un año y nueve meses y benefició a 56 micro y pequeñas empresas, se desarrolló la Primera Feria Tecnológica Agroalimentaria, realizada en la plaza de armas de la ciudad de Ovalle, y un seminario internacional donde participaron dos académicas de la Universidad de Sonora, México.

Dentro de las actividades del año, destacó una ronda de reuniones con gremios de la Región de Coquimbo, para darles a conocer lo que se está desarrollando en pro de apoyar a los empresarios, tanto mediano como pequeños, por medio del Centro de Desarrollo de Negocios (CDN) de Coquimbo, inaugurado en enero de 2022 y quinto operado por la UST. Asimismo, se realizó el Encuentro de Equipos de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec de la Región de Coquimbo, instancia donde también participaron representantes de la Región de Atacama, con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo y la relación entre los asesores de cada centro.

Por otro lado, resaltó la participación del Director del Centro en distintas instancias académicas, por medio de la presentación del estudio “The role of social capital and absorptive capacity in the innovation of agri-food SMEs in a developing region”, en el XLVIII International Conference on Regional Science, organizado por las asociaciones española y andaluza de Ciencia Regional (AECR y AACR, respectivamente) y la Universidad de Granada; la exposición de la investigación “Valoración de atributos en consumidores de alimentos tradicionales con innovación: estudio comparativo entre dos regiones de Latinoamérica”, en el





XIII Congreso Ibero-Latinoamericano de Estudios Rurales, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y la Universidad Austral; la conferencia “Los desafíos de la cooperación en el sector agroalimentario, el caso de Chile”, presentada en el marco de una pasantía realizada en el grupo de investigación (AERT) Alianzas Estratégicas, Redes y Territorio de la Universitat Jaume I de la Ciudad de Castellón en España, y una pasantía de investigación realizada en el Grupo de Investigaciones Agroindustriales (GRAIN) de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, donde dictó la conferencia “La cooperación para la innovación en las pymes agroalimentarias. Una mirada desde la proximidad de la geografía económica”.

CENTRO OVISNOVA

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

El fortalecimiento del equipo de OVISNOVA, con la incorporación de una doctora con amplia experiencia en investigación en el área agropecuaria y de ciencias básicas, y los avances alcanzados en materia de especialización por parte de dicho equipo, marcaron hitos relevantes durante el año 2022.

En materia de proyectos, OVISNOVA inauguró el Centro de Extensión e

Interpretación Textil “Tras la hebra de la oveja merino”, en la comuna de Marchihue, de la Región de O’Higgins. Dicho espacio, que se construyó en el marco del Proyecto FIC, “Transferencia merino en valor”, servirá para el desarrollo turístico, cultural y educacional de la zona. En el caso de este proyecto, se concretaron alianzas estratégicas con el Programa de Artesanías de la Universidad Católica y la Fundación Artesanías de Chile, y se contó con la colaboración internacional del Secretariado Uruguayo de la Lana. Mientras que, para el desarrollo del Programa de Desarrollo Territorial de Secano, PTI, financiado por Corfo en O’Higgins, se generaron alianzas con Copeval. Además, entregó el último reporte de la consultoría para el Proyecto FIC “Cordero saludable” ejecutado por la Universidad de Chile, con el Desarrollo de un Modelo de Innovación Ovino Regional para O’Higgins.

En tanto, el proyecto FIC “Lana fertilizante, economía circular y regenerativa”, avanzó en las pruebas que permitirán validar un prototipo de fertilizante, del cual se evaluará la factibilidad de su empaquetado y patentamiento.

En materia de difusión científica, OVISNOVA logró la publicación de un artículo científico, mientras que otros dos enviados a revistas WoS se encuentran en etapa de revisión.

En el campo de la docencia, investigadores/as del centro guiaron

siete tesis de pregrado y se realizaron las primeras versiones del Electivo Conducente a Diplomado, que desarrolla OVISNOVA. Se ofrecieron cursos de especialización al ecosistema productivo, se realizaron seminarios, talleres y charlas, que permitieron apoyar el trabajo de formación de pre y posgrado y la transferencia tecnológica. Además, se trabajó con 20 alumnos de pregrado de la UST, incentivando su participación en prácticas, cursos de capacitación y en los proyectos de investigación que el centro lleva, y se participó en docencia de pregrado en distintas asignaturas de la carrera de Medicina Veterinaria, en las sedes de Talca, Viña del Mar y Santiago.

En cuanto a vinculación con el medio, el centro participó como ponente en tres seminarios organizados por la Pontificia Universidad Católica, uno de ellos en trabajo colaborativo con Indap, como panelistas en el seminario Propiedad Intelectual e Innovación en la Agricultura: Construyendo Sistemas Alimentarios Sostenibles, organizado por la Misión Permanente de Chile en la OMPI, en Ginebra y estuvo a cargo de una de las mesas de trabajo en el Seminario de Innovación Regional organizado por Gobierno Regional de O’Higgins y Corfo. Asimismo, estuvo presente en tres ferias científicas y realizó cinco jornadas de capacitación para profesionales y agricultores vinculados a programas Indap de Maule y O’Higgins.

POSTGRADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO, DEPENDIENTE DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO, IMPLEMENTÓ UNA SERIE DE MEDIDAS QUE PERMITIRÁN FORTALECER LA OFERTA 2023 DE LA UST, QUE CONTARÁ CON DOS PROGRAMAS DE DOCTORADO Y DIEZ DE MAGÍSTER.

Durante el año 2022 la actividad de Postgrado continuó fortaleciéndose, lo que dio lugar a importantes hitos en esta área.

En primer lugar, en respuesta a una creciente demanda y a las nuevas tendencias teóricas que buscan conciliar la vida laboral, personal y la formación especializada, la UST inició la transformación de la oferta de programas presenciales de Magíster hacia la modalidad semipresencial. La meta es completar, en el plazo de dos años el cambio de formato en todos aquellos programas de magíster que cumplan con las características requeridas. En 2022, avanzaron a modalidad semipresencial cinco programas pertenecientes a las facultades de Salud, Economía y Negocios, Derecho y Educación.

Un segundo gran hito se refiere a la creación de dos nuevos programas de postgrado en la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones. Uno corresponde al Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, que se impartirá en modalidad presencial, y el Magíster en Familia y Sociedad, con formato semipresencial. Ambos se llevarán a cabo a partir del segundo semestre del 2023.

Asimismo, con el propósito de apoyar la gestión de las decanaturas y direcciones nacionales de escuela en el ámbito de la investigación y el postgrado, se incorporaron cuatro nuevos Coordinadores de Investigación y Postgrado en las facultades de Ciencias Sociales y Comunicaciones, Recursos Naturales y Medicina Veterinaria y Educación. Con estos, son seis las facultades que cuentan con este cargo.

En la búsqueda de fortalecer la estructura de los distintos programas-sede, el Consejo Académico Superior aprobó una propuesta para la creación de un Estándar de Planta Académica de Postgrado, cuya misión será, por un lado, garantizar un piso que permita satisfacer los requerimientos específicos de gestión y docencia de los distintos programas y, por otro, facilitar la destinación de tiempo de sus académicos a actividades como la investigación. De esta manera, se asegurará la composición de los claustros y núcleos académicos.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) definió la acreditación del Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, perteneciente a la Facultad de Salud, por un período de tres años, lo que supone un hito sumamente relevante para la institución, que totaliza cuatro programas acreditados, lo que representa el 40% de nuestra oferta.

Asimismo, se presentaron los informes de autoevaluación para la reacreditación ante la CNA-Chile de los programas de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad de la Facultad de Ciencias, y del Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y

Reintegro Deportivo, perteneciente a la Facultad de Salud. Estos programas cuentan actualmente con una acreditación de 2 y 6 años, respectivamente. Adicionalmente, se inició la preparación del informe de autoevaluación del Magíster en Gestión de la Educación Inclusiva, dictado por la Escuela de Educación Diferencial de la Facultad de Educación, el que será presentado a la CNA-Chile a fines de 2023.

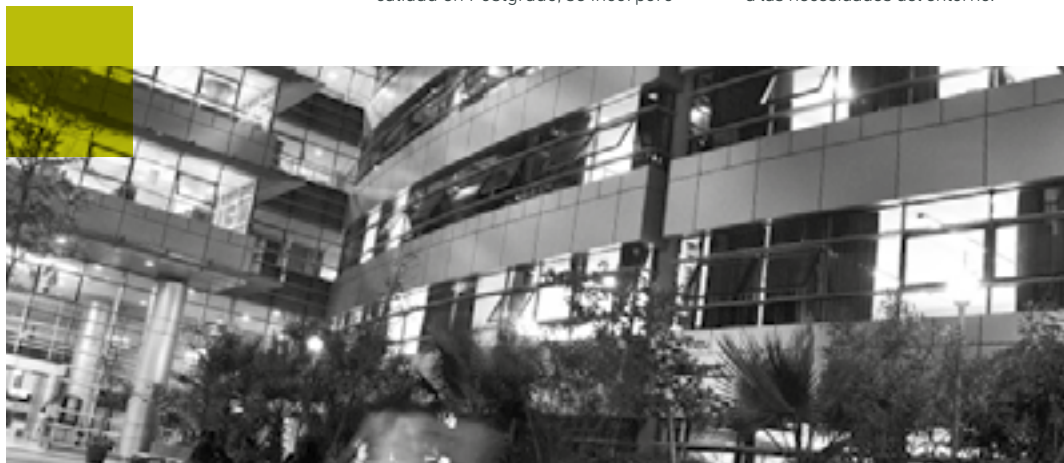
Con el objetivo de fortalecer las herramientas de retroalimentación, en octubre de 2022 se inició la aplicación de la Encuesta de Graduados. La aplicación de esta herramienta permitirá levantar información de parte de más de 900 graduados, que desde 2017 han cursado los diferentes programas de postgrado impartidos por la UST.

En línea con el objetivo de una mejora continua y el aseguramiento de la calidad en Postgrado, se incorporó

a la Dirección General de Postgrado un Coordinador de Calidad, quien cumplirá un rol relevante en el acompañamiento en los procesos de acreditación de los programas.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Durante 2022, se registraron 190 matrículas nuevas en los programas de Magíster y Doctorado. De esta cifra, el 34% corresponde a exalumnos Santo Tomás, quienes vieron en su propia casa de estudios una posibilidad de continuar su formación. Además, 871 nuevas matrículas se distribuyeron en los 67 programas de Diplomado y Postítulo de nuestra institución. Las cifras son menores a las contabilizadas en 2021, lo que responde al retorno a las actividades presenciales con las consecuentes dificultades que eso genera a los estudiantes. Por lo mismo, durante 2022 se potenció la incorporación de la modalidad semipresencial, para adecuar la oferta a las necesidades del entorno.



CUADRO 1. Evolución de matrícula nueva por tipo de programa en los últimos tres años.

Tipo de Programa	AÑO		
	2020	2021	2022
Diplomado y Postítulo	507	1.436	871
Doctorado y Magíster	245	366	190
Total General	752	1.802	1.061

Fuente: Sistema Académico CLAS

CUADRO 2. Evolución de matrícula total (alumnos nuevos y antiguos) en los últimos tres años.

Tipo de Programa	AÑO		
	2020	2021	2022
Diplomado y Postítulo	647	1.523	1.202
Doctorado y Magíster	999	846	716
Total General	1.646	2.369	1.918

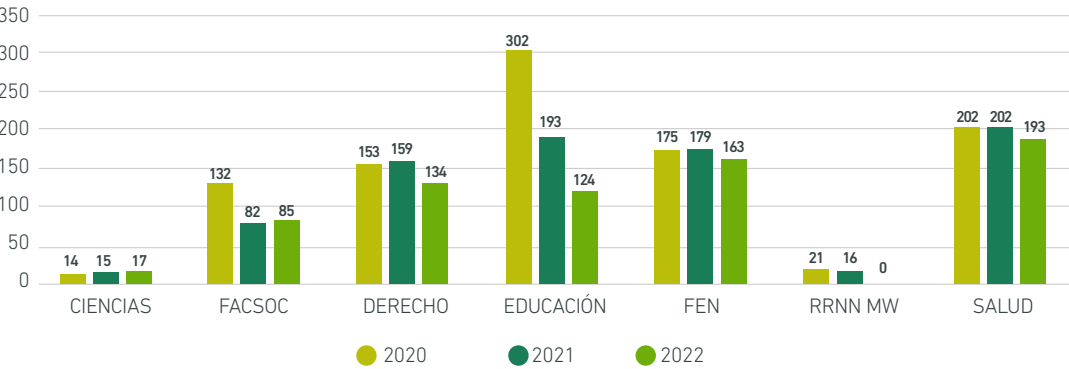
Fuente: Sistema Académico CLAS. Las cifras no contemplan aquellos estudiantes con estado de retiro.



DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULAS DE POSTGRADO POR FACULTAD

En cuanto a la distribución de matrículas por facultad en programas de magíster y doctorados, las facultades que concentran la mayor cantidad de matrícula son Salud, Economía y Negocios y Derecho.

MATRÍCULA TOTAL DE MAGÍSTER Y DOCTORADO Y SU DISTRIBUCIÓN POR FACULTAD EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS



EVOLUCIÓN DE EGRESADOS DE PROGRAMAS DE DIPLOMADOS Y POSTÍTULO

La educación continua, expresada como la realización de diplomados, postítulos o especializaciones profesionales ha experimentado un incremento a nivel nacional en los últimos años, en donde la formación permanente cobra relevancia en la trayectoria de un profesional. Así, el número de egresados de este tipo de programas en la UST presenta, en línea con la matrícula, un incremento en los últimos dos años, que se espera se mantenga en el futuro.

CUADRO 4. Evolución de egresados de diplomado, postítulo y especialización durante los últimos tres años.

Tipo	2020	2021	2022	Total general
Diplomado	510	1.059	1.006	2.575
Especialización	-	21	4	25
Postítulo	-	22	50	72
Total general	510	1.102	1.060	2.672

Fuente: Sistema Académico CLAS

INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO

La internacionalización es otro ámbito que aborda la Dirección General de Postgrado. En esta materia, se implementaron actividades presenciales y remotas que se enmarcan en los diversos convenios que la UST mantiene con otras casas de estudio en el mundo. Entre estos, destacan los que se mantienen con la Universidad de Granada en España para el Magíster en Gerontología Clínica interdisciplinar; la alianza con la Universidad de Málaga para el Magíster en Atención Integral de la Primera Infancia; la asociación con la Universidad de Poitiers (Francia) y la colaboración académica con la Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF, Brasil), ambas para el Magíster en Ciencias de la actividad Física y Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo.

En este marco, entre septiembre y octubre del 2022, veintisiete estudiantes del programa de Magíster en Atención Integral de la Primera Infancia viajaron a la Universidad de Málaga a realizar la práctica en centros específicos de dicha

Universidad. También en el marco de dicho convenio, a finales de julio de 2022, ocho académicos de la Universidad de Málaga arribaron a nuestro país para impartir las cátedras de "Detección temprana, evaluación y diagnóstico de trastornos del desarrollo" y "Prevención e intervención integral: Familia, niño, institución y entorno". Los académicos impartieron clases presenciales con una muy buena valoración por parte de los estudiantes de las distintas cohortes del programa.





05

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS MANTIENE EL CONSTANTE COMPROMISO SOCIAL DE ACTUAR COMO UN AGENTE DE CAMBIO Y POSICIONARSE COMO REFERENTE DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO, CON EL FIN DE BENEFICIAR A DISTINTAS COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A LO LARGO DEL PAÍS. PARA ELLO, DEFINE LA INNOVACIÓN SOCIAL COMO UNO DE SUS PRINCIPALES FOCOS ESTRATÉGICOS DE TRABAJO.

Durante 2022, la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás realizó diversas iniciativas y acciones concordantes con sus lineamientos y ejes estratégicos. Entre ellos, destaca el lanzamiento de la Nueva Política de Vinculación con el Medio de Santo Tomás que busca consolidar el accionar de la Universidad en esta área a la luz del contexto nacional actual y con miras a una próxima acreditación institucional.

Entre las actividades más relevantes del año cabe mencionar los programas liderados por las distintas facultades, en los que participaron estudiantes y docentes de las 13 sedes de la UST. Asimismo, se llevaron a cabo diversos proyectos,

como los Fondos Concursables de Vinculación con el Medio, la creación de una nueva plataforma de registro e innovación, y el lanzamiento de los espacios colaborativos Innovalab en las sedes de Antofagasta, Viña del Mar, Concepción y Talca.

En este marco, se efectuó el IV Concurso de Innovación Social: Transformar para Impactar, que contó con una amplia participación en la propuesta de proyectos destinados a beneficiar a comunidades vulnerables, como también, en la cantidad de votaciones populares para elegir a los ganadores de la iniciativa, que incluyó diversas instancias de capacitación y acompañamiento.



9
PROGRAMAS INSTITUCIONALES

11
PROYECTOS ADJUDICADOS EN FONDOS
CONCURSABLES DE VCM

19
PROYECTOS GANADORES EN CONCURSO
TRANSFORMAR PARA IMPACTAR

HITOS RELEVANTES 2022

NUEVA POLÍTICA INSTITUCIONAL

En mayo de 2022, Santo Tomás lanzó en Santiago la nueva Política Institucional de Vinculación con el Medio, la que fue difundida posteriormente en todas las sedes de la Institución. Los actuales lineamientos, que fueron co-construidos con la comunidad interna y sus respectivos grupos de interés, responden a los nuevos desafíos y exigencias en la dimensión de vinculación con el medio que plantea la Ley sobre Educación Superior, con miras a una próxima acreditación institucional integral. Asimismo, buscan consolidar el accionar de la UST en su interacción con el entorno, fortaleciendo los procesos formativos de los estudiantes y aportando valor a las comunidades del país.

Así, con el fin de profundizar el conocimiento y la aplicación de las nuevas directrices a la comunidad interna, se desarrolló un proceso de socialización y capacitación permanente a las distintas unidades y estamentos institucionales. Además, expertos externos realizaron instancias de capacitación a través de **webinar**, conversatorios, charlas y talleres presenciales en todas las sedes de la UST, las que continuarán durante el año 2023.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Posterior al lanzamiento de la nueva política, se trabajó en la instalación de programas institucionales de vinculación con el medio, a partir de la implementación de un nuevo modelo de gestión del área, de mecanismos e instrumentos operacionalizados a través de los programas institucionales. Cada programa tributa a un entorno relevante definido por la institución y cuenta con un Comité Asesor de Programa, que vela por el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel central.

En la Universidad Santo Tomás se diseñaron nueve programas institucionales que están liderados por las distintas facultades de la UST, los cuales poseen una bajada territorial en las 13 sedes a lo largo del país, asignadas según el tipo de programas, carreras y necesidades territoriales. Los programas ejecutados en 2022 fueron Creciendo Juntos, Salud Comunitaria, Centro de Negocios, Vigilantes Ambientales, Innovación, Clínica Psicológica, Clínica Jurídica, UNA Salud, y Desarrollo Territorial –Caleta Los Verdes, Centro Integral Alerce, Escuela de Fútbol y Casa de la Familia–.

CREACIÓN PLATAFORMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

Durante 2022, se trabajó de manera colaborativa con expertos externos y con representantes de Santo Tomás, para elaborar una plataforma de gestión de los programas, proyectos e iniciativas de vinculación con el medio. Dichas herramientas permiten realizar gestión, monitoreo, seguimiento y sistematización de las acciones respectivas, velando su pertinencia con la nueva Política de Vinculación con el Medio.

La plataforma cuenta con una serie de módulos que se han publicado de manera progresiva, siendo la primera, el registro de Proyectos Emblemáticos e Iniciativas desarrolladas por distintos responsables a nivel nacional. Una vez implementadas todas sus funcionalidades, este módulo permitirá la sistematización de la planificación y resultados para la toma de decisiones estratégicas, mediante formularios interconectados; el trabajo interdisciplinario entre carreras e instituciones; la diferenciación de tareas por tipo de usuario, y la reportería centralizada de los indicadores institucionales que dan cuenta de los avances en el área, entre otros.



FONDOS CONCURSABLES

AL CIERRE DEL AÑO, UN TOTAL DE 32 PROYECTOS FUERON EN LOS FONDOS CONCURSABLES DE INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO. DE ESTOS, 11 PROYECTOS PERTENECEN A LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. , ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS SIGUIENTES:

PROYECTO TELEACTIVATE

Un grupo de estudiantes de Kinesiología de UST Los Ángeles está llevando a cabo una iniciativa que analiza los efectos para la salud física de un programa de ejercicio multicomponente, basado en telesalud en modalidad sincrónica, en comparación a un programa de ejercicio aeróbico grupal en modalidad presencial. Asimismo, evalúa las diferencias en las funciones cognitivas, higiene de sueño y calidad de vida en personas mayores de 60 años.

PROYECTO TALITAKUM

La iniciativa espera contribuir a la superación de la pobreza, a partir de diversas acciones dirigidas a personas que presentan distintos grados de vulnerabilidad social, mediante el desarrollo de un plan de capacitación basado en el capital humano e intelectual de docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería de la UST Antofagasta.

INNOVACIÓN SOCIAL

Desde 2018, la Innovación Social se ha instaurado como uno de los ejes de acción relevante para la Universidad Santo Tomás y está definida como uno de los focos estratégicos de la nueva Política de Vinculación con el Medio. En específico, se concreta como una búsqueda colectiva de soluciones nuevas orientadas a mejorar la calidad de vida de quienes conforman comunidades vulnerables. De acuerdo con esto, se han realizado diversas iniciativas en las distintas sedes a lo largo del país.

ESPACIOS COLABORATIVOS INNOVALAB

En 2022, se efectuaron cuatro lanzamientos de los espacios colaborativos de Innovalab en las sedes de Antofagasta, Viña del Mar, Concepción y Talca. Estas instancias buscan posicionarse como lugares de encuentro para el trabajo colaborativo relacionado a la innovación social, específicamente para quienes desean idear y desarrollar soluciones a necesidades de entornos vulnerables, como también, generar sinergias con los diversos socios comunitarios de la UST.

CONCURSO DE INNOVACIÓN SOCIAL: TRANSFORMAR PARA IMPACTAR

Con un total de 137 propuestas realizadas por estudiantes y docentes orientadas a beneficiar a distintos entornos relevantes a nivel nacional, Santo Tomás reconoció 33

proyectos ganadores –19 de estos correspondientes a la UST– en la IV versión del Concurso de Innovación Social: Transformar para Impactar. La convocatoria, que contó con 5.851 votos para seleccionar a los ganadores, busca fomentar el desarrollo de iniciativas innovadoras, bidireccionales y sostenibles, junto con la transferencia a sus participantes de herramientas y metodologías de innovación. En este contexto, cabe destacar el seminario que se realizó posteriormente para conocer experiencias de referentes internacionales y destacar la participación de los y las coordinadores de proyectos e ideas de innovación social del concurso.

CURSOS SOBRE INNOVACIÓN SOCIAL

A lo largo de este período, se capacitaron 101 docentes en el curso de Innovación Social que permitió la actualización en esta materia, profundizando sus definiciones, implementación, procesos y herramientas. También se realizó un curso para especialistas dirigido a 95 directivos, en el que se entregaron herramientas para introducir, implementar y consolidar la innovación social como estrategia institucional en la educación superior.

HERRAMIENTAS DE IS

Los manuales y *toolkit* son un conjunto de documentos prácticos y accesibles que facilitan al lector la incorporación de los elementos



que se presentan. La función de este instrumento es propiciar herramientas vinculadas a la innovación social, que permitan fomentar proyectos e iniciativas que entreguen soluciones con impacto social a desafíos territoriales.

CONSOLIDACIÓN DE RISES

El objetivo de la Red de Institución de Educación Superior de Innovación Social (RISES) –que integra Santo Tomás– es propiciar espacios de encuentro entre las instituciones de educación superior, el sector público-privado y la sociedad civil, vinculadas a la innovación social a nivel nacional. Además, busca fomentar el intercambio de información, buenas prácticas y aporte a la política pública, generando a su vez espacios de colaboración sistemáticos y co-constructivos en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

INICIATIVAS DESTACADAS

Entre las actividades relevantes ocurridas en 2022 se encuentra el proyecto “¡Mi juego, tu rehabilitación!”, llevado a cabo por la carrera de Tecnología Médica de la UST Concepción. A través del uso de realidad virtual no inmersiva, se efectúan intervenciones desde un enfoque preventivo y curativo, que benefician la calidad de vida de personas mayores que viven en residencias.

Por otro lado, destaca la experiencia a nivel internacional en donde cuatro de las iniciativas más destacadas durante la etapa de Pitch del Concurso de Innovación Social–de las 35 financiadas–, tuvieron la posibilidad de participar de una pasantía y de conocer el trabajo del área de innovación de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia.

137

PROPUESTAS EN CONCURSO TRANSFORMAR PARA IMPACTAR

5.851

VOTOS

101

DOCENTES CAPACITADOS EN INNOVACIÓN SOCIAL

95

DIRECTIVOS CAPACITADOS EN CURSO PARA ESPECIALISTAS

PRINCIPALES DESAFÍOS

Para 2023, la Dirección de Vinculación con el Medio buscará fortalecer y ampliar la integración de la docencia de pregrado, la investigación aplicada y el postgrado con respecto a la vinculación con el medio. Del mismo modo, espera aumentar el capital humano para la gestión de actividades, proyectos y programas de vinculación con el medio en sedes.



INSTITUTO CONFUCIO

El Instituto Confucio de Santo Tomás (IC ST) se inauguró en 2007 en Viña del Mar, siendo la primera institución educacional de su tipo en el país. Su misión se centra en difundir el idioma chino mandarín y la cultura milenaria china a través de clases presenciales y a distancia, como también, a partir de diversas actividades culturales. En 2021, fue reconocido por la Fundación CLEC Internacional y Chinese Testing International como uno de los Centros de Rendición de Excelencia de Exámenes de Chino.

Durante 2022, el Instituto Confucio concentró su quehacer en cinco focos estratégicos. En primer lugar, la creciente integración del IC ST a Santo Tomás, especialmente mediante el trabajo en conjunto con otras áreas de la institución.

El segundo foco fue "Alumno Sello IC ST" orientado a desarrollar un área de experiencia usuario y apoyo al estudiante que impactó positivamente en la satisfacción de los alumnos, considerando los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes.

Un tercer foco estratégico apuntó a continuar con la transformación digital del IC ST con un nuevo diseño instruccional para su aula virtual, lo que permitió elevar la evaluación de los estudiantes de un 5,8 el primer semestre de 2020, a un 6,5 el segundo semestre de 2022.

El cuarto lineamiento estratégico fue un nuevo diseño curricular de la malla completa de los actuales cursos de chino mandarín, siguiendo los mejores estándares a nivel mundial y haciéndola compatible con los nuevos exámenes internacionales de dominio del idioma chino.

Por último, el quinto foco fue el "Acompañamiento y desarrollo docente", área en la que se implementó una nueva metodología de evaluación de los académicos, capacitaciones locales e internacionales y reconocimiento a los profesores mejor evaluados por los estudiantes.

Cabe destacar también que, gracias al cambio de modalidad presencial a **online**, en 2022 la matrícula del Instituto Confucio aumentó un 65%, llegando a 1.157 inscritos.

Otro hito del año corresponde a los convenios realizados con importantes empresas chinas como Huawei y State Grid-Chilquinta, a cuyos equipos de trabajo se les impartió cursos de cultura, protocolo e idioma chino. Asimismo, el IC ST mantuvo una alta participación en los medios de comunicación nacionales, entre los que destaca la publicación de 24 cápsulas culturales efectuadas gracias al convenio con Radio Cooperativa en su programa *Efecto China*.

65%

aumentó la matrícula de
Instituto Confucio



ACTIVIDADES DESTACADAS

ZODIACO CHINO: EL AÑO DEL TIGRE DE AGUA

Esta actividad se realizó de manera online y se enmarca dentro de las actividades de celebración del Año Nuevo Chino. La jornada tuvo un total de 2.914 visualizaciones y contó con la participación del astrólogo Pedro Engel, quien comentó las características del zodiaco chino.

CONCURSO PUENTE CHINO

La final nacional para universitarios se realizó en la sede de Viña del Mar, lugar donde se seleccionó al representante de Chile para la final mundial del certamen organizado por China. En la actividad, que busca la difusión y promoción del idioma chino y su cultura, participaron 114 personas y contó con la visita del Embajador de China en Chile, Niu Qingbao.

E-CLUB CHINO

En la actividad a cargo de la maestra de fengshui, Sylvia Galleguillos, se profundizó la unión del mundo material y el de la acción, manifestados en la cotidianidad a través del uso de talismanes, amuletos y otros. A esta iniciativa asistieron 138 personas.

FIESTA DEL MEDIO OTOÑO

Esta festividad tradicional se realizó en la casa central del IC ST en Viña del Mar, en donde se revisó la leyenda que da vida a esta celebración, las tradiciones chinas que la rodean y sus comidas, entre otros.

15° ANIVERSARIO DEL IC ST

En la conmemoración de los 15 años del Instituto Confucio, el exministro e impulsor de la enseñanza del chino mandarín en Chile, Sergio Bitar, estuvo a cargo de la charla principal, enfocada en el rol de China en el escenario internacional.

III RECITAL POÉTICO: GABRIELA MISTRAL EN LAS LENGUAS DEL MUNDO

En esta iniciativa se realizó una lectura en diversos idiomas de poemas de la Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral. El IC ST, a través de su profesora Sun Jiaqi, fue la encargada de leerlos en chino mandarín. A esta actividad asistieron 100 personas.

1.157

INSCRITOS EN CURSOS ONLINE

24

CÁPSULAS PUBLICADAS EN RADIO COOPERATIVA

138

ASISTENTES A E-CLUB CHINO



PROGRAMA EXPERIENCIA INTERNACIONAL



SANTO
TOMÁS

06

INTERNACIONALIZACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN

Con el objetivo de entregar una enseñanza integral y de calidad, la Universidad Santo Tomás ha establecido desde sus inicios distintas alianzas estratégicas con instituciones de educación superior extranjeras, con las que ha mantenido un gran número de convenios académicos, junto con la realización de intercambios estudiantiles, de docencia e investigación, además de diversos proyectos de colaboración. Cabe destacar también el permanente vínculo que mantiene la UST con la red ICUSTA, la cual integra desde su creación, junto a otras universidades de diversos continentes que están inspiradas en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino.

EN 2022 SE AFIANZARON VÍNCULOS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, REDES E INICIATIVAS DE COLABORACIÓN.

119

CONVENIOS VIGENTES
DE COOPERACIÓN
E INTERCAMBIO
ESTUDIANTIL

15

PAÍSES

56

INSTITUCIONES
EXTRANJERAS CON LAS
QUE SE REALIZARON
PROYECTOS Y PROGRAMAS
COLABORATIVOS

4

CONTINENTES





504

N° DE ALUMNOS SANTO TOMÁS EN ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN

585

N° DE ALUMNOS EXTRANJEROS EN SANTO TOMÁS

16

DOCENTES Y DIRECTIVOS EN IES EXTRANJERAS

138

ACADÉMICOS EXTRANJEROS EN SANTO TOMÁS

HITOS RELEVANTES 2022

Durante 2022, la Dirección de Proyectos Internacionales de Santo Tomás mantuvo una estrecha relación con instituciones de educación superior de distintos países y continentes, como Europa, Asia, África y Latinoamérica. Entre las diversas actividades llevadas a cabo, destacan las visitas al extranjero y los cursos de idioma **online** realizados tanto en la UST, como en otras universidades alrededor del mundo.

Asimismo, en este período se afianzaron vínculos con distintas instituciones gubernamentales, redes e iniciativas de colaboración, tales como la embajada de Marruecos, la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP) e INILATmov+.

En línea con el Plan Estratégico Institucional se trabajó en el fortalecimiento del intercambio presencial y **online** de corta y larga duración para estudiantes y académicos, se realizaron sesiones **online** de **networking** y seminarios, en los que participaron docentes de la UST y académicos extranjeros de instituciones en convenio. El objetivo de estas actividades fue generar cursos, proyectos, publicaciones e investigación conjunta en áreas prioritarias, como también buscar apoyos para la postulación a fondos públicos nacionales o internacionales.

ENTRE LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES DEL AÑO DESTACAN LAS SIGUIENTES:

TECMILENIO- MÉXICO

Durante 2022, un grupo de autoridades de Santo Tomás realizó una visita a la Universidad Tecmilenio, considerada una importante socia estratégica, con el fin de fortalecer las relaciones entre ambas instituciones, ampliar las iniciativas de colaboración internacional para estudiantes y de continuidad académica, así como también, explorar temas de interés en el ámbito de las tecnologías e infraestructura. Se establecieron acuerdos para un plan de trabajo en programas de postgrado en conjunto, la contribución al desarrollo de carreras técnico-profesionales en Tecmilenio y el avance tecnológico para ambas instituciones.

REALCUP

En octubre de 2022, la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas, REALCUP, realizó su 17ª Asamblea en Buenos Aires, en la cual participó una comitiva de la Corporación de Universidades Privadas Chilena (CUP) —entre ellas la UST. En dicha instancia intervinieron doce asociaciones de instituciones de educación superior privadas de once países de América Latina y el Caribe. En la oportunidad, el director de Proyectos Internacionales de Santo Tomás fue elegido para coordinar el proyecto ENLAZAR, con el objetivo de propiciar la colaboración entre todas las instituciones que forman parte de esta red.

INILATMOV+

El proyecto de la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior, INILAT, lo conforman seis países de la región y sus respectivas redes de internacionalización: Argentina (FIESA-REDCIUN), Brasil (FAUBAI), Colombia (RCI-ASCUN), México (AMPEI), Perú (REDIPERÚ) y Chile (Learn Chile). Actualmente, es liderado por la Dirección de Proyectos Internacionales y el Programa de Experiencia Internacional de Santo Tomás para sus seis redes latinoamericanas. Durante 2022, se confirmó la participación de más de 130 instituciones en sus dos convocatorias, consolidando este programa de movilidad y cooperación, y posicionando a Santo Tomás en Latinoamérica.

CURSOS INTERNACIONALES

En línea con el Plan Estratégico Institucional, uno de cuyos focos es la experiencia transformadora del estudiante, Santo Tomás realizó cinco cursos internacionales con opción a certificado para 1.115 de sus estudiantes y 407 estudiantes extranjeros. El acercamiento académico e interés en cooperación conjunta permitió la planificación, desarrollo y puesta en marcha de estos cursos, realizado junto a cinco instituciones extranjeras.

Entre estas iniciativas, destacó el trabajo realizado con la Universidad Estadual de Maranhao de Brasil, en donde se llevó a cabo un curso de portugués online para 57 estudiantes de Santo Tomás de diversas carreras y sedes, en reciprocidad por un curso de español realizado por Santo Tomás para 20 estudiantes de dicha casa de estudios.

En conjunto con la Organización de Curso Internacional Bilingüe, en 2023 se realizará el curso Logística y Tratamiento de Residuos, que será dictado por docentes de ambas instituciones.

Además, se efectuó la segunda versión de dos cursos en modalidad Collaborative Online International Learning (COIL) desarrollados por docentes de la UST en conjunto con la Universidad San Pablo CEU, en el que participaron 58 estudiantes de la UST y 68 de CEU. Además, se efectuó un curso semestral de español online para estudiantes extranjeros, organizado en conjunto con la Coordinación Nacional de Lenguaje y la UST Santiago. En 2022, participaron 187 estudiantes de instituciones de Alemania, Brasil y China.



CONVENIOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

Actualmente, la Universidad Santo Tomás cuenta con 131 convenios con instituciones extranjeras. Durante 2022, la UST firmó o renovó 15 convenios (*) con las siguientes instituciones:

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PAÍS
1.	La Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino FASTA	Argentina
2.	Faculdade Santa Marcelina	Brasil
3.	Chongqing City Management College	China
4.	Fundación Universitaria Tecnológico COMFENALCO x	China
5.	Fundación Universitaria San Martín	Colombia
6.	UNITROPICO (Colombia)	Colombia
7.	Universidad EAFIT	Colombia
8.	Universidad Politécnica de Madrid	España
9.	Universidad de Granada "Erasmus+ Programme"	España
10.	Universidad TECMILENIO	México
11.	Universidad Veracruzana	México
12.	Universidad Autónoma de Yucatán	México
13.	Universidad Privada San Juan Bautista	Perú
14.	Politécnico de Leiria	Portugal
15.	Universidad Sagrado Corazón	Puerto Rico

*10 convenios se encuentran en proceso de firma.

INTERCAMBIOS

Un total de 504 estudiantes de UST participaron en intercambios presenciales u **online**, como cursos internacionales, clases magistrales y **webinars** de instituciones extranjeras. En 2022, 48 estudiantes de la UST realizaron un período de intercambio: nueve de ellos viajaron a universidades en Brasil, Colombia, España o México, y 39 participaron en intercambios **online** en 19 instituciones en convenio en Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú.

A su vez, 585 estudiantes extranjeros participaron en cursos internacionales, clases magistrales y **webinars** de UST e ICUSTA, en su mayoría bajo la modalidad **online**. De esta forma, 187 alumnos de universidades de Alemania, Brasil y China tomaron clases de español organizadas por el Programa de Experiencia Internacional y la Coordinación Nacional de Lenguaje UST. En tanto, 10 alumnos provenientes de instituciones en convenio de Colombia, Francia, España y México realizaron intercambio presencial en distintas carreras en las sedes UST Concepción, Santiago y Viña del Mar.

Con el objetivo de fomentar la capacitación, especialización e investigación en la comunidad académica de la Universidad, 166 docentes y directivos de la institución dictaron en forma presencial o virtual cursos internacionales y

clases magistrales; expusieron en seminarios; participaron en networking con contrapartes extranjeras, o realizaron visitas y estancias académicas presenciales en instituciones de Argentina, Brasil, China, Colombia, España, Estados Unidos, Marruecos, México, Nueva Zelanda, Panamá y Perú.

Asimismo, UST recibió de manera virtual y presencial a 138 docentes de instituciones en convenio de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Marruecos, México, Nueva Zelanda, Panamá y Perú.

48

estudiantes de la UST realizaron un período de intercambio



RED ICUSTA

Con el fin de potenciar las actividades con comunidades desfavorecidas, las universidades españolas Católica de Ávila (UCAV) y Católica de Valencia (UCV), junto con la UST, postularon al Fondo ICUSTA para proyectos de solidaridad y acciones de voluntariado social. En este contexto, 18 estudiantes de dichas universidades, junto a docentes y monitores, realizaron voluntariado en Chiloé, instancia que estuvo organizada por la Dirección Nacional de Formación e Identidad de Santo Tomás.

Durante 2022, Santo Tomás mantuvo una estrecha relación con distintas instituciones de la República Popular de China, a través de actividades como la inauguración del año académico de la Facultad de Ciencias, que contó con la clase magistral del Dr. ChunFu Tong, profesor asociado del State Key Laboratory of Estuarine and Coastal Research del East China Normal University (ECNU). En el primer semestre, también se realizó un curso de español *online* a once estudiantes de la Universidad de Anhui en conjunto con estudiantes de Alemania y Brasil.

Por otro lado, la Fundación CLEC -Oficina Regional para América Latina y El Caribe- y la UST llevaron a cabo dos seminarios *online*: uno para el Desarrollo de Tecnología Agrícola en China y Latinoamérica, y otro de Energías Renovables y su enseñanza en carreras universitarias de Ingeniería en China y Latinoamérica, además del Foro sobre el desarrollo "Chino + carreras universitarias" en la región de América y Oceanía.

NUESTRA RELACIÓN CON CHINA





LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES BUSCA CONTINUAR FOMENTANDO Y MASIFICANDO EN LA COMUNIDAD SANTO TOMÁS LA INTERNACIONALIZACIÓN VIRTUAL Y LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO ENTRE COMUNIDADES ACADÉMICAS, CONTRIBUYENDO A LOS EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, EN ESPECÍFICO A LOS FOCOS TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO, EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE, ASÍ COMO AL PROYECTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

PRINCIPALES DESAFÍOS

Además, pretende lograr que cada carrera de Santo Tomás establezca acciones de internacionalización virtual que favorezcan al mayor número posible de estudiantes y académicos. Asimismo, espera avanzar en la internacionalización del currículo, que contemple los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y consolidar el área de Proyectos Internacionales como un aporte valioso para los objetivos estratégicos de la institución.



07

VIDA ESTUDIANTIL

VIDA ESTUDIANTIL

LA UST MANTIENE UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE POR SUS ESTUDIANTES Y EGRESADOS, A LOS QUE OFRECE UNA SERIE DE INSTANCIAS DE APOYO PERMANENTE EN EL ÁMBITO SOCIAL, DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO LABORAL, A TRAVÉS DE UNA SERIE DE INICIATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO A LO LARGO DEL AÑO EN LAS DISTINTAS SEDES DEL PAÍS.



Durante 2022, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), se enfrentó al gran desafío de generar espacios propicios para el reencuentro entre los y las estudiantes, quienes después de dos años de pandemia, volvieron en su totalidad a las clases presenciales desde Arica a Puerto Montt. Considerando que, en su mayoría, las actividades realizadas en 2021 se desarrollaron en un formato híbrido, este cambio de modalidad significó un gran trabajo operativo,

como también, la continuación de concientización para un uso adecuado de los espacios públicos y de los cuidados de salud respectivos.

Por otro lado, destaca el desarrollo de actividades hito que, casi en su totalidad, se realizaron de manera presencial, tales como la Escuela de Líderes, el Torneo de Debates, las Olimpiadas Deportivas y los Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno. Este año, la DAE logró una importante profundización de su

quehacer, especialmente en relación con el Programa de Bienestar y Salud Mental para estudiantes, que durante este periodo logró un aumento de atenciones psicológicas en las distintas sedes de la institución. Cabe destacar también las distintas reuniones y jornadas con las organizaciones estudiantiles, donde se concretaron avances en diversas materias de relevancia para la comunidad.

Con el fin de conocer las inquietudes de la comunidad estudiantil, la DAE generó una encuesta de intereses relacionados al desarrollo de la vida estudiantil en la institución. Con un total de casi 10 mil respuestas, 2.992 estudiantes de la Universidad dieron a conocer sus principales impresiones con respecto a actividades de interés.

Por otro lado, la Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados (DEEE) se focalizó en la aplicación de la encuesta Ficha de Salida para entregar datos claros de la trayectoria de egreso en la comunidad, como también, en los Planes de Acción de Carreras pertenecientes a la Planificación Institucional de Relacionamiento de Egresados que se efectuó en cada una de las sedes de la Universidad.

63

PROYECTOS PRESENTADOS EN FONDOS CONCURSABLES DAE

48

EMPRENDEDORES PARTICIPARON EN MERCADO E

4.016

EGRESADOS RECIBIERON LA ENCUESTA FICHA DE SALIDA

3

NUEVAS LÍNEAS DE ACCIÓN EN POLÍTICAS DE RELACIONAMIENTO EGRESADOS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Entre las actividades que llevó a cabo la DAE durante el año académico 2022, destacan:

ESCUELA DE LÍDERES

Es una de las iniciativas más reconocidas y busca entregar habilidades y herramientas que benefician a los y las estudiantes a lo largo de su vida, con el fin de ampliar sus competencias de relacionamiento, impacto e influencia. La actividad se realizó de manera presencial en nueve zonas a lo largo del país y tuvo un total de 149 participantes de la UST, pertenecientes a todas las sedes. Durante el segundo semestre, se llevó a cabo una versión virtual a nivel nacional dirigida a estudiantes vespertinos.

MECHONEO SOLIDARIO

Esta instancia, que se caracteriza por su alto sentido social, permite que los y las estudiantes interaccionen con comunidades de sus respectivas regiones a través de distintas acciones y operativos. Entre ellas, se realiza acompañamiento a la tercera edad, visitas a centros del Sename y campañas sobre tenencia responsable de mascotas. Este tipo de iniciativas se relaciona directamente con el valor institucional de la Fraternidad y Solidaridad, ya que se busca que los tomasinos aprendan a valorar, acoger y apoyar a todas las personas, junto con actuar

siempre por su bien. Las jornadas se realizaron entre marzo y abril y en ellas participaron 405 de estudiantes de la Universidad.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

Se realizan en enero y julio de cada año con el propósito de potenciar y desarrollar el valor de la solidaridad, como también, entender y solucionar problemáticas a las que se enfrentan distintas familias en situación de vulnerabilidad a lo largo del país. Los Trabajos Voluntarios de Verano se desarrollaron en las localidades de Monte Patria y Pinto, y participaron 68 estudiantes de la UST. En tanto, los Trabajos Voluntarios de Invierno se llevaron a cabo en ocho zonas a nivel nacional y participaron 149 estudiantes de la UST.

TORNEO DE DEBATES

La competencia académica tiene por objetivo potenciar en la comunidad estudiantil la racionalización del diálogo como criterio básico para el acuerdo y la toma de decisiones. En 2022, se realizaron las clasificatorias virtuales en un formato regional en donde los seleccionados de esta etapa participaron del Torneo Nacional de Debates, que se realizó por primera vez en la sede Concepción. Tradicionalmente, dicha actividad se había desarrollado en Viña del Mar, sede creadora del evento. A nivel nacional, participaron 120 estudiantes de las tres instituciones. Estudiantes del IPST y 18 del CFTST.



OLIMPIADAS DEPORTIVAS

Con el fin de fomentar el compañerismo, el deporte y el trabajo en equipo, las Olimpiadas Deportivas se llevaron a cabo en cuatro grandes zonas a lo largo del país: Zona Norte, Centro Norte, Centro Sur y Sur. En la instancia participaron 287 estudiantes de las distintas sedes de la UST, quienes integraron equipos de las siguientes disciplinas deportivas: Fútbolito Dama - Varón (D-V); Básquetbol (D-V); Vóleybol (D-V), Tenis de mesa (D-V) y Ajedrez Mixto.

FONDOS CONCURSABLES

Esta iniciativa busca promover e incentivar la participación de la comunidad en la vida estudiantil. Para ello, fomenta la creación, implementación y financiación de proyectos que estén relacionados a la colaboración, comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas, organización, habilidades de liderazgo y adaptabilidad. En 2022 se presentaron 63 proyectos en Santo Tomás; 27 de estos fueron postulados por estudiantes de la Universidad.

MERCADO E

El concurso tiene como propósito apoyar a los estudiantes y egresados de la institución en el desarrollo de sus negocios o idea de negocios, a partir de asesorías personalizadas realizadas por expertos en el área. Los emprendimientos más destacados son premiados y sus creadores son parte de las distintas mentorías y talleres que buscan entregar diversas herramientas para potenciar sus negocios. En 2022, participaron 206 emprendedores; 48 de ellos pertenecen a la UST.

4.941

SESIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL

149

ESTUDIANTES PARTICIPARON DE LA ESCUELA DE LÍDERES

405

TOMASINOS FUERON PARTE DEL MECHONEO SOLIDARIO

PROGRAMA DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL

Su objetivo es la prevención de la salud mental y el apoyo al bienestar de la comunidad estudiantil a través del desarrollo e implementación de diversos servicios, como talleres, encuentros, charlas y conversatorios. Entre sus actividades, destacan las capacitaciones dirigidas a estudiantes y a la comunidad interna en temáticas relacionadas a los primeros auxilios psicológicos, las atenciones psicológicas presenciales en sede y virtuales con la Red de Egresados de Santo Tomás, y los talleres presenciales sobre ansiedad, estrés, organización de tiempo, y apoyo espiritual. Desde 2022, la DAE cuenta con psicólogos en todas las sedes, además de una Red de Atención Virtual de psicólogos y psicólogas egresadas de la UST. Hasta la fecha, se han realizado 10.996 sesiones –4.941 a estudiantes de la Universidad– y más de 375 talleres a nivel nacional.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Santo Tomás se caracteriza por apoyar y promover la participación de organizaciones estudiantiles en los distintos espacios de la Universidad. Su objetivo es acompañar y potenciar a sus líderes como agentes de cambio para la comunidad y nuestra sociedad. De acuerdo con esto, la institución genera instancias de relacionamiento entre los distintos estamentos de Santo Tomás para

generar una comunicación fluida entre los grupos.

En 2022, el Programa Fortaleciendo el Rol de los Representantes Estudiantiles se focalizó en entregar herramientas que favorezcan la buena relación entre las autoridades y los grupos de estudiantes, especialmente, con la generación de **webinars** y talleres virtuales sobre comunicación efectiva. A la fecha, 914 estudiantes de la UST han participado de alguna organización estudiantil y 174 son parte del Programa.

HERMAN@S TOMASIN@S

El foco principal del Programa de Herman@s Tomain@s es potenciar el sentido de pertenencia y desarrollar acciones que favorezcan la sana convivencia. Los Herman@s Tomasín@s son un grupo de estudiantes de cursos superiores, que apoyan a los nuevos/as estudiantes en la transición a la educación superior, difunden actividades y participan en la ejecución de éstas. Destacan en la UST 14 Líderes y 21 Herman@s Tomasín@s.



FINANCIAMIENTO

En 2022, 12.593 estudiantes fueron beneficiados por la gratuidad, a la que la UST está adscrita desde 2021. Cabe destacar que la Universidad se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en un Nivel Avanzado por un periodo de cuatro años, lo que le permite acceder a este beneficio para sus estudiantes.

Asimismo, cuenta con diversos beneficios de carácter interno que buscan apoyar económicamente a los alumnos de la institución, como

los descuentos en aranceles anuales o sobre saldos correspondientes. En específico, la comunidad estudiantil puede acceder a las siguientes becas internas: PAES (ex PDT), Excelencia Académica, Deportista Destacado y Matrícula UST.

Asimismo, los estudiantes pueden postular a becas entregadas por el Ministerio de Educación, entre ellas, las becas Juan Gómez Millas, Articulación, Hijo de Profesional de la Educación, de Mantención y Alimentación, como también al Crédito con Aval del Estado (CAE).



NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN BECAS INTERNAS

AÑO	UST						TOTAL	
	BECAS		CONVENIOS		DESCUENTOS			
	N°	Monto\$	N°	Monto\$	N°	Monto\$	N°	Monto\$
2018	3.108	2.484.293.396	720	289.935.545	4.695	3.334.978.625	8.523	6.109.207.566
2019	3.077	2.683.132.813	723	288.158.806	4.350	3.075.537.838	8.150	6.046.829.457
2020	10.140	5.874.264.561	819	347.909.784	3.913	2.468.315.630	14.872	8.690.489.975
2021	7.268	5.718.585.390	736	385.939.681	4.795	2.801.565.455	12.799	8.906.090.526
2022	2.852	2.754.710.122	482	317.139.490	2.632	1.885.578.747	5.966	4.957.428.359

12.593

Estudiantes fueron favorecidos con la gratuidad, en el 2022.

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN BECAS MINEDUC

AÑO	UST	
	N°	Monto\$
2018	8.436	9.109.735.922
2019	7.976	8.560.670.589
2020	7.232	7.789.055.233
2021	6.664	7.293.727.450
2022	1.551	1.794.389.719

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN CRÉDITO CAE

AÑO	UST	
	N°	Monto\$
2018	20.136	41.305.915.276
2019	18.862	40.761.835.151
2020	18.117	40.923.800.882
2021	16.170	39.058.022.804
2022	7.641	19.548.743.040

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN GRATUIDAD

AÑO	UST	
	N°	Monto\$
2022	12.593	37.111.924.797

720

oportunidades laborales publicadas por 342 empresas.

EGRESADOS

La Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados (DEEE) comenzó a aplicar en 2022 la encuesta Ficha de Salida, que tiene por objetivo integrar información actualizada respecto a la trayectoria, situación ocupacional, características del empleo, continuidad de estudios y necesidades respecto de la orientación profesional de los egresados de pregrado de la Institución. En diciembre se envió vía correo electrónico esta encuesta a 4.016 egresados de la UST.

En tanto, en el contexto de la nueva Política de Relacionamiento con Egresados y Egresadas de la Universidad, se incorporaron tres líneas de ejecución en los Planes de Acción de Carreras, en cada una de las sedes a nivel nacional, que se basan en: retroalimentación del proceso formativo, construcción de comunidad, y empleabilidad y aprendizaje a lo largo de la vida. De acuerdo con lo anterior, se ejecutaron 134 actividades con dichas temáticas, en las que participaron 1.312 egresados de la UST.

ACTIVIDADES**MERCADO E**

La cuarta versión del Programa de Emprendimiento e Innovación tuvo por objetivo apoyar a estudiantes y egresados en el desarrollo de sus emprendimientos. Durante esta instancia, se destacó la innovación como un elemento importante para potenciar las ideas de negocios postulados.

SEMANA DE LA EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La segunda versión de la Semana de la Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación buscó entregar herramientas relacionadas a estas temáticas para potenciar el futuro laboral en estudiantes y egresados. Paralelamente, se llevó a cabo la Feria Laboral y de Emprendimiento, que entregó diferentes oportunidades para la comunidad de Santo Tomás desde Arica hasta Puerto Montt. En la instancia participaron 342 empresas –que publicaron más de 720 oportunidades laborales–, 133 estudiantes y 79 egresados.



RUTA DE PREPARACIÓN HACIA EL TRABAJO

Por primera vez, se implementó el programa de orientación profesional Ruta de Preparación hacia el Trabajo, que consistió en once charlas que abordaron diversas dimensiones clave para la orientación en el desarrollo de carrera. En las instancias, participaron 418 egresados y 271 estudiantes de la UST.

CURSOS ASINCRÓNICOS

En este periodo se realizaron los cursos Inserción Laboral y Potenciando tu Emprendimiento, en el que participaron – respectivamente–, 20 egresados y 30 estudiantes, y 25 egresados y 31 estudiantes de la Universidad.

CREA EMPLEO

El portal de desarrollo profesional Crea Empleo es una herramienta que entrega oportunidades laborales, cápsulas de orientación profesional, asesorías personalizadas y test para potenciar la inserción laboral. En 2022, tuvo 4.255 usuarios –2.117 estudiantes y 2.138 egresados–, y ofreció 1.138 oportunidades laborales, a las cuales postularon 170 estudiantes y 243 egresados.

ASESORÍAS PERSONALIZADAS

Este año se abordaron 348 asesorías personalizadas con diversas temáticas, como la realización de un currículum efectivo, entrenamiento para una entrevista de trabajo y la potenciación de la marca personal. En estas instancias se inscribieron 137 interesados de la UST y se realizaron 107 asesorías a nivel nacional.

1.312

EGRESADOS PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE LA POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO

342

EMPRESAS FUERON PARTE DE LA FERIA LABORAL Y DE EMPRENDIMIENTO

348

ASESORÍAS PERSONALIZADAS





08

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 e informe de los auditores independientes (En miles de pesos chilenos – M\$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 3 de febrero de 2023

Señores Socios y miembros de la Junta Directiva
Universidad Santo Tomás

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Universidad Santo Tomás, que comprende el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 3 de febrero de 2023
Universidad Santo Tomás
2

Opinión

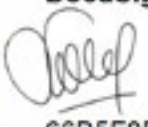
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Santo Tomás al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto – Estados financieros separados

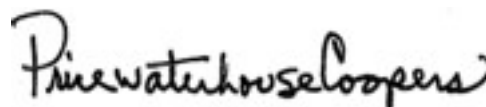
Tal y como se indica en la Nota 2.1 los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Universidad Santo Tomás, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de la filial detallada en Nota 11. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Universidad Santo Tomás y filial, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de Universidad Santo Tomás por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 14 de marzo de 2022.

DocuSigned by:

66B5F8D7BB42461...

María Soledad Quiroga M.
RUT:22.542.112-9



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Activos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	9.730.001	7.563.761
Otros Activos No Financieros, Corrientes	9	659.224	745.520
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	7	8.607.221	10.685.726
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	837.139	1.115.841
Activos por Impuestos Corrientes	10	860.481	827.812
Total de Activos Corrientes		20.694.066	20.938.660
Activos No Corrientes			
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	9	184.056	105.428
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, No Corrientes	7	5.129	4.397
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación	11	92.796	92.332
Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	12	1.803.760	1.334.445
Propiedades, Planta y Equipos	13	73.760.529	64.296.195
Activos por Derechos de Uso	14	48.179.956	47.381.751
Total de Activos No Corrientes		124.026.226	113.214.548
Total de Activos		144.720.292	134.153.208

Las Notas adjuntas N°1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	15	4.533.298	3.729.053
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	16	911.031	764.042
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	17	16.400.366	12.753.689
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	-	1.268
Otras Provisiones, Corrientes	18	2.973.134	4.030.939
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	18	3.337.655	3.241.417
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes		20.952	5.068
Total de Pasivos Corrientes		28.176.436	24.525.476
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	15	37.526.764	33.504.125
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	16	5.522.513	6.172.221
Otras Provisiones, No Corrientes	18	786.136	3.945.077
Total de Pasivos No Corrientes		43.835.413	43.621.423
Total Pasivos		72.011.849	68.146.899
Patrimonio			
Capital Pagado	20	12.633	12.633
Otras Reservas	20	32.881.822	24.246.134
Fondo de Reservas		39.813.988	41.747.542
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		72.708.443	66.006.309
Total Patrimonio Neto		72.708.443	66.006.309
Total de Pasivos y Patrimonio Neto		144.720.292	134.153.208

Las Notas adjuntas N°1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

		01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Estados de Resultados por Naturaleza			
Superávit / Déficit			
Ingresos de actividades ordinarias	21	96.065.836	93.163.068
Gastos por beneficios a los empleados		(56.997.681)	(54.734.462)
Gasto por depreciación y amortización	12-13-14	(9.508.898)	(8.998.260)
Gastos Generales	22	(13.865.819)	(10.280.912)
Otros Gastos por naturaleza	23	(11.250.076)	(12.193.988)
Egresos de actividades ordinarias		(91.622.474)	(86.207.622)
Ganancia de actividades operacionales		4.443.362	6.955.446
Otros ingresos por naturaleza		-	904
Ingresos financieros	24	183.982	75.332
Costos financieros	24	(4.949.384)	(4.446.024)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	11	(69.934)	(137.689)
Diferencias de cambio		70.268	60.801
Resultado por unidades de reajuste	25	(1.609.273)	(765.505)
Otras ganancias (pérdidas)		(2.575)	(15.076)
Superávit (déficit), antes de impuestos		(1.933.554)	1.728.189
Superávit (déficit) del ejercicio		(1.933.554)	1.728.189

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Estados de Resultado Integral		
Superávit (déficit) del ejercicio	(1.933.554)	1.728.189
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por revaluación de terrenos y construcciones	8.635.688	15.558.323
Otro resultado integral	8.635.688	15.558.323
Resultado Integral Total	6.702.134	17.286.512

Las Notas adjuntas N°1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

		Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Fondo de Reservas	Patrimonio Neto, Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2022	Nota	12.633	24.246.394	(260)	24.246.134	41.747.542	66.006.309
Movimientos del ejercicio							
Resultado Integral:							
Déficit del año		-	-	-	-	(1.933.554)	(1.933.554)
Otros resultados integrales	20	-	8.635.688	-	8.635.688		8.635.688
Cambios en Patrimonio		-	8.635.688	-	8.635.688	(1.933.554)	6.702.134
Saldo final al 31-12-2022		12.633	32.882.082	(260)	32.881.822	39.813.988	72.708.443

		Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Fondo de Reservas	Patrimonio Neto, Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2021	Nota	12.633	8.688.071	(260)	8.687.811	40.019.353	48.719.797
Movimientos del ejercicio							
Resultado Integral:							
Superávit del año		-	-	-	-	1.728.189	1.728.189
Otros resultados integrales	20	-	15.558.323	-	15.558.323	-	15.558.323
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto		-	-	-	-	-	-
Cambios en Patrimonio		-	15.558.323	-	15.558.323	1.728.189	17.286.512
Saldo final al 31-12-2021		12.633	24.246.394	(260)	24.246.134	41.747.542	66.006.309

Las Notas adjuntas N°1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PERÍODOS DE AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado (déficit) del ejercicio		(1.933.554)	1.728.189
por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial y otras cuentas por cobrar		2.335.051	(2.589.052)
por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial y otras cuentas por pagar		3.661.293	23.423
por gastos de depreciación y amortización	12-13-14	9.508.898	8.998.260
por provisiones		(4.120.508)	(172.483)
por pérdidas (ganancias) por unidades de reajustes		1.609.273	765.505
ajustes por partidas distintas al efectivo		(134.486)	273.084
efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.925.967	9.026.926
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
El efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	(153.000)
para adquirir propiedades, planta y equipos	13	(3.071.940)	(2.889.288)
para adquirir activos intangibles	12	(724.840)	(333.623)
efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(3.796.780)	(3.375.911)
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
por pasivos por arrendamiento	15b	(4.460.228)	(4.163.848)
por pasivos financieros	16b	(502.719)	(649.665)
efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.962.947)	(4.813.513)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.166.240	837.502
Equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		7.563.761	6.726.259
Equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	9.730.001	7.563.761

Las adjuntas N°1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

	Página
1. Naturaleza de la institución	1
2. Bases de presentación de los estados financieros separados	3
3. Principales criterios contables aplicados	3
4. Gestión de riesgo financiero	15
5. Uso de estimaciones y criterios de la Administración	17
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	19
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	23
9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	25
10. Activos por impuestos corrientes	25
11. Inversiones contabilizadas usando el método de la participación	26
12. Activos intangibles distintos a la plusvalía	27
13. Propiedades, planta y equipos	28
14. Activos por derechos de uso	30
15. Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes	32
16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	36
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	38
18. Provisiones corrientes y no corrientes	39
19. Instrumentos financieros	41
20. Patrimonio neto	42
21. Ingresos de actividades ordinarias	43
22. Gastos generales	43
23. Otros gastos por naturaleza	44
24. Ingresos y costos financieros	44
25. Resultado por unidades de reajuste	45
26. Garantías, compromisos y contingencias	45
27. Hechos posteriores	48

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Información de la Institución

Universidad Santo Tomás Rut 71.551.500-8, domiciliada en Ejército 146, Santiago, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, dedicada a la Educación Superior y cuyos fines son: la formación y perfeccionamiento de profesionales mediante actividades de docencia y de investigación; formación de graduados y profesionales idóneos, con el conocimiento y capacidades necesarias para el ejercicio de sus respectivas actividades y en general, la realización de las funciones de docencia, investigación y extensión, que son propias de las tareas universitarias.

1.2 Reorganización y Transformación por aplicación de la Ley de Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos y oportunidades que imponen a las instituciones de Educación Superior Santo Tomás, las instancias pertinentes resolvieron la implementación de una serie de adecuaciones entre las que destacan la transformación de la naturaleza jurídica de Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, la modificación de estatutos de Universidad Santo Tomás, la transferencia de Santo Tomás Educación Continua y la organización del control de todas las entidades anteriores bajo la Fundación Educacional Santo Tomás, entidad creada durante 2018 para tal efecto.

1.2.1 Modificación de estatutos de Universidad Santo Tomás (71.551.500-8):

Según consta en escritura de fecha 30 de mayo de 2019, sobre Acta N°67 de Asamblea Extraordinaria de Socios UST, otorgada ante notario público titular de la Trigésimo Sexta Notaría de Santiago, don Andrés Rieutord Alvarado, Repertorio N°16.666-2020, la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás en adelante también “UST” aprobó la modificación de sus Estatutos en diversos aspectos, siendo el de mayor importancia el cambio en sus socios activos mediante el reemplazo de Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) y sus filiales, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada (84.694.600-4) e Instituto Profesional Santo Tomás Limitada (87.787.700-0), por Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1), Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6). Tales estatutos se encuentran registrados en el Ministerio de Educación, según ORD N°06/0634.

1.2.2 Organización del control de todas las entidades anteriores bajo Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1):

El Directorio de Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) designa a 4 de los 5 representantes de la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás – UST (71.551.500-8), teniendo las Asambleas de Socios de Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás - CFTST (65.175.242-6) y de Corporación Instituto Profesional Santo Tomás - IPST (65.175.239-6), en conjunto, la facultad para designar al quinto representante.

La Asamblea de Socios de UST, es la autoridad máxima de la Universidad Santo Tomás. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de UST, instancia que concentra las facultades de dirección y administración de la corporación.

Por otra parte, la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) designa a 4 de los 5 representantes de las Asambleas de Socios de Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6), teniendo el Directorio de la Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) la facultad para designar al quinto representante en ambas instancias.

Las Asambleas de Socios de CFTST e IPST, son las autoridades máximas del Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, respectivamente. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de sus respectivos Consejos Directivos, instancias que concentran las facultades de dirección y administración de cada corporación.

Finalmente, Santo Tomás Educación Continua Limitada es una sociedad controlada conjuntamente por Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros separados de la Universidad Santo Tomás, corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de la Universidad Santo Tomás, antes de proceder a la consolidación línea a línea de los estados financieros de la filial Servicio Formación Profesional y Extensión SpA, en consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de la Universidad Santo Tomás y filial, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros separados se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (en adelante IASB). Los cuales reflejan fielmente la situación financiera separada de Universidad Santo Tomás al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Ciertas reclasificaciones menores fueron realizadas al ejercicio comparativo para mantener la uniformidad de los estados financieros separados presentados.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y son responsabilidad de la Administración de Universidad Santo Tomás y aprobados por su Junta Directiva.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos estados financieros separados.

a) Presentación de estados financieros separados

Estados separados de situación financiera: Universidad Santo Tomás ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera separado la clasificación en corrientes y no corrientes.

Estados separados de resultados y otros resultados integrales: Universidad Santo Tomás ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estados separados de flujos de efectivo: Universidad Santo Tomás ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b) Período cubierto: los presentes estados financieros separados comprenden el estado separado de situación financiera de Universidad Santo Tomás al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Bases de preparación: los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (IASB).

d) Inversión en filiales y asociadas

1. Filiales

Filiales son aquellas en las que la Universidad Santo Tomás controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto potencial en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio.

2. Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Universidad Santo Tomás ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones de la Universidad en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada identificado en la adquisición.

La participación de la Universidad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados integrales, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

e) Moneda: la moneda funcional para la Universidad Santo Tomás se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera. Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de Universidad Santo Tomás es el peso chileno.

f) Bases de conversión: los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Dólar Estadounidense	855,86	844,69

g) Propiedades, planta y equipos:

1. Reconocimiento y medición: maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada (edificios) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubieran sufrido. La Universidad revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativos, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

2. Costos posteriores: los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultado del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Clases de Propiedades Plantas y Equipos	Años Vidas Útiles
Construcciones	20 - 80
Mejoras de derechos de arrendamiento	10 - 80
Instalaciones	5 - 10
Maquinarias y Equipos	3 - 5
Muebles y útiles	4 - 5
Bibliografía	4 - 5
Otras propiedades, plantas y equipos	4 - 7

h) Depreciación: los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

i) Arrendamientos

La Universidad como arrendatario:

La Universidad evalúa al inicio si un contrato es o contiene un arrendamiento. La Universidad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, en cuyos casos la Universidad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Universidad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro Pasivos por arrendamientos, Corrientes y No corrientes de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Universidad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Universidad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Universidad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro Activos por Derechos de Uso (Nota 14).

La Universidad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Universidad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

El ingreso proveniente de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Universidad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Universidad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Universidad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

j) Costo de financiamiento: en un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

k) Deterioro de activos financieros: La Universidad evalúan periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Universidad evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

l) Deterioro de activos no financieros: a cada fecha de reporte, la Universidad evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad realizan una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

m) Inversiones y otros activos financieros: los activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Universidad no presenta activos financieros con la excepción de cuentas por cobrar, las cuales son medidas a costo amortizado.

n) Pasivos financieros

n.1) Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

i) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

ii) Otros pasivos financieros:

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

ñ) Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen saldos en caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: bajo este rubro se clasifican las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquí se incluyen las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Activos intangibles distintos a la plusvalía: bajo este concepto, la Universidad presenta licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles.

p) Otros activos no financieros, no corrientes: bajo este rubro la Universidad han contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de garantías de arriendos.

q) Provisiones: las provisiones se reconocen cuando, i) la Universidad tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros separados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a su condición de aval de créditos Ley N° 20.027 y vacaciones del personal.

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos desertores beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones.

La Universidad Santo Tomás provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

r) Ingresos de actividades ordinarias: De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educativos y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, la Universidad revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- a. Identificar el contrato con el alumno
- b. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- c. Determinar el precio de la transacción
- d. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- e. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

s) Impuestos corrientes e impuestos diferidos: para efectos de los impuestos corrientes la Universidad determinan la provisión de impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

t) Impuesto a la renta: los ingresos de la Universidad Santo Tomás derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

u) Nuevos pronunciamientos contables

u.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020 que realizan modificaciones menores a las siguientes normas:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación a ejemplos ilustrativos incluidos en la norma.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Universidad.

u.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.

01/01/2024

01/01/2024

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

01/01/2023

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

01/01/2023

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

01/01/2024

Enmiendas a la IFRS 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

La administración de la Universidad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Universidad en el período de su primera aplicación.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de Universidad Santo Tomás son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de Universidad Santo Tomás, y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de Universidad Santo Tomás.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que Universidad Santo Tomás, frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/o operacionales.

En este contexto, es relevante notar que dada la adscripción de la Universidad a la Gratuidad a contar del año 2022 una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante esta vía y en menor medida con créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que a contar de 2022, un porcentaje importante del flujo de recaudación de la Universidad Santo Tomás deje de estar concentrado en los meses de junio, julio y octubre. Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos, becas estatales y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año. Dada la consecuente mayor importancia del Estado como fuente de recaudación, la administración proyecta para los próximos ejercicios un cambio significativo en las fuentes que componen el origen de sus ingresos y una significativa estabilización en el patrón de recaudación de los mismos, lo que reduciría el Riesgo de Liquidez.

El enfoque de Universidad Santo Tomás para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la corporación siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Universidad Santo Tomás.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para Universidad Santo Tomás en caso de que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

Dada la adscripción de la Universidad a la Gratuidad a contar de 2022 y el consecuente incremento de ayudas estudiantiles, la administración proyecta para los próximos ejercicios mantener un menor nivel de morosidad de sus estudiantes.

c) Riesgo Marco Regulatorio Educación Superior

Adicionalmente a lo descrito en la nota 1.2 anterior, la Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la educación superior, así como también los cambios que pudiesen implementarse en el sistema de créditos para estudiantes.

En este ámbito, para los próximos 5 años tendrá especial importancia el trabajo de la Subsecretaría de Educación Superior para la implementación de Aranceles Regulados. La ley establece que el Arancel Regulado deberá dar cuenta del costo de los recursos materiales y humanos que sean necesarios y razonables, de acuerdo a lo previsto en las respectivas bases técnicas, para impartir una carrera o programa de estudios de los grupos de carreras respectivos. Además, dicho arancel deberá considerar tanto los costos anuales directos e indirectos como el costo anualizado de las inversiones en infraestructura, tales como laboratorios, servicios, edificios y uso de dependencias. Para poder definir el arancel regulado, los derechos básicos de matrícula y los cobros por concepto de titulación o graduación, el Ministerio de Educación inició el desarrollo de un proceso de diseño de bases técnicas y cálculo de aranceles que son aprobadas, modificadas u observadas, según lo establece la ley, por la Comisión de Expertos de Regulación de Aranceles.

d) Riesgo Sanitario, Covid-19

La administración está monitoreando la evolución de la crisis que ha provocado la pandemia de Corona Virus (Covid-19) desde 19 de marzo 2020 y los importantes efectos negativos que ha provocado la situación sanitaria en la sociedad, como la restricción de movilidad de las personas y su significativo impacto en la actividad económica con graves consecuencias sociales y humanas. La Universidad y filial, de acuerdo al lineamiento de su Junta Directiva, ha establecido una serie de medidas en post de responder diligentemente en todos los ámbitos significativos que afecten tanto al proceso educativo como a los distintos actores de su comunidad y la sociedad en general.

e) Riesgo regulatorio

Existe una serie de iniciativas legales fuera del ámbito educacional que se encuentran en distintas fases de discusión que pueden afectar directa o indirectamente el que hacer de la Universidad entre las que se cuentan el proyecto de ley de protección de datos personales, proyecto de ley de reducción de jornada laboral, Ley 21.131 establece pago a treinta días, Ley 21.220 sobre Trabajo a Distancia y Teletrabajo y la reforma al sistema de pensiones.

La Universidad participa individual y gremialmente en la discusión de estas iniciativas para hacer ver la realidad propia y de su sector.

5. USO DE ESTIMACIONES Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo a NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

a) Vida útil y test de deterioro de activos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período, la Universidad han determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los períodos presentados.

Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector educacional. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Universidad no realiza test de deterioro, debido a que los activos sujetos a amortización (Propiedades, planta y equipos), no presentan algún indicio de deterioro importante en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad estiman dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Universidad ha constituido una provisión de incobrables en base a un análisis histórico de la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar que se presenta deduciendo el rubro de deudores educacionales y otras cuentas por cobrar, la cual está realizada en función del modelo de pérdidas esperadas especificado en NIIF 9.

d) Provisión deserción alumnos con crédito aval del estado Ley 20.027

El crédito con aval del Estado corresponde a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Según establece el artículo 14 de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta Ley, las instituciones de educación superior, por si o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresos, conforme lo que establezca el Reglamento. Por lo anterior, anualmente se constituye una provisión que representa dicha responsabilidad que recae en la Universidad por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos desertores beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE).

e) Revalúo de terrenos y edificios

La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Universidad encarga la determinación de estos valores a un perito independiente, que para el último proceso efectuado en 2021 fue realizado por un tasador externo.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Caja	CLP	126.203	38.482
Caja	US\$	10.333	10.222
Bancos	CLP	5.970.629	4.690.176
Bancos	US\$	295.915	563.256
Fondos Mutuos	CLP	3.322.716	2.257.420
Depósitos a plazo	CLP	4.205	4.205
Total		<u>9.730.001</u>	<u>7.563.761</u>

No existen restricciones al uso de los fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

Los fondos mutuos de renta fija de fácil liquidación son los siguientes:

		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Banco Scotiabank		2.409.820	-
Banco Crédito e Inversiones		330.309	2.257.420
Banchile Inversiones		582.587	-
Total		<u>3.322.716</u>	<u>2.257.420</u>

Los depósitos a plazo de renta fija de fácil liquidación son los siguientes:

		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	<u>4.205</u>	<u>4.205</u>
Total		<u>4.205</u>	<u>4.205</u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Cuponeras del año	6.110.212	7.793.914
Cuponeras años anteriores	8.648.939	7.146.723
Documentos y cuentas por cobrar	1.132.086	1.579.553
Capacitación	142.042	224.961
Cuentas por cobrar al Mineduc y Comisión Ingresos (1)	1.115.598	2.429.275
Anticipos	1.093.558	565.612
Fondos a rendir	53.312	50.132
Otros del personal	24.075	15.524
Otros	49.372	5.645
Subtotal	<u>18.369.194</u>	<u>19.811.339</u>
Deterioro deudores cuponeras del año	(973.193)	(1.630.244)
Deterioro deudores cuponeras años anteriores	(8.436.675)	(7.138.109)
Deterioro deudores otras cuentas por cobrar	<u>(352.105)</u>	<u>(357.260)</u>
Total	<u><u>8.607.221</u></u>	<u><u>10.685.726</u></u>

En lo relacionado con educación superior, los deudores por cuponeras han sido contabilizados conforme al criterio descrito en Nota 3 r). La Corporación no tiene como política efectuar castigos sobre las cuponeras de años anteriores, por lo cual estas se presentan en base acumulada para los periodos anteriores.

- (1) Corresponden a los montos por recibir de parte del Mineduc y Comisión Ingresos, informados por estas instituciones como parte del financiamiento de becas y CAE a los alumnos al cierre de cada año, y que serán remesados a la Corporación en el año calendario siguiente.

b) Los saldos netos por cobrar por cuponeras por año académico al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Año académico	Concepto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
2019	Servicios educacionales	6.331.201	6.418.773
	Deterioro deudores cuponeras	(6.322.585)	(6.410.159)
	Total año académico 2019	<u>8.616</u>	<u>8.614</u>
2020	Servicios educacionales	483.846	727.950
	Deterioro deudores cuponeras	(483.846)	(727.950)
	Total año académico 2020	<u>-</u>	<u>-</u>
2021	Servicios educacionales	1.833.892	7.717.283
	Deterioro deudores cuponeras	(1.630.244)	(1.630.244)
	Total año académico 2021	<u>203.648</u>	<u>6.087.039</u>
2022	Servicios educacionales	6.110.212	76.631
	Deterioro deudores cuponeras	(973.193)	-
	Total año académico 2022	<u>5.137.019</u>	<u>76.631</u>
	Totales Servicios educacionales	14.759.151	14.940.637
	Totales Deterioro deudores cuponeras	<u>(9.409.868)</u>	<u>(8.768.353)</u>
	Total Cuponeras (neto)	<u><u>5.349.283</u></u>	<u><u>6.172.284</u></u>

c) La estratificación de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

		31-12-2022					
	No vencidas	Vencidas 1-30 días	Vencidas 31-90 días	Vencidas 91-360 días	Vencidas más 360 días	Total Corrientes	Total No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuponeras	845.624	1.204.262	1.600.091	2.879.268	8.229.906	14.759.151	-
Deterioro de Valor cuponeras	(6.433)	(2.520)	(6.063)	(1.321.891)	(8.072.961)	(9.409.868)	-
Documentos y cuentas por cobrar	294.076	170.819	49.450	68.377	691.406	1.274.128	-
Deterioro documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	(10.139)	(341.966)	(352.105)	-
Otras cuentas por cobrar	1.244.685	1.091.230	-	-	-	2.335.915	5.129
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	2.377.952	2.463.791	1.643.478	1.615.615	506.385	8.607.221	5.129

		31-12-2021					
	No vencidas	Vencidas 1-30 días	Vencidas 31-90 días	Vencidas 91-360 días	Vencidas más 360 días	Total Corrientes	Total No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuponeras	1.239.040	1.652.788	2.003.648	3.086.931	6.958.230	14.940.637	-
Deterioro de Valor cuponeras	(6.692)	(1.889)	(6.976)	(1.801.489)	(6.951.307)	(8.768.353)	-
Documentos y cuentas por cobrar	446.230	401.434	204.547	32.031	720.272	1.804.514	-
Deterioro documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	(2.963)	(354.297)	(357.260)	-
Otras cuentas por cobrar	2.576.684	489.504	-	-	-	3.066.188	4.397
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	4.255.262	2.541.837	2.201.219	1.314.510	372.898	10.685.726	4.397

d) El movimiento de provisión de incobrabilidad es el siguiente:

	Deterioro Cuponeras M\$	Deterioro Otras Ctas por Cobrar M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	8.768.353	357.260
Provisiones adicionales (aumento)	973.192	120.324
Reverso provisión	<u>(331.677)</u>	<u>(125.479)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u><u>9.409.868</u></u>	<u><u>352.105</u></u>
	Deterioro Cuponeras M\$	Deterioro Otras Ctas por Cobrar M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	7.815.612	304.751
Provisiones adicionales (aumento)	<u>952.741</u>	<u>52.509</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u><u>8.768.353</u></u>	<u><u>357.260</u></u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Universidad presenta las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	Corrientes	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Sociedad		
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	43.902	357.154
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	-	39.099
Servicio Formación Profesional y Extensión SpA	<u>793.237</u>	<u>719.588</u>
Total	<u><u>837.139</u></u>	<u><u>1.115.841</u></u>

- b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Universidad presenta las siguientes cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Sociedad	Corrientes	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	-	1.268
Total	-	1.268

- c) Durante el año 2022 y 2021, la Universidad ha efectuado las siguientes transacciones con instituciones relacionadas, cuyo efecto en resultados es el siguiente:

Sociedad	Tipo de relación	Descripción de la transacción	31-12-2022	31-12-2021
			Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	Servicio de capacitación	(795.675)	(822.508)
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Indirecta	Ingresos por arriendos	77.125	69.773
Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Indirecta	Gastos por arriendos	(21.922)	(19.809)
Nueva Inmobiliaria SpA	Indirecta	Ingresos por arriendos	533.634	465.407
Sociedad de Gestión y Servicios SpA	Indirecta	Gastos por arriendos	(3.444.376)	(2.864.735)
			(193.678)	(667.355)

- d) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Universidad Santo Tomás, así como los directivos o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Universidad.

- e) Remuneración del directorio

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los directores independientes han percibido remuneraciones equivalentes a un monto de M\$51.804 y M\$47.901, respectivamente, por el desempeño de sus funciones según acuerdo establecido en Consejo Directivo.

- f) Remuneraciones de directivos y altos ejecutivos

Las remuneraciones para cada año corresponden a los principales ejecutivos de la Universidad que son Rector Nacional y Vicerrectores. Los montos pagados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron M\$ 964.221 y M\$862.079, respectivamente.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Corriente		
Boletas de Garantía	659.224	745.520
Total	<u>659.224</u>	<u>745.520</u>

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
No Corriente		
Garantías de arriendo	184.056	105.428
Total	<u>184.056</u>	<u>105.428</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente se detallan a continuación:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Crédito por capacitación (1)	648.327	615.658
Otros (2)	<u>212.154</u>	<u>212.154</u>
Total neto	<u>860.481</u>	<u>827.812</u>

Tal como se indica en nota 3t), los ingresos de la Universidad por actividades inherentes a su objetivo se encuentran exentos del impuesto de primera categoría.

- (1) Incluye un monto M\$296.478 por crédito de capacitación del año comercial 2020, que se encuentra pendiente de devolución por parte del Servicio de Impuestos Internos, en base a sus procesos de revisión que se han visto dilatados por el funcionamiento en tiempos de pandemia.
- (2) Corresponde a pago de contribuciones de bienes raíces que se encuentran en proceso de recuperación, debido a que fueron cobradas por un edificio destinado a la actividad educacional, el cual se encuentra exento por ley.

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación, se incluye información detallada de las filiales y asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre asociada	Relación	Moneda funcional	Participación Total %	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$	Valor Inversión M\$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	CLP	34	739.881	44.383	511.335	-	272.929	1.367	92.796
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA (1)	Filial	CLP	100	52.554	17	802.662	-	(750.091)	(70.399)	(750.091)

Al 31 de diciembre de 2021

Nombre asociada	Relación	Moneda funcional	Participación Total %	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$	Valor Inversión M\$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	CLP	34	1.346.391	312.990	1.387.819	-	271.562	(201.835)	92.332
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA (1)	Filial	CLP	100	53.771	34	733.497	-	(679.692)	(69.065)	(679.692)

- (1) El valor de la inversión negativa que se posee sobre Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA, se presenta en el rubro otras provisiones, corrientes (Ver Nota 18)

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

a) Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2022, de Activos intangibles distintos a la plusvalía, es el siguiente:

	Software M\$	Licencias M\$	Software en proceso M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	894.618	124.540	315.287	-	1.334.445
Adiciones	4.626	-	687.339	32.875	724.840
Transferencias	8.752	-	-	-	8.752
Reclasificaciones	-	(154)	-	154	-
Gasto por amortización	(211.570)	(45.902)	-	(6.805)	(264.277)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	696.426	78.484	1.002.626	26.224	1.803.760

b) Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2021, de Activos intangibles distintos a la plusvalía, es el siguiente:

	Software M\$	Licencias M\$	Software en proceso M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	983.773	170.927	96.916	-	1.251.616
Adiciones	8.279	-	309.603	-	317.882
Reclasificaciones	94.183	-	(94.183)	-	-
Ventas y bajas	-	-	2.951	-	2.951
Gasto por amortización	(191.617)	(46.387)	-	-	(238.004)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	894.618	124.540	315.287	-	1.334.445

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada año, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	29.416.996	24.968.315
Construcciones e instalaciones	26.592.846	20.929.924
Maquinarias y equipos	4.370.801	4.959.885
Otras propiedades, planta y equipos	13.379.886	13.438.071
Total Propiedades, planta y equipos, neto	73.760.529	64.296.195
Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	29.416.996	24.968.315
Construcciones e instalaciones	33.705.905	26.172.706
Maquinarias y equipos	29.046.743	27.742.255
Otras propiedades, planta y equipos	32.111.042	30.599.747
Total Propiedades, planta y equipos, bruto	124.280.686	109.483.023

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Construcciones e instalaciones	7.113.059	5.242.782
Maquinarias y equipos	24.675.942	22.782.370
Otras propiedades, planta y equipos	18.731.156	17.161.676
Total depreciación acumulada	50.520.157	45.186.828

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2022, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	24.968.315	20.929.924	4.959.885	13.438.071	64.296.195
Adiciones	171.497	50.508	1.328.350	1.524.113	3.074.468
Transferencias (2)	1.008.473	4.086.699	(107)	(8.645)	5.086.420
Reclasificaciones	-	2.429	-	(2.429)	-
Ventas y bajas	-	-	(2.525)	(4)	(2.529)
Gasto por depreciación	-	(1.334.473)	(1.914.802)	(1.571.220)	(4.820.495)
Ajustes de revaluación (1)	3.268.711	2.857.759	-	-	6.126.470
Saldos al 31 de diciembre de 2022	29.416.996	26.592.846	4.370.801	13.379.886	73.760.529

(1) De acuerdo a la política contable descrita en nota 3g), las propiedades han sido tasadas en el año 2021. Durante el año 2022, debido al alto impacto inflacionario del año, se procedió a efectuar una actualización de la revaluación de propiedades, planta y equipos (tasadas en UF), considerando el valor de la unidad de fomento al 30 de noviembre de 2022, con un efecto de M\$6.126.470 que se presenta en otras reservas dentro del resultado integral (Nota 20b).

(2) Durante el año 2022 se ejerció la opción de compra por los activos que se mantenían en leasing por las propiedades de Vergara 165, Santiago e Iquique 3991, Antofagasta, por lo que se reclasificaron desde Activos por derecho de uso (Nota 14b).

Los movimientos contables del año terminado el 31 de diciembre de 2021, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	14.369.211	20.781.333	5.576.690	14.304.097	55.031.331
Adiciones	759.732	16.415	1.360.674	788.754	2.925.575
Ventas y bajas	-	-	(1.942)	(34.345)	(36.287)
Gasto por depreciación	-	(931.309)	(1.975.537)	(1.620.435)	(4.527.281)
Ajustes de revaluación (1)	9.839.372	1.063.485	-	-	10.902.857
Saldos al 31 de diciembre de 2021	24.968.315	20.929.924	4.959.885	13.438.071	64.296.195

(1) De acuerdo a política contable descrita en nota 3g), se procedió a efectuar revaluación de propiedades, planta y equipos, al 30 noviembre de 2021 con un efecto de M\$ 10.902.857 que se presenta en otras reservas dentro del resultado integral (Nota 20b).

c) Información adicional

(i) Seguros

La Universidad Santo Tomás tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, a juicio de la Administración dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(ii) Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad tiene compromisos para adquirir elementos de Propiedad, Planta y Equipos ascendente a M\$1.186.500.

14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

a) Composición:

La composición por clase de activos por derechos de uso al cierre de cada año, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Activos por Derechos de Uso, neto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	10.324.107	10.144.884
Construcciones e instalaciones	36.518.106	36.608.758
Maquinarias y equipos	1.337.743	628.109
Total Activos por Derechos de Uso, neto	48.179.956	47.381.751
Activos por Derechos de Uso, bruto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	10.324.107	10.144.884
Construcciones e instalaciones	48.449.704	45.256.157
Maquinarias y equipos	3.915.004	2.606.336
Total Activos por Derechos de Uso, bruto	62.688.815	58.007.377

La amortización acumulada por activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Amortización acumulada Activos por Derechos de Uso	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Construcciones e instalaciones	11.931.598	8.647.399
Maquinarias y equipos	2.577.261	1.978.227
Total amortización acumulada	<u>14.508.859</u>	<u>10.625.626</u>

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2022, de activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	10.144.884	36.608.758	628.109	47.381.751
Traspaso arriendos financieros (2)	(1.008.473)	(4.086.533)	-	(5.095.006)
Adiciones	-	3.536.310	1.255.464	4.791.774
Revaluación por unidad de reajuste	-	2.963.140	53.204	3.016.344
Gasto por amortización	-	(3.825.092)	(599.034)	(4.424.126)
Ajustes de revaluación (1)	1.187.696	1.321.523	-	2.509.219
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>10.324.107</u>	<u>36.518.106</u>	<u>1.337.743</u>	<u>48.179.956</u>

- (1) De acuerdo a la política contable descrita en nota 3g), las propiedades han sido tasadas en el año 2021. Durante el año 2022, debido al alto impacto inflacionario del año, se procedió a efectuar una actualización de la revaluación del derecho de uso de propiedades, planta y equipos, considerando el valor de la unidad de fomento al 30 de noviembre de 2022, con un efecto de M\$2.509.219 que se presenta como un abono de otras reservas dentro del resultado integral (Nota 20b).
- (2) Durante el año 2022 se ejerció la opción de compra por los activos que se mantenían en leasing por las propiedades de Vergara 165, Santiago e Iquique 3991, Antofagasta, por lo que se reclasificaron estos activos a Propiedades, plantas y equipos (Nota 13b).

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2021, de activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	6.590.556	37.374.842	1.301.481	45.266.879
Adiciones	-	53.833	-	53.833
Revaluación por unidad de reajuste	-	1.583.733	54.815	1.638.548
Gasto por amortización	-	(3.504.788)	(728.187)	(4.232.975)
Ajustes de revaluación (1)	3.554.328	1.101.138	-	4.655.466
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10.144.884	36.608.758	628.109	47.381.751

(1) De acuerdo a política contable descrita en nota 3g), se procedió a efectuar revaluación del derecho de uso de propiedades, plantas y equipos, al 30 de noviembre de 2021 con un efecto de M\$4.655.466 que se presenta como un abono de otras reservas dentro del resultado integral (Nota 20b).

15. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos por derechos de uso es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Arrendamiento financiero	UF	644.803	724.715	9.704.245	9.317.267
Arrendamiento operativo	UF	3.763.418	2.962.244	27.554.507	24.140.401
Arrendamiento operativo	CLP	125.077	42.094	268.012	46.457
Total general por moneda	UF	4.408.221	3.686.959	37.258.752	33.457.668
	CLP	125.077	42.094	268.012	46.457
		4.533.298	3.729.053	37.526.764	33.504.125

b) Cambios de pasivos por arrendamientos

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes del año 2022:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2021	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2022
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	10.041.982	-	(931.537)	(931.537)	-	1.238.603	-	1.238.603	10.349.048
Arrendamiento operativo	27.191.196	-	(3.528.691)	(3.528.691)	-	3.390.591	4.657.918	8.048.509	31.711.014
Totales	37.233.178	-	(4.460.228)	(4.460.228)	-	4.629.194	4.657.918	9.287.112	42.060.062

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes del año 2021:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2020	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2021
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	9.913.770	-	(933.280)	(933.280)	90.168	971.324	-	1.061.492	10.041.982
Arrendamiento operativo	28.619.140	-	(3.230.568)	(3.230.568)	-	1.748.791	53.833	1.802.624	27.191.196
Totales	38.532.910	-	(4.163.848)	(4.163.848)	90.168	2.720.115	53.833	2.864.116	37.233.178

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones por arrendamientos:

Al 31 de diciembre de 2022:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2022						Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años			
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Nueva Inmobiliaria SpA (I)	UF	Arriendos operativos	Mensual	429.149	1.346.283	4.062.331	4.854.256	13.048.384	1.775.432	21.964.971	
Invinsa Rentas Inmobiliarias I SpA	UF	Arriendos operativos	Mensual	108.229	339.527	1.024.502	584.875	-	447.756	1.609.377	
Sonda S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	98.015	299.234	837.387	108.849	-	397.249	946.236	
Comité Olímpico de Chile	UF	Arriendos operativos	Mensual	13.259	41.593	125.505	149.972	526.290	54.852	801.767	
Penta Vida cia. de Seguros de Vida S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	26.870	84.296	254.357	303.942	158.460	111.166	716.759	
Inmobiliaria Reconquista S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	29.168	91.505	276.110	25.306	-	120.673	301.416	
Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	UF	Arriendos operativos	Mensual	53.225	166.975	161.589	12.142	-	220.200	173.731	
Valparaíso Sporting Club	UF	Arriendos operativos	Mensual	9.879	30.991	93.514	111.744	151.953	40.870	357.211	
Covenco Autos Ltda	UF	Arriendos operativos	Mensual	9.281	29.115	87.854	8.052	-	38.396	95.906	
Inmobiliaria E Inversiones Inal Spa	UF	Arriendos operativos	Mensual	8.649	27.134	81.874	-	-	35.783	81.874	
Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	UF	Arriendos operativos	Mensual	8.238	25.841	77.975	-	-	34.079	77.975	
Ccafl Los Heroes	UF	Arriendos operativos	Mensual	8.238	25.841	77.975	-	-	34.079	77.975	
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	UF	Arriendos operativos	Mensual	4.585	14.384	43.404	-	-	18.969	43.404	
Otros	UF	Arriendos operativos	Mensual	107.056	326.858	290.205	15.700	-	433.914	305.905	
Otros	Pesos	Arriendos operativos	Mensual	30.118	94.959	189.483	78.529	-	125.077	268.012	
Vida Security	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	10.791	32.984	92.603	99.774	1.236.893	43.775	1.429.270	
Vida Security	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	11.988	36.641	102.871	110.838	1.374.048	48.629	1.587.757	
Vida Security	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	3.257	9.954	27.947	30.111	373.282	13.211	431.340	
Banco Security	UF	Leasing Inmobiliario	Semestral	164.021	115.926	482.681	514.539	2.250.815	279.947	3.248.035	
Banco Security	UF	Leasing Inmobiliario	Semestral	151.807	107.434	447.257	476.664	2.083.922	259.241	3.007.843	
Total				1.285.823	3.247.475	8.837.424	7.485.293	21.204.047	4.533.298	37.526.764	

- Corresponden principalmente a contratos de arriendo de inmuebles destinados a fines educacionales, a un valor fijo en unidades de fomento, con un vencimiento máximo al 31 de enero de 2040 y con opciones de compra y término anticipado en favor del arrendatario en los meses de enero de 2032 y 2036. En el caso general, estos contratos han sido suscritos conjuntamente por Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) y/o, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6), por lo que cuentan con una cláusula de ajuste en la participación que a cada una corresponde sobre la renta total, la que se calcula anualmente en base a la tasa de utilización relativa que cada una aplica sobre cada inmueble arrendado.

Para efectos de adopción a NIIF N°16, los contratos fueron valorizados a 12 años con una tasa de descuento de UF + 8,9%

Al 31 de diciembre de 2021:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2021						
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total corrientes	Total no corrientes
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Nueva Inmobiliaria SpA (1 y 3)	UF	Arriendos operativos	Mensual	346.526	1.087.091	3.280.230	3.919.692	13.755.244	1.433.617	20.955.166
Sociedad de Gestión y Servicios SpA (1 y 2)	UF	Arriendos operativos	Mensual	55.296	119.972	101.315	22.131	-	175.268	123.446
Invinsa Rentas Inmobiliarias i SpA	UF	Arriendos operativos	Mensual	87.392	274.160	827.260	988.530	-	361.552	1.815.790
Penta Vida cia. de Seguros de Vida s.a.	UF	Arriendos operativos	Mensual	21.697	68.067	205.386	245.426	279.980	89.764	730.792
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	UF	Arriendos operativos	Mensual	3.702	11.615	35.048	20.008	-	15.317	55.056
Dimacofi S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	139.907	46.908	-	-	-	186.815	-
Sonda S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	57.315	174.978	240.554	-	-	232.293	240.554
Comité Olímpico de Chile	UF	Arriendos operativos	Mensual	89.451	153.583	-	-	-	243.034	-
Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	UF	Arriendos operativos	Mensual	13.570	42.570	61.369	-	-	56.140	61.369
Otros	UF	Arriendos operativos	Mensual	40.985	127.459	158.228	-	-	168.444	158.228
Otros	CLP	Arriendos operativos	Mensual	10.059	32.035	46.457	-	-	42.094	46.457
Banco Santander	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	33.116	100.014	214.444	-	-	133.130	214.444
Banco Santander	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	8.133	24.563	52.669	-	-	32.696	52.669
Vida Security	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	9.176	28.048	78.746	84.845	1.136.636	37.224	1.300.227
Vida Security	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	10.194	31.158	87.478	94.253	1.262.673	41.352	1.444.404
Vida Security	UF	Leasing Inmobiliario	Mensual	2.769	8.465	23.765	25.605	343.025	11.234	392.395
Banco Security	UF	Leasing Inmobiliario	Semestral	144.433	99.108	412.653	439.888	2.217.463	243.541	3.070.004
Banco Security	UF	Leasing Inmobiliario	Semestral	133.679	91.859	382.413	407.556	2.053.155	225.538	2.843.124
Total				1.207.400	2.521.653	6.208.015	6.247.934	21.048.176	3.729.053	33.504.125

- (1) En febrero del año 2021, la sociedad Santo Tomás S.A. fue objeto de una división societaria en la cual se creó la sociedad Nueva Inmobiliaria SpA, a la cual se le asignaron los inmuebles destinados a fines educacionales cambiando el arrendador de estos contratos.
- (2) En noviembre del año 2021, la sociedad Santo Tomás S.A. fue objeto de cambio de naturaleza jurídica y razón social pasando a llamarse Sociedad de Gestión y Servicios SpA.
- (3) Corresponden principalmente a contratos de arriendo de inmuebles destinados a fines educacionales, a un valor fijo en unidades de fomento, con un vencimiento máximo al 31 de enero de 2040 y con opciones de compra y término anticipado en favor del arrendatario en los meses de enero de 2032 y 2036. En el caso general, estos contratos han sido suscritos conjuntamente por Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) y/o, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6), por lo que cuentan con una cláusula de ajuste en la participación que a cada una corresponde sobre la renta total, la que se calcula anualmente en base a la tasa de utilización relativa que cada una aplica sobre cada inmueble arrendado.

Para efectos de adopción a NIIF N°16, los contratos fueron valorizados a 12 años con una tasa de descuento de UF + 8,9%.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Préstamos de entidades financieras	CLP	910.933	764.000	5.522.513	6.172.221
Línea de crédito	CLP	98	42	-	-
Total general por moneda	CLP	911.031	764.042	5.522.513	6.172.221
		911.031	764.042	5.522.513	6.172.221

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes del año 2022:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2021	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2022
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	6.936.221	-	(502.775)	(502.775)	-	-	-	-	6.433.446
Línea de crédito	42	56	-	56	-	-	-	-	98
Totales	6.936.263	56	(502.775)	(502.719)	-	-	-	-	6.433.544

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes del año 2021:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2020	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2021
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	7.471.635	-	(649.707)	(649.707)	114.293	-	-	114.293	6.936.221
Línea de crédito	-	42	-	42	-	-	-	-	42
Totales	7.471.635	42	(649.707)	(649.665)	114.293	-	-	114.293	6.936.263

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2022:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2022						Total no corrientes M\$
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total corrientes	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	321.947	178.449	713.797	713.797	1.606.043	500.396	3.033.637
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	13.633	7.557	30.227	30.227	68.011	21.190	128.465
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	10.464	5.800	23.200	23.200	52.200	16.264	98.600
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	18.476	10.241	40.963	40.963	92.167	28.717	174.093
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	51.906	28.771	115.083	115.083	258.936	80.677	489.102
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	98.964	54.854	219.417	219.417	493.689	153.818	932.523
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	23.906	13.251	53.003	53.003	119.257	37.157	225.263
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	6.263	3.472	13.886	13.886	31.244	9.735	59.016
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	16.176	8.965	35.863	35.864	80.694	25.141	152.421
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	24.344	13.494	53.975	53.975	121.443	37.838	229.393
Banco BCI	CLP	Linea de Credito	Mensual	98	-	-	-	-	98	-
Total				586.177	324.854	1.299.414	1.299.415	2.923.684	911.031	5.522.513

Al 31 de diciembre de 2021:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2021						Total no corrientes M\$
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total corrientes	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	241.236	178.449	713.797	713.797	1.962.941	419.685	3.390.535
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	10.215	7.556	30.227	30.227	83.125	17.771	143.579
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	7.840	5.800	23.200	23.200	63.800	13.640	110.200
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	13.844	10.241	40.963	40.963	112.649	24.085	194.575
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	38.892	28.771	115.083	115.083	316.477	67.663	546.643
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	74.152	54.854	219.417	219.417	603.397	129.006	1.042.231
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	17.913	13.251	53.003	53.003	145.759	31.164	251.765
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	4.693	3.472	13.886	13.886	38.187	8.165	65.959
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	12.120	8.966	35.864	35.864	98.625	21.086	170.353
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	18.241	13.494	53.976	53.975	148.430	31.735	256.381
Banco BCI	CLP	Linea de Credito	Mensual	42	-	-	-	-	42	-
Total				439.188	324.854	1.299.416	1.299.415	3.573.390	764.042	6.172.221

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Devolución a bancos y Mineduc (1)	2.293.933	2.147.225
Acreedores comerciales	4.726.672	4.548.435
Documentos por pagar	221.596	334.835
Honorarios por pagar	149.300	116.981
Imposiciones por pagar	903.691	758.582
Retención de impuestos	-	281.376
Finiquitos por pagar	461.099	307.202
Otras retenciones	308.227	143.734
Remuneraciones por pagar	321.364	22.121
Acreedores varios (2)	<u>7.014.484</u>	<u>4.093.198</u>
Total	<u><u>16.400.366</u></u>	<u><u>12.753.689</u></u>

(1) Corresponde a amortización por realizar a bancos o al Ministerio de Educación (Mineduc) por créditos de alumnos beneficiados por el crédito con aval del Estado, que han obtenido otros beneficios y / o becas, o que han cursado retiro durante el año.

(2) Corresponde principalmente a fondos recibidos de entidades externas para el financiamiento de proyectos de investigación y de ejecución en diversas áreas de interés de la Universidad Santo Tomás.

18. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión Ley N°20.027 CAE	2.223.043	3.351.247	786.136	3.945.077
Otras provisiones (1)	750.091	679.692	-	-
Total	<u>2.973.134</u>	<u>4.030.939</u>	<u>786.136</u>	<u>3.945.077</u>

(1) Corresponden al reconocimiento de la inversión negativa que se posee sobre Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA, (Ver Nota 11).

b) Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión de vacaciones	2.857.491	2.746.790
Otros del personal	<u>480.164</u>	<u>494.627</u>
Total	<u>3.337.655</u>	<u>3.241.417</u>

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión vacaciones	P.I.A.S	Otros del personal	Provisión Ley N°20.027 CAE	Otras provisiones corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	2.746.790	-	494.627	7.296.324	679.692
Provisiones adicionales	2.092.569	-	480.164	996.922	70.399
Provisión utilizada	(1.316.833)	-	(494.627)	(5.284.067)	-
Reverso provisión	(665.035)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.857.491	-	480.164	3.009.179	750.091

	Provisión vacaciones	P.I.A.S	Otros del personal	Provisión Ley N°20.027 CAE	Otras provisiones corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	2.433.177	133.012	523.893	7.689.207	610.627
Provisiones adicionales	2.044.310	-	-	3.593.156	69.065
Provisión utilizada	(1.088.873)	(14.300)	(29.266)	(3.985.459)	-
Reverso provisión	(641.824)	(118.712)	-	(580)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.746.790	-	494.627	7.296.324	679.692

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Activos financieros	31-12-2022		31-12-2021		Naturaleza y categoría
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Corrientes:					
Equivalentes al Efectivo	3.326.921	3.326.921	2.261.625	2.261.625	Activos financieros mantenidos para negociar
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	8.607.221	8.607.221	10.685.726	10.685.726	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	837.139	837.139	1.115.841	1.115.841	Préstamos y cuentas por cobrar
No corrientes:					
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, No Corrientes	5.129	5.129	4.397	4.397	Préstamos y cuentas por cobrar
Pasivos financieros	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Corrientes:					
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	4.533.298	4.533.298	3.729.053	3.729.053	Préstamos y cuentas por pagar
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	911.031	911.031	764.042	764.042	
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	16.400.366	16.400.366	12.753.689	12.753.689	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	-	-	1.268	1.268	Préstamos y cuentas por pagar
No corrientes:					
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	37.526.764	37.526.764	33.504.125	33.504.125	Préstamos y cuentas por pagar
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	5.522.513	5.522.513	6.172.221	6.172.221	Préstamos y cuentas por pagar

b) Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- **Equivalente al efectivo:** La Universidad ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:** El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por la Universidad al momento de efectuar la cobranza, menos la respectiva estimación de deterioro del activo, por lo cual se considera presentado a su valor razonable.
- **Otros pasivos financieros:** Corresponde básicamente a arriendos financieros cuyo valor razonable que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre el valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. La tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares, los valores así determinados no difieren de su importe en libros.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes:** dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Universidad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos, se consideran presentados a su valor razonable.

20. PATRIMONIO NETO

a. Capital pagado:

De acuerdo a lo establecido en el Título Tercero, Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Universidad, el patrimonio está constituido por las rentas y erogaciones que recibe y por los bienes que adquiera a cualquier título, por las herencias, legados y donaciones con que sea favorecida, por el producto de sus enajenaciones y por todo otro bien que a cualquier título se incorpore a este Patrimonio.

Conforme a lo anterior, el déficit o superávit que se origina en cada ejercicio forma parte del Patrimonio de la Universidad y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

Capital pagado	
31-12-2022	31-12-2021
M\$	M\$
12.633	12.633

b. Otras reservas

El detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Superávit de revaluación (1)	32.882.082	24.246.394
Otras Reservas	<u>(260)</u>	<u>(260)</u>
Otras reservas	<u>32.881.822</u>	<u>24.246.134</u>

- (1) Corresponde a la reserva por las revaluaciones a valor justo de los terrenos y construcciones de acuerdo con la política contable señalada en nota 3 g) y tal como se revela en notas 13b) y 14b) y que para el año 2022 resultó en un superávit de M\$6.126.469 y M\$2.509.219, respectivamente.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Ingresos por servicios educacionales	89.579.168	88.513.697
Otros educacionales	1.395.405	1.473.503
Ingresos por arriendos	617.052	599.098
Ingresos por proyectos	3.828.593	2.094.973
Otros ingresos	645.618	481.797
	<u>96.065.836</u>	<u>93.163.068</u>
Total	<u>96.065.836</u>	<u>93.163.068</u>

22. GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Servicios externalizados	3.493.104	2.477.491
Asesorías	3.049.680	2.179.930
Servicios Básicos	1.827.738	1.549.456
Artículos de aseo y vigilancia	724.977	1.164.836
Soporte de software	1.570.714	1.182.942
Servicios profesionales	892.024	488.082
Correspondencia y transporte	513.037	336.725
Gastos de Cobranza	228.113	254.457
Traslado y estadía	810.651	207.692
Seguros	58.289	120.765
Insumos de oficina	312.472	116.735
Otros gastos	385.020	201.801
	<u>13.865.819</u>	<u>10.280.912</u>
Total	<u>13.865.819</u>	<u>10.280.912</u>

23. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Publicidad	2.121.156	1.951.688
Gastos de mantención y reparaciones	1.720.502	1.161.145
Gastos de apoyo académico	735.046	999.489
Arriendos	458.117	356.375
Insumo de Enseñanza	1.296.977	879.946
Promoción y difusión	960.028	789.054
Convenios de Practica	1.609.899	1.493.230
Patente, Derecho y Otros	664.579	658.148
Estimación deudores incobrables	694.765	3.258.852
Otros gastos	989.007	646.061
Total	<u>11.250.076</u>	<u>12.193.988</u>

24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos en estos rubros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

a) Ingresos financieros

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Intereses por fondos mutuos	183.843	75.210
Otros ingresos financieros	139	122
Total	<u>183.982</u>	<u>75.332</u>

b) Costos financieros

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Intereses pasivos financieros, corrientes y no corrientes	2.118.445	2.063.539
Intereses pasivos por arrendamiento	2.789.071	2.332.924
Otros gastos financieros	41.868	49.561
Total	<u>4.949.384</u>	<u>4.446.024</u>

25. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de los rubros que generaron resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Impuestos por recuperar	2.947	3.805
Activos por derechos de uso	3.018.568	1.638.548
Pasivo por arrendamiento	(4.630.788)	(2.407.858)
Total	<u>(1.609.273)</u>	<u>(765.505)</u>

26. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al sistema de financiamiento para la educación superior (Crédito con Garantía Estatal - Ley N° 20.027):

- La Universidad se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco Itaú-Corpbanca, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Falabella, Banco del Estado de Chile y Banco Internacional, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

En base a la condición anterior, la Universidad ha constituido provisiones contables (Nota 18) que acumulan M\$ 3.009.179 para reflejar en su pasivo el valor actual esperado de los pagos que deberá asumir en el futuro, derivados de aquellos casos de alumnos que, habiendo desertado de sus estudios, no cumplan con el pago de los créditos bancarios que hayan suscrito bajo los términos de la Ley N° 20.027 y sus reglamentos.

- Universidad Santo Tomás contrató pólizas de seguros a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores para garantizar el riesgo de deserción académica por un total de UF 274.205.

b) Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad ha entregado las siguientes garantías:

c.1) Activos hipotecados

Instituciones financieras

Bien

Banco Security

Edificio Santiago (Ejército 146)

c) Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad Santo Tomás presenta las siguientes garantías entregadas asociadas a recintos en los que mantiene actividades y que comparte propiedad con otras instituciones:

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con el Banco Security a cumplir las obligaciones totales del contrato por los inmuebles ubicados en las ciudades de Viña del Mar, calle Limonares 190 y Santiago, Camino a Catemito 1830.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$5.473.135, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$10.476.045, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,91 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con el Banco Security a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Viña del Mar, calle Uno Norte.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$5.362.910, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$11.135.062, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 2,08 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con la Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A. a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Iquique, calle Héroes de La Concepción 2885.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$4.080.457, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$9.063.811, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 2,22 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con la Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A. a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Osorno, calle Los Carrera 753.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$3.576.799, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$6.831.116, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,91 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con la Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A. a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Concepción, calle Prat 927.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.026.674, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$1.914.527, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,86 veces.

d) Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad no ha entregado garantías asociadas al financiamiento de recintos de terceros.

e) Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones, las que, en su mayoría, según los asesores legales de la Universidad, no presentan riesgos de pérdidas significativas. Aquellos juicios que, de acuerdo con los asesores legales pudieran tener un efecto de pérdida significativa en los estados financieros separados, se encuentran provisionados.

27. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2023, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten a los mismos.

* * * * *

2022

UST.CL



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS